

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo INFORME DE ACTIVIDAD FONPRODE 2020



## Disponible en:

http://www.aecid.es

## Catálogo General de Publicaciones Oficiales:

http://publicacionesoficiales.boe.es

NIPO: 109-21-033-4

© Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2021

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo Dirección de Cooperación Multilateral, Horizontal y Financiera Departamento de la Oficina del FONPRODE y Cooperación Financiera.

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, conocido o por conocer, comprendidas la reprografía y el tratamiento informático, siempre que se cite adecuadamente la fuente y los titulares del copyright.

## Coordinación y elaboración:

Departamento de la Oficina del FONPRODE y Cooperación Financiera

# Para cualquier comunicación relacionada con este trabajo diríjase a:

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo Avda. Reyes Católicos, 4 28040 Madrid

# ÍNDICE

1.	Present	ación	4
2.		Contexto del FONPRODE 2020	5
	2.1.	Marco normativo y de gestión	
	2.2.	Marco presupuestario	
	2.3.	Marco de dirección	
	2.4.	Actividad del FONPRODE 2020	
		2.4.1. Comités Ejecutivos FONPRODE 2020	
		2.4.2. Análisis de las operaciones autorizadas por Consejo de	5
		Ministros en 2020	
		2.4.3. Operaciones formalizadas en 2020	
	2.5.	Seguimiento financiero	
		2.5.1. Cuentas anuales auditadas de 2019	
		2.5.2. Ingresos y desembolsos en 2020	
	2.6.	Participación en la AOD española	
3.	Cartera d	lel FONPRODE 2020	20
4.	Contribu	ción del FONPRODE a los ODS	25
5.	Resultado	os de desarrollo	29
	5.1.	Actuaciones para la promoción de las microfinanzas	
	5.2.	Fondos de inversión de capital riesgo, no microfinancieros	
	5.3. in	Resultados de desarrollo en actuaciones a través de organismo ternacionales	)S
	5.4.	Resultados de desarrollo en actuaciones a través de créditos a	
	Es	tados	
<b>5.</b> <i>i</i>	Abreviatu	uras y acrónimos	62
7.	Anexos		64

## 1. PRESENTACIÓN

El Informe de Actividad Anual del FONPRODE correspondiente a 2020 se elabora en cumplimiento de lo establecido en el art. 12 de la Ley 36/2010, de 22 de octubre, del Fondo para la Promoción del Desarrollo (en adelante, Ley del FONPRODE).

Su objetivo es presentar la actuación del FONPRODE en 2020. Se llevará a cabo un análisis normativo, presupuestario y de dirección y se procederá a reflejar la actividad del FONPRODE en el ejercicio, donde, entre otros aspectos, se indican las operaciones formalizadas, las autorizadas por Consejo de Ministros o las sesiones del Comité Ejecutivo del FONPRODE celebradas a lo largo del año. Asimismo, se presenta un apartado de seguimiento financiero del Fondo con información relativa a las cuentas anuales auditadas del Fondo correspondientes al ejercicio 2019, aprobadas durante 2020, así como las cifras de ingresos y desembolsos en 2020. Posteriormente, se refleja y desglosa la cartera de operaciones geográfica y sectorialmente, por instrumentos y en función de su presencia en países prioritarios de acuerdo con el V Plan Director de la Cooperación Española 2018-2021 (PDCE). Adicionalmente, se presentan los efectos de desarrollo por instrumento y sector de acuerdo a la clasificación establecida por el artículo 2 de la Ley del FONPRODE y su grado de alineamiento con la cooperación española de manera agregada. Asimismo, se incluye en los anexos del informe un análisis sectorial de la actividad de FONPRODE en cada uno de los países en los que tiene actividad.

El Fondo para la Promoción del Desarrollo continuó en 2020 con su objetivo de apoyar la política española de cooperación internacional para el desarrollo. Esto se ha visto reflejado en una cartera comprometida al cierre del ejercicio de 1.244,8 millones de EUR, una cartera formalizada de 916,8 millones de EUR y vigente de 517,2 millones de EUR, de la que se ven beneficiados 65 países en los que se apoyan diversidad de sectores de especial relevancia para el desarrollo de los beneficiarios de la financiación.

Cabe destacar que la actividad del Fondo en 2020 ha sido muy intensa, a pesar del difícil contexto que la pandemia generada por la Covid-19 ha supuesto. Ello se pone de manifiesto en un volumen de operaciones autorizadas por el Consejo de Ministros superior a los 200 millones de euros, hecho inédito en la historia del Fondo y que recoge los esfuerzos del equipo gestor en los últimos años.

## 2. CONTEXTO DEL FONPRODE 2020

## 2.1. MARCO NORMATIVO Y DE GESTION

El FONPRODE se creó mediante la Ley 36/2010, de 22 de octubre, del Fondo para la Promoción del Desarrollo, la cual se modificó en 2014 mediante la disposición final segunda de la Ley 8/2014, de 22 de abril, sobre cobertura por cuenta del Estado de los riesgos de la internacionalización de la economía española. Esta modificación requería de la aprobación de un nuevo reglamento que fue aprobado mediante el Real Decreto 597/2015, de 3 de julio.

Esta normativa permitió poner en marcha un instrumento de canalización de ayuda financiera al desarrollo en el marco de los Planes Directores recogidos en el art. 8 de la Ley 23/1998, de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Así, el V Plan Director de la Cooperación Española 2018-2021 (V PDCE) que enmarca el propósito de acción de este informe supuso un hito de gran importancia para el FONPRODE al contemplar por primera vez el relevante papel que la cooperación financiera está llamada a desempeñar. El V PDCE pretende contribuir a la aplicación de la Agenda 2030 como nuevo compromiso y estrategia internacional para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), señalando las líneas directrices sobre las que debe fundamentar su trabajo el conjunto de actores del sistema español de cooperación entre los que forman parte organismos de la Administración Pública y el FONPRODE. El V PDCE realiza una clasificación de los países prioritarios de la Cooperación Española, dividiéndolos en países de Asociación Menos Avanzados, Países de Asociación de Renta Media y Países de Cooperación Avanzada, y englobando en total a 33 países mayoritariamente de África, Latinoamérica y en menor medida de Asia y Oriente Medio. De estos 33 países, FONPRODE está presente de forma directa y/o indirecta en 29 de ellos.

Junto a esto, la Agenda 2030 adoptada en 2015 por Naciones Unidas entró en vigor a principios de 2016 revisando los anteriores Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y proponiendo un horizonte más ambicioso de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Con este enfoque, la reforma regulatoria del FONPRODE estableció el papel de la Compañía Española de Financiación al Desarrollo (COFIDES) de órgano de apoyo al Fondo y de experto independiente. Sus tareas previstas en la Ley son descritas en los art. 5 y 8 del Reglamento y se concentran en: el apoyo al FONPRODE en la identificación de las operaciones financiables, elaboración de análisis requeridos, apoyo en la elaboración de la documentación necesaria, análisis de riesgos, redacción de contratos, convenios y acuerdos, participación en los órganos de gobierno de las entidades participadas con cargo al Fondo, en las reuniones de acreedores, comprobación de requisitos para autorización de pagos, seguimiento de salidas y entradas de recursos, análisis de informes de seguimiento o realizar informes semestrales de seguimiento.

Por su parte, la acción del ICO (art.2, Ley 36/2010) se mantiene en calidad de agente financiero del FONPRODE, realizando para éste las labores de formalización, instrumentación técnica, contabilización y aquellas derivadas de su papel de banco pagador, es decir: las de la llevanza de la caja, control y cobro de la cartera de FONPRODE.

#### 2.2. MARCO PRESUPUESTARIO

La dotación del FONPRODE, fondo que carece de personalidad jurídica, se asigna al presupuesto de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional (SECI) del MAUC, en su capítulo 8 "Activos financieros" en las leyes anuales de Presupuestos Generales del Estado (LPGE).

Anualmente, los PGE concretan la dotación inicial del Fondo, así como el importe máximo de operaciones que podrá autorizar el Consejo de Ministros en ese periodo, siendo la evolución reciente de estos conceptos la siguiente:

Tabla 1 Presupuesto anual FONPRODE											
CONCEPTO/AÑO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020				
REF. LEGAL	LPGE 22/2013	LPGE 36/2014	LPGE 48/2015	LPGE 3/2017	LPGE 6/2018	LPGE 6/2018	LGPE 6/2018				
DOTACIÓN ANUAL	235,23	235,23	235,23	199,23	199,23	199,23	199,23				
LIMITE OPERACIONES	375	375	375	375	375	375	375				
						-					

Importes en millones de €

Fuente: Oficina del FONPRODE

Cabe señalar que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 134.4 de la Constitución Española, en 2020 se prorrogó la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 y, por su parte, el artículo 38 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria establece en su apartado 3 que "La estructura orgánica del presupuesto prorrogado se adaptará, sin alteración de la cuantía total, a la organización administrativa en vigor en el ejercicio en que el presupuesto deba ejecutarse". En consecuencia, la dotación presupuestaria del FONPRODE de 2018 se mantuvo en 2020.

Por otra parte, la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 estableció en su artículo 58 (mantenido en las leyes de PGE de los ejercicios siguientes) que solo se podrían autorizar operaciones de carácter reembolsable, así como aquellas necesarias para hacer frente a los gastos derivados de la gestión del Fondo o de otros gastos asociados a las operaciones formalizadas. Por tanto, a partir de 2013 las sucesivas leyes de presupuestos incorporaron la prohibición de autorizar operaciones no reembolsables -donaciones- con cargo al FONPRODE para no impactar en los objetivos de déficit público. Esta modificación propició, como se verá a continuación, una enorme desaceleración en 2013 y posterior desaparición de las operaciones no reembolsables -que resultaban de más fácil acceso-.

#### 2.3. MARCO DE DIRECCION

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento del FONPRODE, las propuestas de financiación estudiadas en la Oficina del FONPRODE se remiten al Comité Ejecutivo para su valoración y, posteriormente, en caso de que se considere oportuno al Consejo de Ministros para su aprobación. Finalmente, se procede a su formalización dando inicio así al compromiso jurídico.

La actividad realizada por el Comité Ejecutivo a lo largo de las sesiones celebradas hasta 2020 ha tenido los siguientes resultados:

Tabla 2	Tabla 2 Operaciones aprobadas en Comité Ejecutivo del FONPRODE																	
AÑO	2	012	2	013	2	014	2	015	2	016	20	017	2	018	2	019	2	020
nºoperaciones monto (mill. €)	Nº	M€	Nº	M€	Nº	M€	Nº	M€	Nº	M€	Nº	M€	Nº	M€	Nº	M€	Nº	M€
Reembolsable	4	88,3	2	34,3	8	85,6	4	53,4	3	68,3	3	26,8	6	124,2	10	112,3	9	175,9
No reembolsable	43	114,7	3	15,0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos	3	4,6	2	5,3	2	1,7	2	1,9	4	3,3	1	1,1	2	1,4	6	3,8	6	3,4
TOTAL	50	207,6	7	54,6	10	87,3	6	55,3	7	71,6	4	27,9	8	125,6	16	116,1	15	179,3

Fuente: Oficina del FONPRODE

Dichos datos ponen de manifiesto la consolidación de la reactivación del FONPRODE y confirman el fin de la desaceleración en el total de operaciones aprobadas por el Comité Ejecutivo que se había producido de 2013 a 2017 como consecuencia de diversos factores, entre los que cabe destacar:

- La ya referida supresión de las donaciones con cargo a los recursos de FONPRODE desde 2013 por la necesidad de contener el déficit público, pudiendo autorizarse exclusivamente operaciones de carácter reembolsable.
- La exigencia normativa de cumplir diversos requisitos de diferente naturaleza, esto es: el carácter no ligado de las operaciones, que no tengan impacto en déficit y la obligación de que computen como Ayuda Oficial al Desarrollo en los términos definidos por el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE.
- La imposibilidad de llevar a cabo contribuciones a Instituciones Financieras Internacionales para que gestionen su inversión por cuenta de España.
- Las dificultades que se han ido poniendo de manifiesto en las aportaciones de capital a fondos de inversión ante la necesidad de adecuación a los referentes éticos asumidos por el instrumento.
- La rotación de personal y escasez de recursos humanos en la propia Oficina del FONPRODE.

Si bien estos factores persisten en 2020, el número de operaciones reembolsables se han mantenido en línea respecto a las aprobadas por el Comité Ejecutivo el año anterior, aumentando significativamente su importe agregado.

Por su parte, la actividad del Consejo de Ministros a instancia del Comité Ejecutivo en este periodo ha dado lugar a los siguientes importes autorizados:

Tabla 3 Importes autorizados en Acuerdo de Consejo de Ministros											
Importes en millones de €/año	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		
Autorizaciones	157,6	94,2	72,8	32,7	22,2	42,3	49,9	112,8	205,3		
Con impacto en déficit	71,3	56,7	0,0	1,5	1,3	0,2	1,2	2,7	5,6		
Sin impacto en déficit	86,3	37,5	72,8	31,2	20,9	42,1	48,7	110,1	199,7		

Fuente: Oficina del FONPRODE

Se puede observar como las autorizaciones en 2020 han alcanzado 205,3 millones de EUR, correspondiendo 199,7 millones a operaciones sin impacto en déficit y 5,6 millones a la autorización de gastos a compensar al ICO y a gastos a satisfacer al BID y al Banco Mundial en concepto de preparación y supervisión de los proyectos de desarrollo que el FONPRODE cofinancia con dichas IFIS. El importe sin impacto en déficit de 2020 supone un aumento del 81% respecto al de 2019, que ya había más que duplicado el importe autorizado el año anterior.

#### 2.4. ACTIVIDAD DEL FONPRODE 2020

## 2.4.1. Comités Ejecutivos FONPRODE 2020

Durante el ejercicio 2020 se han celebrado cuatro sesiones del Comité Ejecutivo del FONPRODE. De su actividad cabe destacar la aprobación de las siguientes propuestas:

- Propuestas de operaciones de créditos a Estados:
  - Concesión de un crédito a la República de Malí por 10 millones de euros para cofinanciar el proyecto de apoyo a la iniciativa por el Riego en el Sahel (PARIIS por su acrónimo en francés), junto con el Banco Mundial. El Comité Ejecutivo autorizó el 4 de marzo de 2020 elevar la correspondiente propuesta al Consejo de Ministros, que fue informada favorablemente por la CDGAE el 12 de junio de 2020. El crédito fue autorizado por el Consejo de Ministros el 21 de julio de 2020.
  - Concesión de un crédito a Honduras para la financiación del "Proyecto Integral de Desarrollo Rural y Productividad" por un importe máximo de 35 millones de dólares. Este proyecto se cofinanciará con el BID. El Comité Ejecutivo autorizó el 4 de marzo de 2020 elevar la correspondiente propuesta al Consejo de Ministros, que fue informada

favorablemente por la CDGAE el 12 de junio de 2020. El crédito fue autorizado por el Consejo de Ministros el 21 de julio de 2020.

- Concesión de un crédito a Senegal para la financiación de PROMOGED "Proyecto de promoción de la gestión integrada y de la economía de los residuos sólidos" por un importe máximo de 50 millones de euros. Este proyecto se cofinanciará con el Banco Mundial, la Agencia Francesa de Desarrollo y el Banco Europeo de Inversiones. El Comité Ejecutivo autorizó el 7 de julio de 2020 elevar la correspondiente propuesta al Consejo de Ministros, que fue informada favorablemente por la CDGAE el 25 de septiembre de 2020. El crédito fue autorizado por el Consejo de Ministros el 27 de octubre de 2020.
- Concesión de un crédito a Paraguay para la financiación del "Proyecto de agua potable y saneamiento para el área metropolitana de Asunción, Cuenca de Lambaré" por un importe máximo de 60 millones de dólares. Este proyecto se cofinanciará con el BID. El Comité Ejecutivo autorizó el 7 de julio de 2020 elevar la propuesta correspondiente al Consejo de Ministros, que la autorizó con fecha 13 de octubre de 2020.
- Concesión de un crédito al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo, de la República del Ecuador, para la financiación del "Programa de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón de Portoviejo" por un importe máximo de 17 millones de dólares. Este Programa se cofinanciará con el BID y el BEI. El Comité Ejecutivo autorizó el 7 de julio de 2020 elevar la propuesta correspondiente al Consejo de Ministros, que autorizó el crédito en su sesión del 24 de noviembre de 2020.
- Propuestas relativas a la aprobación de elevar al Consejo de Ministros para su correspondiente autorización la concesión de préstamos con cargo al FONPRODE a las siguientes entidades microfinancieras, en las siguientes condiciones:

## BANCO VISIONFUND ECUADOR, de Ecuador:

o Importe máximo: 5.200.000 EUR.

Moneda de riesgo: EUR.

o Plazo: 6 años.

o Tipo de interés: 3,70 % fijo anual.

o Periodo de carencia sobre el principal: 4 años.

#### - BANCO CODESARROLLO, de Ecuador:

o Importe máximo: 7.000.000 EUR.

Moneda de riesgo: EUR.

o Plazo: 6 años.

o Tipo de interés: 3,70 % fijo anual.

Periodo de carencia sobre el principal: 4 años.

#### - CREZCAMOS, de Colombia:

o Importe máximo: 10.000.000 USD.

Moneda de riesgo: USD.

o Plazo: 7 años.

Tipo de interés: 3,80 % fijo anual.

Periodo de carencia sobre el principal: 3 años.

## - APOYO INTEGRAL, de El Salvador:

o Importe máximo: 5.000.000 USD.

Moneda de riesgo: USD.

o Plazo: 10 años.

Tipo de interés: 5,00 % fijo anual.

Periodo de carencia sobre el principal: 4 años.

Por otro lado, dentro de la labor realizada por los Comités Ejecutivos en 2020, se pueden destacar también las siguientes aprobaciones:

- Aprobación del límite anual de gastos totales de gestión del FONPRODE en 2020 por importe máximo de 9.030.000 euros.
- Autorización de la compensación al ICO por el desempeño de sus labores como Agente Financiero del FONPRODE en el ejercicio 2019. El importe de compensación ascendió a 1,28 millones de EUR.
- Aprobación de las cuentas auditadas del FONPRODE correspondientes al ejercicio 2019.
- Aprobación de los pliegos de prescripciones técnicas y de condiciones generales correspondientes a la contratación por parte del ICO, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, de servicios de consultoría en la conversión a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también denominadas International Financial Reporting Standards (IFRS), de los estados financieros de los fondos de capital en los que participa el FONPRODE.
- En relación al préstamo a Kixicrédito, de Angola, autorizado por el Acuerdo de Consejo de Ministros de 8 de septiembre de 2010, aprobación de la modificación de la condición que establecía el dólar estadounidense como moneda de desembolso, reembolso y pago de intereses en el préstamo, que pasa a ser el euro.
- Reestructuración del préstamo a FUNDESER, de Nicaragua. Los miembros del Comité aprueban la propuesta de elevar al Consejo de Ministros la extensión hasta un máximo de quince años y seis meses del plazo de amortización de los dos préstamos concedidos a FUNDESER por el extinto Fondo para la Concesión de Microcréditos en 2007 y 2008.

- Se aprobó la cancelación de los siguientes préstamos para el fomento de los sistemas financieros inclusivos en los que se había superado la fecha límite de disposición sin que se hubiera desembolsado el monto total del préstamo: préstamos a ASC Union de Albania; BCIE destinado a Guatemala; KixiCrédito de Angola; y Banco Solidario de Ecuador.
- Participación del FONPRODE en el PIP de Energía del Plan Europeo de Inversiones Exteriores, liderada por COFIDES. FONPRODE será beneficiario de las garantías de la Comisión Europea en los términos y condiciones negociados con la misma, sujeto a la formalización de un Convenio entre AECID y COFIDES que regule la operativa bajo esta línea.

## 2.4.2. Análisis de las operaciones autorizadas por Consejo de Ministros en 2020

## Préstamo a la entidad microfinanciera FONDESURCO, de Perú

Con fecha 3 de marzo de 2020, el Consejo de Ministros autorizó la concesión de un préstamo a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fondesurco, de Perú, para financiar la expansión de la cartera de la entidad, con las siguientes condiciones financieras:

Importe máximo: 3.000.000 USD.

• Moneda de riesgo: USD.

• Plazo de amortización: 8 años.

• Periodo de carencia sobre el principal: 4 años.

• Tipo de interés: 4,55 % fijo anual.

## Préstamo a la entidad microfinanciera COOPAC NORANDINO, de Perú

Con fecha 3 de marzo de 2020, el Consejo de Ministros autorizó la concesión de un préstamo a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Norandino, de Perú, para financiar la expansión de la cartera de la entidad, con las siguientes condiciones financieras:

Importe máximo: 4.000.000 USD.

Moneda de riesgo: USD.

Plazo de amortización: 8 años.

• Periodo de carencia sobre el principal: 4 años.

• Tipo de interés: 4,55 % fijo anual.

## Préstamo a la entidad microfinanciera CFE, de Túnez

Con fecha 23 de junio de 2020, el Consejo de Ministros autorizó la concesión de un préstamo al Centre Financier Aux Entrepreneurs Tunisie, S.A., de Túnez, para financiar la expansión de su cartera, con las siguientes condiciones financieras:

• Importe máximo: 3.000.000 EUR.

Moneda de riesgo: EUR.

- Plazo de amortización: 5 años.
- Periodo de carencia sobre el principal: 4 años.
- Tipo de interés: 3,40 % fijo anual.

## Préstamo a la entidad microfinanciera CONTACTAR, de Colombia

Con fecha 21 de julio de 2020, el Consejo de Ministros autorizó la concesión de un préstamo a la Corporación Nariño, Empresa y Futuro - Contactar, de Colombia, para financiar la expansión de la cartera de la entidad, con las siguientes condiciones financieras:

- Importe máximo: 15.000.000 USD.
- Moneda de riesgo: USD.
- Plazo de amortización: 7 años.
- Periodo de carencia sobre el principal: 3 años.
- Tipo de interés: 3,80 % fijo anual.

## Adquisición de participaciones del Fondo POMONA

Con fecha 21 de julio de 2020, el Consejo de Ministros autorizó la adquisición de participaciones de Pomona Impact Fund II, L. P., con las siguientes condiciones financieras:

- Importe máximo: 5.000.000 USD, sujeto a un límite del 20% sobre los compromisos de inversión.
- Moneda de riesgo: USD.
- Forma jurídica del fondo: Sociedad comanditaria.
- Duración del fondo: 10 años, ampliable por 2 años adicionales.
- Rentabilidad esperada: TIR neta objetivo entre 10-12% en USD después de comisiones de gestión y antes de comisión de éxito.

## Crédito a la República del Perú

Con fecha 21 de julio de 2020, el Consejo de Ministros autorizó la concesión de un crédito a la República del Perú por importe máximo de 10 millones USD para cofinanciar con el BID el Programa de Mejoramiento de Centros Históricos – fase I, cuyo objetivo es poner en valor el patrimonio cultural y mejora de las condiciones para el desarrollo urbano de los centros históricos de Ayacucho y Lima-Rímac. El coste total estimado de esta primera fase del programa es de 50 millones USD y será cofinanciado por el BID, que aportará 30 millones USD.

- Importe máximo: 10.000.000 USD.
- Moneda de riesgo: USD.
- Plazo de amortización: 10 años.
- Periodo de carencia sobre el principal: 5 años.
- Tipo de interés: 2,42 % fijo anual.
- Pago de principal e intereses: semestral.

## Crédito a la República de Senegal

Con fecha 21 de julio de 2020, el Consejo de Ministros autorizó la concesión de un crédito a la República de Senegal por un importe máximo de 15 millones de euros para cofinanciar, junto con el Banco Mundial, un proyecto de apoyo a la iniciativa de Riego en el Sahel (PARIIS por su acrónimo en francés). El Banco Mundial concederá para su financiación otro crédito a Senegal por importe de 21,2 millones de euros. Contribuyen también a su financiación el Estado de Senegal y los beneficiarios finales.

• Importe máximo: 15.000.000 EUR.

Moneda de riesgo: EUR.

• Plazo de amortización: 38 años.

• Periodo de carencia sobre el principal: 6 años.

• Tipo de interés: 0,75 % fijo anual.

Pago de principal e intereses: semestral.

## Crédito a la República de Malí

Con fecha 21 de julio de 2020, el Consejo de Ministros autorizó la concesión de un crédito a la República de Malí por un importe máximo de 10 millones de euros para cofinanciar, junto con el Banco Mundial, un proyecto de apoyo a la iniciativa de Riego en el Sahel (PARIIS por su acrónimo en francés). El Banco Mundial concederá para su financiación otro crédito a Senegal por importe de 21,5 millones de euros. Contribuyen también a su financiación el Estado de Malí y los beneficiarios finales.

• Importe máximo: 10.000.000 EUR.

• Moneda de riesgo: EUR.

• Plazo de amortización: 38 años.

• Periodo de carencia sobre el principal: 6 años.

• Tipo de interés: 0,75 % fijo anual.

• Pago de principal e intereses: semestral.

## Crédito a la República de Honduras

Con fecha 21 de julio de 2020, el Consejo de Ministros autorizó la concesión de un crédito a la República de Honduras por un importe máximo de 35 millones USD para cofinanciar, junto con el BID, el "Proyecto Integral de Desarrollo Rural y Productividad en Honduras". El BID concederá para su financiación otro crédito a Honduras por importe de 55 millones USD.

Importe máximo: 35.000.000 USD.

Moneda de riesgo: USD.

• Plazo de amortización: 40 años.

• Periodo de carencia sobre el principal: 6,5 años.

• Tipo de interés: 0,725 % fijo anual.

• Pago de principal e intereses: semestral.

## Crédito a la República del Paraguay

Con fecha 13 de octubre de 2020, el Consejo de Ministros autorizó la concesión de un crédito a la República del Paraguay por un importe máximo de 60 millones USD para cofinanciar, junto con el BID, el "Proyecto de agua potable y saneamiento para el área metropolitana de Asunción, cuenca de Lambaré" en Paraguay. El BID concederá para su financiación otro crédito a Paraguay por importe de hasta 105 millones USD.

• Importe máximo: 60.000.000 USD.

Moneda de riesgo: USD.

• Plazo de amortización: 24 años.

• Periodo de carencia sobre el principal: 6,5 años.

• Tipo de interés: 2,5 % fijo anual.

Pago de principal e intereses: semestral.

## Crédito a la República de Senegal

Con fecha 27 de octubre de 2020, el Consejo de Ministros autorizó la concesión de un crédito a la República de Senegal por un importe máximo de 50 millones de euros para cofinanciar, junto con el Banco Mundial, el "PROMOGED – Proyecto de promoción de la gestión integrada y de la economía de los residuos sólidos en Senegal". El Banco Mundial concederá para su financiación otro crédito a Senegal por importe de 125 millones USD. Contribuirán también a su financiación la Agencia Francesa de Desarrollo, que aportará 50 millones de euros, el Gobierno de Senegal, el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y fuentes privadas.

• Importe máximo: 50.000.000 EUR.

• Moneda de riesgo: EUR.

• Plazo de amortización: 38 años.

Periodo de carencia sobre el principal: 6 años.

• Tipo de interés: 0,75 % fijo anual.

• Pago de principal e intereses: semestral.

## <u>Crédito al GAD de Portoviejo, Ecuador</u>

Con fecha 24 de noviembre de 2020, el Consejo de Ministros autorizó la concesión de un crédito al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo, de la República del Ecuador, por un importe máximo de 17 millones USD para cofinanciar, junto con el BID, el "Programa de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón de Portoviejo". El coste total estimado del Programa asciende a 122,1 millones USD, de los que 27,5 millones USD serán aportados por el BID, 17 millones USD por el FONPRODE, 59,9 millones USD por el BEI y los restantes 17,7 millones USD serán aportación local del GAD de Portoviejo.

Importe máximo: 17.000.000 USD.

Moneda de riesgo: USD.

• Plazo de amortización: 25 años.

• Periodo de carencia sobre el principal: 5,5 años.

• Tipo de interés: 3,23 % fijo anual.

Pago de principal e intereses: semestral.

Adicionalmente, el Consejo de Ministros autorizó con fecha 14 de abril de 2020 las siguientes reestructuraciones:

Modificación de las condiciones del préstamo a favor del Fondo para el Desarrollo Solidario (FONDESOL) de Guatemala, aprobado por Consejo de Ministros el 27 de noviembre de 2009. La modificación propuesta consiste en el otorgamiento de una carencia adicional de principal de un año y en el aplazamiento en 5 años del vencimiento final del préstamo.

Modificación de las condiciones de dos préstamos concedidos a favor de FUNDESER S.A. de Nicaragua. La modificación de lo autorizado por los Consejos de Ministros de 31 de agosto de 2007 y 21 de noviembre de 2008 consiste, principalmente, en la prolongación del periodo de amortización en 30 meses y en la reducción del tipo de interés anual de los dos préstamos al 0% desde el 1 de julio de 2019 hasta el 31 de marzo de 2020.

Modificación de las condiciones del préstamo otorgado a la entidad senegalesa Union des Institutions Mutualistes Communautaires d'Épargne et de Crédit (U-IMCEC). La modificación respecto de lo aprobado en el Consejo de Ministros de 10 de septiembre de 2010 supone la ampliación del vencimiento de la operación hasta el 21 de marzo de 2021.

## 2.4.3. Operaciones formalizadas en 2020

A lo largo del ejercicio se han formalizado las siguientes operaciones y acuerdos:

- El Acuerdo de Garantías entre la AECID y la Comisión Europea correspondiente al programa RECIDE en el marco del Plan Europeo de Inversiones Exteriores se firmó el 22 de enero de 2020 y el Acuerdo de Contribución se firmó el 22 de diciembre de 2020. El programa prevé la cofinanciación por parte de FONPRODE, a través de créditos a Estados con garantía soberana, y del Banco Mundial de proyectos de desarrollo en el continente africano en un periodo de 4 años y a los que estarán vinculados proyectos de inversión privada garantizados por el FEDS (Fondo Europeo de Desarrollo Sostenible). Estos proyectos subyacentes se beneficiarán de las garantías otorgadas por la Comisión Europea hasta un monto de 100 millones de euros y de asistencia técnica por 16,68 millones de euros. Se espera que RECIDE genere grandes proyectos de infraestructuras con el objetivo de mejorar la resiliencia de las ciudades africanas. Las garantías que se otorgarán con cargo al Plan de Inversiones Exteriores buscan, por un lado, reducir la percepción del riesgo que tiene la comunidad internacional sobre África mediante ejemplos de éxito y, por otro, movilizar tanto al sector privado local de los países beneficiarios como a inversores internacionales.
- Contrato para la adquisición de títulos de deuda de HURUMA SV: el 17 de febrero de 2020 se formalizó, por un importe máximo de 20 millones de euros, el compromiso de adquisición de títulos de deuda de HURUMA SV S.A. R.L, entidad que coinvertirá con el Fondo HURUMA SCA SICAR en Instituciones Financieras con cartera agrícola y en la PYME de la cadena de valor agropecuaria en países en desarrollo.

- Préstamo con COOPAC Fondesurco, de Perú: con fecha de 20 de abril de 2020 se formalizó el convenio de crédito del ICO con COOPAC Fondesurco por un importe de 3 millones USD, y con fecha 21 de abril el Acuerdo de la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional (SECI) con la entidad, con el objetivo de apoyar el desarrollo del tejido empresarial de Perú, a través del desarrollo del sector microfinanciero y la profundización de la oferta financiera hacia lugares donde la demanda está insatisfecha, concretamente, hacia el sector rural.
- Préstamo con COOPAC Norandino, de Perú: el 11 de mayo de 2020 se formalizó el Convenio de Crédito del ICO con COOPAC Norandino por un importe de 4 millones USD, y con fecha 21 de abril el Acuerdo de la SECI con la entidad, con el objetivo de apoyar el desarrollo del tejido empresarial de Perú, a través del desarrollo del sector microfinanciero y la profundización de la oferta financiera hacia lugares donde la demanda está insatisfecha, concretamente, hacia el sector rural.
- Préstamo con CFE Túnez: el 4 de agosto de 2020 se formalizó el Convenio de Crédito del ICO con Centre Financier Aux Entrepreneurs Tunisie S.A. (CFE), de Túnez, por un importe de 3 millones de euros, y con fecha 3 de julio el Acuerdo de la SECI con la entidad, con el objetivo de contribuir al desarrollo económico mediante la promoción de oportunidades de financiación para los más desfavorecidos.
- El Acuerdo de Contribución entre la AECID, la Cassa Depositi e Prestiti (CDP) italiana y la Comisión Europea correspondiente a la Iniciativa InclusiFI en el marco del Plan Europeo de Inversiones Exteriores se firmó el 25 de septiembre de 2020. Esta Iniciativa busca contribuir al objetivo de la inclusión financiera a través del apoyo al emprendimiento local, preferentemente de mujeres y jóvenes, por la vía de aumento del acceso a servicios financieros y nuevos productos financieros canalizados a través de instituciones financieras locales, en las que jugará un papel importante la mejora de la canalización de remesas de emigrantes y el fomento de la inversión de las comunidades de la diáspora radicadas en Europa. La iniciativa cuenta con la garantía del FEDS por importe de hasta 60 millones €. Adicionalmente la financiación viene acompañada de la prestación de servicios de asistencia por valor de 11 millones €.
- Préstamo con Contactar, de Colombia: el 19 de octubre de 2020 se formalizó el Convenio de Crédito del ICO con Corporación de Crédito Contactar por un importe de 15 millones USD, y con fecha 12 de agosto el Acuerdo de la SECI con la entidad. La finalidad del préstamo es apoyar el desarrollo del tejido empresarial de Colombia, a través del desarrollo del sector microfinanciero y la profundización de la oferta financiera hacia lugares donde la demanda está insatisfecha, concretamente, hacia el sector rural.
- Con fecha 22 de septiembre de 2020 se firmó por la Secretaria de Estado de Cooperación y el Presidente de FIDA el Acuerdo Marco de Cofinanciación entre España y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) en una apuesta por el reforzamiento de la alianza estratégica con esta agencia de Naciones Unidas para cofinanciar proyectos de desarrollo rural sostenible. La firma y aplicación provisional del Acuerdo había sido autorizada por el Consejo de Ministros con fecha 31 de marzo de 2020, entrando en vigor definitivamente dicho Acuerdo con fecha 4 de junio de 2021.

#### 2.5. SEGUIMIENTO FINANCIERO

#### 2.5.1. Cuentas anuales auditadas de 2019

El ICO y el Cuentadante (Secretaria de Estado de Cooperación Internacional) formularon las cuentas anuales del FONPRODE correspondientes al ejercicio 2019 con fecha 30 de marzo de 2020, cumpliendo así con el calendario establecido en la Ley 47/2003 al efecto.

La Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) inició la auditoría con fecha 27 de mayo de 2020 y con fecha 18 de septiembre de ese mismo año se recibió el informe definitivo de auditoría de las Cuentas Anuales del FONPRODE de 2019, con opinión favorable con salvedades, a pesar de las alegaciones efectuadas por el ICO al informe provisional.

El Comité Ejecutivo del FONPRODE, en su reunión del 16 de noviembre de 2020, aprobó las Cuentas Anuales del Fondo del ejercicio 2019.

Con fecha 18 de diciembre de 2020 se publicó en el BOE la Resolución de 2 de diciembre de 2020, de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, por la que se publican las cuentas anuales del Fondo para la Promoción del Desarrollo del ejercicio 2019 y el informe de auditoría.

## 2.5.2. Ingresos y desembolsos en 2020

Se reflejan en primer lugar los desembolsos del FONPRODE en 2020 comparados con 2019 y agrupados según la naturaleza de las operaciones:

Tabla 4 Actividad del FONPRODE Datos acumulados al cierre del ejercicio (en euros)								
RESUMEN DE DESEMBOLSOS POR CONCEPTOS	2020	2019						
POR APORTACIONES DE CAPITAL	1.529.048	3.674.660						
POR PRÉSTAMOS PROGRAMA MICROCRÉDITOS	20.216.072	12.268.388						
POR CRÉDITOS A ESTADOS	4.009.121	11.490.596						
POR GASTOS DE GESTIÓN	6.411.940	5.313.073						
TOTAL DESEMBOLSOS FONPRODE	32.166.181	32.746.717						

Fuente: Instituto de Crédito Oficial

Cabe destacar, en primer lugar, que no se produjeron desembolsos de cooperación no reembolsable. Se recuerda que desde 2013 las sucesivas leyes de Presupuestos Generales del Estado anuales impiden este tipo de financiación por parte del FONPRODE.

El total de desembolsos en 2020 ascendió a 32,2 millones de euros, importe muy similar a lo desembolsado en 2019 (32,7 millones de euros). En la distribución por instrumentos aumenta la importancia relativa de

los préstamos del programa de microfinanzas, cuyos desembolsos supusieron el 62,8% del total frente al 37,5% de 2019, mientras que los desembolsos realizados por el resto de instrumentos caen significativamente.

En cuanto a los ingresos del FONPRODE, a cierre de 2020 han ascendido a 46,9 millones de euros, de los cuales los ingresos ordinarios corresponden a 21,9 millones de euros por ingresos por operaciones de préstamos del Programa de Microfinanzas. Adicionalmente, 11,9 millones de euros son intereses devengados en las contribuciones reembolsables que FONPRODE mantiene en la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) de las Naciones Unidas y 0,76 millones de euros provienen de créditos a Estados. Adicionalmente, 12,3 millones de euros se corresponden con devoluciones de aportaciones de capital y contribuciones, así como dividendos.

Asimismo, es relevante destacar la morosidad de la cartera del FONPRODE, la cual además de reducida, tan solo se circunscribe a la cartera de microcréditos. Con datos cerrados a 31 de diciembre, la morosidad asciende a 14,3 millones de euros, lo que representa el 3,39% del total de la cartera.

Destaca la entidad albanesa de microfinanzas ASC Union, en una situación de transformación societaria, que concentra el 30,84% del total de los impagos de la cartera de préstamos para Programas de Microfinanzas, por importe de 4,3 millones de euros.

Por volumen de impagos, la siguiente entidad de microfinanzas al cierre del ejercicio es la nicaragüense PRESTANIC, que concentra el 27,01% de los impagos de la cartera de préstamos microfinancieros por importe contravalor de 3,8 millones de euros, estando los contratos con esta entidad pendientes de acciones judiciales.

En cuanto a la entidad de microfinanzas bosnia PRIZMA, que se encuentra en concurso de acreedores y concentra el 20,85% del total de los impagos de la cartera de préstamos para microfinanzas con 2,9 millones de euros, hay que mencionar que en 2020 realizó un pago minorándose la deuda en 14.126,82 euros.

Como se desprende de las cifras anteriores, el desembolso neto correspondiente a la actividad del FONPRODE durante 2020 tuvo signo negativo, ya que los reembolsos procedentes fundamentalmente de operaciones de préstamo formalizadas en años anteriores, contribuciones reembolsables y de aportaciones de capital superaron a los recursos desembolsados con cargo al FONPRODE.

Este resultado debe interpretarse como una consecuencia de la buena gestión de las operaciones. Efectivamente, el trabajo realizado en la selección y seguimiento de las operaciones de carácter reembolsable financiadas con cargo al FONPRODE y sus fondos heredados se ha traducido en un porcentaje de devolución del principal de los préstamos de casi el 100% lo que, unido al alto volumen de deuda heredada del extinto Fondo de Concesión de Microcréditos, explica el hecho anterior.

#### 2.6. PARTICIPACIÓN EN LA AOD ESPAÑOLA

A partir de 2018, el cómputo de la Ayuda Oficial al Desarrollo española se realiza aplicando la metodología de *Grant Equivalent* del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). De acuerdo a esta metodología, la siguiente tabla recoge la participación del FONPRODE en la AOD española en 2020.

Tabla5 Participación del FONPRODE en la AOD Española en 2020									
CONCEPTO	AOD Grant Equivalent	AOD GE Desembolsada	AOD GE Reembolsada						
	(€)	(€)	(€)						
FONPRODE Donaciones	6.411.940,10	6.411.940,10	0,00€						
REEMBOLSABLE	-6.063.082,66	23.201.908,88	-29.264.991,54						
FONPRODE Microcréditos	838.101,14	20.216.072,46	-19.377.971,32						
FONPRODE Inversiones	-8.357.972,59	1.529.047,63	-9.887.020,22						
FONPRODE Préstamos	1.456.788,79	1.456.788,79	0,00€						
Total general	348.857,44	29.613.848,98	-29.264.991,54						

La contribución del FONPRODE en 2020 a la AOD española fue positiva por vez primera, ya que los reembolsos procedentes de operaciones de préstamo y aportaciones de capital formalizadas en años anteriores, principalmente aquellas heredadas del Fondo de Concesión de Microcréditos, fueron ligeramente inferiores a los recursos desembolsados con cargo al Fondo.

## 3. CARTERA DEL FONPRODE

Una vez revisado el flujo de operaciones en términos anuales, para completar la panorámica del Fondo es preciso analizar asimismo la situación en términos de stock. Para ello, se procederá a continuación a analizar la cartera vigente del FONPRODE en términos del capital comprometido, el desglose por instrumento, su distribución geográfica o los compromisos por sector.

A cierre de 2020 el FONPRODE tiene recursos comprometidos¹ por un importe de 1.244,8 millones de EUR distribuidos en 72 operaciones. Atendiendo a la clasificación de operaciones financiables establecidas en la Ley del FONPRODE, el 15% de los recursos se han comprometido en operaciones de préstamos a instituciones financieras locales -artículo 2.3.g)-, un 20% en operaciones de adquisición de capital en entidades de derecho privado -artículo 2.3.h)-, un 32% en operaciones con Instituciones Financieras Internacionales (IFI) de Desarrollo -artículo 2.1.d) en su redacción del 22 de octubre de 2010- y un 33% en operaciones de créditos a Estados -artículo 2.3.e)-.

Tabla 6 Cartera Fonprode a 31/12/2020								
	Nº OPERACIONES	EUR	% DEL COMPROMETIDO					
Comprometido	72	1.244.853.765	100%					
Formalizado	59	916.809.402	74%					
Vigente	58	517.269.654	42%					

Fuente: elaboración propia a partir de información de COFIDES

Del total de cartera del Fondo hasta la fecha han sido formalizadas<sup>2</sup> un total de 59 operaciones por valor de 916,8 millones de euros repartidos por instrumento de manera similar al importe comprometido. A su vez, la cartera vigente (definida como el importe efectivamente invertido en las operaciones subyacentes) está compuesta por 58 operaciones por un valor total de 517,3 millones de EUR.

Tras un periodo (2015-2018) de paulatina reducción de la cartera de FONPRODE, producto del mayor ritmo de amortización de las operaciones vigentes frente a las aprobaciones por Consejo de Ministros, formalizaciones y desembolsos, 2019 supuso un punto de inflexión en esta tendencia gracias al incremento de actividad, que se ha consolidado en 2020.

Con el objetivo de presentar los efectos en desarrollo del FONPRODE, se desglosa la cartera vigente en los siguientes tipos de operaciones:

 Operaciones de inclusión financiera (IF). En estas operaciones también se incluyen todas las procedentes del extinto Fondo para la Concesión de Microcréditos (FCM), y se añaden las

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Incluye las operaciones autorizadas por el Consejo de Ministros y no canceladas por éste o amortizadas en su totalidad.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Se entiende por importe formalizado el recogido en los contratos firmados para las operaciones que no han sido canceladas por Consejo de Ministros ni amortizadas completamente.

operaciones del *Regional MSME Investment Fund for Sub-Saharan Africa* (REGMIFA), *Haiti SME Development Fund* (HSF), *Global Financial Inclusion Sub-Fund* (GFIF), *African Guarantee Fund* (AGF) y Huruma Fund S.C.A., SICAR. Las operaciones de IF representan un 26,5% de la cartera vigente.

- Operaciones a través de vehículos de inversión no microfinancieros. Estas operaciones incluyen las participaciones en 8 fondos de inversión y representan un 16,5% de la cartera vigente.
- Otras operaciones, donde se incluyen las operaciones con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), que representan un 52,2% de la cartera vigente.
- Créditos a Estado: Operaciones de Caminos Vecinales y Agua y Saneamiento (ambos en Paraguay), Riego Tecnificado (Ecuador) y Caminos Rurales (El Salvador), que representan un 4,9% de la cartera vigente.

FONPRODE está presente, de forma directa o indirecta, en 65 países, principalmente en las regiones de América Latina y Caribe (38,1%) y África Subsahariana (37,4%) y en los sectores de finanzas inclusivas (26,5%), que viene disminuyendo su importancia relativa (29% en 2019) por el mayor ritmo de amortizaciones de las operaciones de préstamos directos a instituciones financieras locales, y agroindustria / desarrollo rural, que ha pasado a representar un 52% del total de la cartera vigente (48,8% en 2019) como consecuencia del avance en la ejecución de los préstamos subyacentes de la facilidad de FIDA.

Los diez países con una mayor concentración de la cartera vigente de FONPRODE suponen el 36,81% de la cartera (36,34% en 2019), siendo el primero Colombia, con una participación del 4,73% de la cartera vigente, en detrimento de Camboya que paulatinamente ha ido perdiendo peso, ya que hasta 2019 suponía una participación del 4,8% y en 2018 alcanzaba un 6,56%, debido a la amortización de las operaciones con Entidades de ese país. De estos diez países, seis son Países de Asociación de acuerdo con el V PDCE. Se prevé que esta exposición se modifique en los próximos años, a medida que entren en vigor y se desembolsen los créditos a Estado aprobados con Países de Asociación (Senegal, Níger, Honduras, Perú y Bolivia) y de Cooperación Avanzada (Panamá y Jordania).

Tabla 7.- Ranking de países en la cartera vigente

Posición	País	Porcentaje	IDH	INB per cápita (USD)	Importe vigente (M EUR)
1	Colombia	4,73%	0,767	5.780	24,46
2	Bangladesh	4,14%	0,632	2.010	21,40
3	Sudáfrica	4,01%	0,709	5.410	20,75
4	Marruecos	3,83%	0,686	2.980	19,84
5	El Salvador	3,51%	0,673	3.650	18,18
6	Kenia	3,39%	0,601	1.760	17,53
7	Argentina	3,36%	0,845	8.930	17,38
8	Ecuador	3,34%	0,759	5.530	17,27
9	Paraguay	3,26%	0,728	5.140	16,86
10	Cuba	3,24%	0,783	7.480	16,77
Total		36,81%			190,43

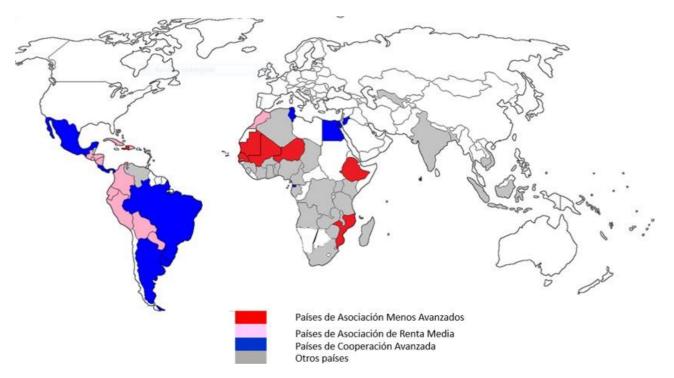
Fuente: COFIDES.

IDH datos del PNUD e INB datos del Banco Mundial.

Sombreado: Países de Asociación de la Cooperación Española según V PDCE. Entre los no sombreados, Argentina entra en la categoría de Países de Cooperación Avanzada y Bangladesh en Cierre, según el IV PDCE.

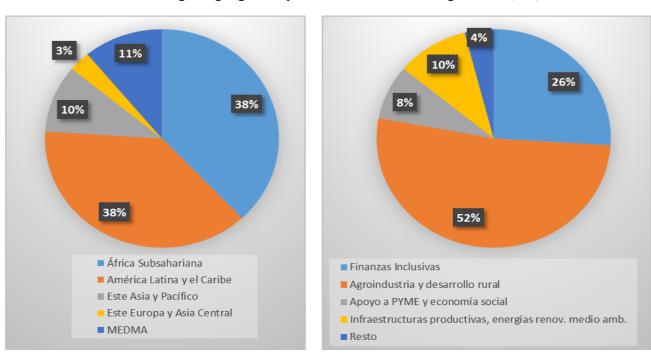
La cartera vigente del FONPRODE está presente, tanto de forma directa como indirecta, en 19 de los 21 países y territorios de asociación establecidos en el V PDCE (todos salvo en Filipinas y Territorios Palestinos), que concentran el 39,35% del total del saldo vivo expuesto. Si se añaden los países de Cooperación Avanzada, FONPRODE está presente en 29 de 33 países y supone un 54,1% (53,1% en 2019) del saldo vivo expuesto. No obstante, si se tienen en cuenta las operaciones vigentes que se aprobaron en el marco de Planes Directores anteriores, el 71,5% del saldo vivo expuesto a 31/12/20 estaba colocada en países que son o eran prioritarios para la Cooperación Española en el momento de la aprobación de las operaciones (Camboya, Bangladesh, Venezuela, Vietnam, Bosnia y Herzegovina, entre otros). El 25,1% restante del saldo vivo expuesto no colocada en países prioritarios corresponde mayoritariamente a operaciones en África, área prioritaria para la Cooperación Española; y sólo un 3,4% del saldo vivo expuesto total corresponde a inversiones en países o regiones que nunca han sido prioritarias para la Cooperación Española (India, Indonesia y Uzbekistán), tratándose de operaciones indirectas a través de Organismos Internacionales y fondos de inversión de impacto.

Gráfico 1.- Países de actuación del FONPRODE a 31/12/2020 (cartera vigente)



**Fuente: COFIDES** 

Gráfico 2.- Desglose geográfico y sectorial de la cartera vigente a 31/12/2020



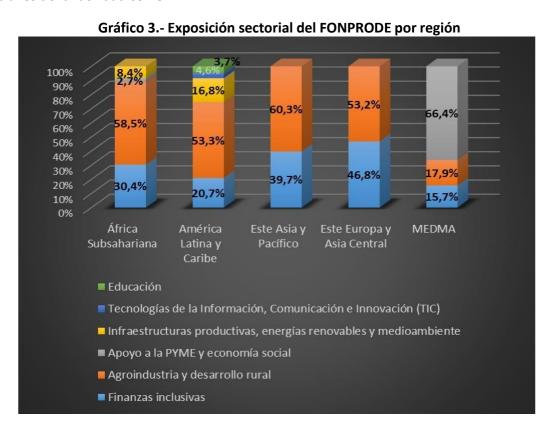
Fuente: elaboración propia a partir de información de COFIDES.

En 2020, la exposición regional se concentra en dos áreas: África Subsahariana y América Latina y el Caribe, ambas con un 38%. Van perdiendo representatividad Europa del Este y Asia, y el resto de las zonas se mantienen como en ejercicios anteriores con pequeñas variaciones.

Respecto a la distribución sectorial, continúa la tendencia de ejercicios anteriores. El sector de las finanzas inclusivas continúa perdiendo peso, 29% en 2019 versus 26,5% en 2020 (habiéndose alcanzado el 76% en 2014), debido a las amortizaciones de cartera, no compensadas con nuevos desembolsos, pero sobre todo fruto del incremento del saldo vivo expuesto en el sector de agroindustria y desarrollo rural, que ha pasado de representar un 24% en 2015 a 52% en 2020, como consecuencia del avance en la ejecución de las operaciones subyacentes de la facilidad de FIDA, de la inversión en AAF y de los desembolsos del Proyecto de Riego Tecnificado (PIT) en Ecuador.

El sector de la inclusión financiera destacaba en las regiones de Asia y Pacífico y en Europa del Este con una representatividad sobre el total de la actuación regional del FONPRODE del 39,7% y el 46,8% respectivamente; mientras que el sector de agroindustria y desarrollo rural destaca en África Subsahariana con un 58,4% de representatividad (casi 54,8% en 2019), en América Latina y Caribe con el 53,3% del saldo vivo expuesto (51,9% en 2019), y Asia Pacífico con el 60,3%, gracias a las operaciones de AAF y de FIDA.

La región de MEDMA es la única que difiere del resto, siendo el principal sector de actuación el apoyo a PYME y economía social, con un 66,4% del saldo vivo expuesto (68,1% en 2019; 73,3% en 2018; y 72,2% en 2017) a través de la facilidad con el BEI.



Fuente: elaboración propia a partir de información de COFIDES.

## 4. CONTRIBUCIÓN DEL FONPRODE A LOS ODS

El V PDCE incorpora los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como sus propios objetivos estratégicos. En este sentido, FONPRODE es una herramienta especialmente útil para el apoyo a la consecución de los ODS al tratarse de un fondo que combina varios instrumentos financieros y puede operar en distintos sectores de la economía, tanto con socios públicos como privados; y las actuaciones de FONPRODE pueden contribuir a varios ODS al mismo tiempo.

La contribución de FONPRODE es especialmente significativa para el cumplimiento del ODS 1 (Reducción de la pobreza) y del ODS 8 (Crecimiento Económico), en línea con el objetivo de FONPRODE recogido en el artículo 1.2. de su Ley, en especial el de "erradicación de la pobreza" y el de "promoción del desarrollo humano y sostenible". No obstante, se puede afirmar que la actuación de FONPRODE contribuye a la consecución de casi todos los ODS.

Gráfico 4.- Contribución del FONPRODE a los ODS



## ODS 1: Reducción de la pobreza

El ODS 1 menciona explícitamente dentro de una de sus metas (la cuatro) el acceso a la financiación de todas las personas, incluidas las más vulnerables. De acuerdo con el CGAP, "Al proporcionar a los pobres los servicios que necesitan para realizar inversiones y manejar gastos inesperados, la inclusión financiera facilita el primer SDG [Sustainable Development Goal, por sus siglas en inglés]: la eliminación de la pobreza extrema. [...]. La falta de acceso a los servicios financieros básicos dificulta que estas personas tomen el control de su vida económica."

La gran mayoría de las operaciones de FONPRODE contribuyen al ODS 1, pero destacan especialmente las referidas a inclusión financiera, la actuación a través de FIDA y los programas de créditos a Estado.

A través de la Inclusión Financiera se alcanzan, de manera directa y a través de subyacentes, más de 2,7 millones de prestatarios en 46 países, siendo un 56% mujeres, residentes en áreas urbanas o periurbanas (51,2%) y con actividad mayoritaria en el sector terciario (64,6%) y agropecuario/pesca (22,4%). Además, el 50% de las entidades prestatarias ofrecen servicios de ahorro.

El crédito promedio de la cartera de microfinanzas apoyada por FONPRODE a 31/12/2020 ascendía a 2.200 USD (720 USD en África Subsahariana). En países como Ecuador, Nicaragua, Senegal, Marruecos o Perú, el crédito promedio de las entidades apoyadas es inferior al INB per cápita del país, evidenciando que la actuación de FONPRODE está dirigida a un segmento de menores ingresos.

En el caso de la Facilidad del FIDA, que supone el 42,8% del saldo vivo expuesto FONPRODE, su contribución al ODS 1 se fundamenta en que los proyectos financiados trabajan con pequeños productores agropecuarios y tienen por objetivo aumentar su productividad. Hasta 2020, con esta operación se estima que casi 500.000 personas han tenido acceso a servicios financieros.

También contribuyen al ODS 1 los cuatro créditos a Estado que están en ejecución: el de Ecuador, destinado a mejorar la productividad de los pequeños productores agropecuarios de ese país, otro a El Salvador para mejora de caminos rurales y dos a Paraguay (Agua y Saneamiento y Mejora de caminos vecinales). Todos los créditos contribuyen a optimizar el acceso de las comunidades beneficiadas a servicios básicos y a mejorar su resiliencia, al optimizar su conectividad y reducir su aislamiento.

Asimismo, destacan las actuaciones a través de los fondos Moringa, AAF, GEF- ASFF, cuyo foco de actividad se sitúa en zonas rurales donde se concentran las mayores bolsas de pobreza.

## **ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico**

Mediante las distintas operaciones de FONPRODE, en 2020 se ha contribuido al mantenimiento de más de 5,55 millones de empleos (sin ponderar por el peso de FONPRODE), de los que al menos un 19,6% son de mujeres. Si se considera el peso de FONPRODE en cada operación, el número de empleos apoyados atribuibles al FONPRODE en 2020 ascendería a más de 276.000, de los que un 20% corresponderían a mujeres.

Mediante las operaciones a través de vehículos de inversión (fondos de inversión directos y facilidad BEI), en 2020 se mantenían participaciones en 117 empresas en distintos sectores, que representan un 0,89% a los empleos mencionados en el párrafo anterior (debido a la contribución estimada de las operaciones en inclusión financiera) y que han contribuido con el pago de 13,43 millones de USD en impuestos a las economías de los distintos países de actuación. Además, todos los fondos mantienen un sistema de gestión de riesgos sociales y medioambientales por los que tratan de implantar las mejores prácticas internacionales, entre otros, en aspectos laborales, medioambientales y de gobernanza.

Adicionalmente, FONPRODE contribuye al cumplimiento de otros ODS:

## **ODS 2: Hambre Cero**

FONPRODE contribuye a la consecución de este objetivo principalmente a través de la operación del Fondo Fiduciario gestionado por FIDA, cuyos proyectos tienen como objetivo común mejorar la productividad del pequeño productor agropecuario. También contribuyen las operaciones a través de los fondos de inversión Moringa y AAF, así como la operación de crédito a Estado a Ecuador para la financiación del Proyecto de Irrigación Tecnificada. Las actuaciones de inclusión financiera de FONPRODE también contribuyen al ODS 2 en la medida en que productores con acceso a financiación pueden mejorar la seguridad alimentaria de la familia. En el caso de la cartera del FONPRODE de inclusión financiera, solo un 22,4% de su saldo vivo expuesto en 2020 estaba colocado en el sector primario, aunque un 46% estaba colocado en áreas rurales.

Hasta 2020, de manera acumulada, se había alcanzado a más de 546.000 productores agropecuarios (incluyendo las operaciones anteriormente citadas) y se había apoyado a la mejora de más de 26.900 hectáreas acondicionadas para aprovechamiento agropecuario (a través del Fondo gestionado por FIDA y de los Fondo Moringa y AAF y del PIT de Ecuador). FONPRODE también ha contribuido a este objetivo a través de las actuaciones desarrolladas por el Fondo AAF, ya que las empresas de cartera de este Fondo han contribuido a la producción en 2020 de, por ejemplo, 500.000 huevos en Zambia.

## **ODS 5: Igualdad de Género**

La contribución al ODS 5 se pone de manifiesto con la elevada participación de las mujeres en la cartera de las entidades microfinancieras (56%), un total de 68.969 atribuibles al apoyo de FONPRODE. La participación de las mujeres en los puestos de dirección y un mayor énfasis en el diseño de productos dirigidos a eliminar las barreras para el acceso de las mujeres a servicios financieros adaptados a sus necesidades siguen siendo retos para mejorar el alineamiento con este ODS. En los Fondos, un 32,3% del empleo generado corresponde a mujeres.

Asimismo, FONPRODE ha velado con especial cuidado que el enfoque de género esté contemplado en los proyectos financiados con créditos a Estados, ya que constituye una seña de identidad de la cooperación española.

## ODS 7: Energía asequible y no contaminante

FONPRODE contribuye a este objetivo principalmente a través de las operaciones con los fondos de inversión LRIF y MSEF. LRIF es un fondo de inversión dedicado a la generación de energía mediante fuentes renovables (3 proyectos de energía solar por 28,5 millones de USD y proyecto de minihidráulica por 11,3 millones de USD). MSEF está centrado en mejorar la eficiencia energética de las empresas en sus países de actuación (3 proyectos de energías renovables por importe de 48,98 millones de USD).

A través de estas intervenciones, FONPRODE ha contribuido en 2020 a la generación de 207 MW/h de energía producida con energía renovable.

## **ODS 10: Reducción de las Desigualdades**

Este ODS persigue la mejora de las condiciones de vida y de los ingresos del 40% de la población más pobre de los países objetivo. FONPRODE contribuye a este objetivo a través de todos sus instrumentos. En inclusión financiera, actuando con entidades prestatarias con créditos promedio inferiores al INB del país (Ecuador, Nicaragua, Senegal, Marruecos o Perú). Con las operaciones del Fondo gestionado por FIDA, Moringa y el PIT de Ecuador, en la medida en que actúa en las zonas rurales con productores agropecuarios que suelen mostrar los mayores índices de pobreza en todos los países. En el PIT de Ecuador, por ejemplo, el seguimiento a los primeros 9 subproyectos con monitoreo completo de este indicador en el grupo 1 indica aumentos del 56,68% en el ingreso de los agricultores. En el proyecto de Guatemala de FIDA, los hogares de las 78 organizaciones que elaboraron planes de negocio apoyados por el proyecto registraron un incremento en sus ingresos del 21% entre 2016 y 2020.

## **ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles**

Destaca la contribución realizada por el Fondo MSEF por sus inversiones en alumbrado público de alta eficiencia (4 proyectos por importe de 6,8 millones de USD), generación de energía a partir de residuos (1 proyecto por 6,2 millones de USD), así como implementación de medidas de eficiencia energética para reducir el consumo eléctrico promoviendo un uso más sostenible de los recursos. También es relevante la inversión del Fondo FIPA en un proyecto (por importe de 8,8 millones de USD) dedicado al tratamiento de residuos procedentes del sector petrolero.

## **ODS 12: Producción y Consumo Responsable**

En FONPRODE se promueven las tecnologías de la información y la comunicación a partir de las actuaciones de los fondos Amerigo Pacífico y Progresa en sus 12 entidades subyacentes, que facilitan un uso más eficiente de la producción y del consumo, gracias a la puesta en marcha de herramientas digitales de gestión que permiten una reducción de costes y unos servicios más sostenibles.

Asimismo, 15,9 millones USD de la cartera de MSEF están invertidos en proyectos de eficiencia energética a través de una producción más eficiente mediante proyectos industriales de recuperación de calor o biogás para la producción de energía, o el consumo más eficiente promovido por los proyectos centrados en la reducción de consumos energéticos, ahorrándose 191.691 MW/h desde el lanzamiento del Fondo.

## **ODS 13: Acción por el Clima**

FONPRODE contribuye a este ODS a través de los fondos forestales y agroforestales (GEF-ASFF y Moringa), de LRIF (energías renovables) y de MSEF (energías renovables y eficiencia energética). Con su actividad hasta 2020 se ha posibilitado la no emisión de 11,5 millones de toneladas de CO<sup>2</sup> equivalentes a la atmósfera (sumadas las de MSEF, LRIF y GEF).

También destaca la aportación de la Facilidad de FIDA a este ODS, ya que con sus intervenciones han conseguido 763.072 hectáreas de superficie con ecosistemas restaurados.

## **ODS 15: Vida y ecosistemas terrestres**

Destaca el apoyo de GEF-ASFF y Moringa (9,5 millones de árboles plantados) a la conservación de hábitats y promoción del uso sostenible de los ecosistemas terrestres mediante inversiones forestales y agrosilvopastorales.

## 5. RESULTADOS DE DESARROLLO

A continuación se resumen los resultados de desarrollo obtenidos en 2020. En primer lugar, se resumen los resultados agregados para las intervenciones, tanto directas como indirectas, en el campo de las microfinanzas. En segundo lugar, se resumen los resultados de las intervenciones a través de fondos de inversión de capital riesgo, no especializados en microfinanzas. Por último, se detallan los resultados de las actuaciones de FONPRODE a través de organismos e instituciones internacionales.

## 5.1. ACTUACIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LAS MICROFINANZAS.

En este apartado se analizan los resultados de desarrollo en el campo de las microfinanzas obtenidos a cierre de 2020 bajo el instrumento FONPRODE. El análisis se centra en el ámbito de la población objetivo, esto es, la satisfacción de la demanda de la población, clientes de las entidades microfinancieras, así como los efectos a nivel sectorial e industrial.

El presente análisis de resultados se centra en las operaciones de préstamo a Instituciones financieras para la inclusión financiera (agrupado bajo la denominación FONPRODE-IF) incluyendo las procedentes del extinto Fondo para la Concesión de Microcréditos (FCM) y las realizadas a través de los Vehículos de Inversión Microfinanciera (VIM) en los que el FONPRODE participa: *Regional MSME Investment Fund for Sub-Saharan Africa* (REGMIFA), *Global Financial Inclusion Fund* (GFIF), *Haiti SME Development Fund* (HSF) y Huruma Fund S.C.A., SICAR, y de una institución financiera no bancaria dedicada al otorgamiento de garantías, el *African Guarantee Fund for Small and Medium-Sized Enterprises LLC* (AGF).

En la tabla siguiente se resumen los resultados de desarrollo relevantes en el ámbito de las microfinanzas a destacar en FONPRODE. Estos resultados se relacionan con las indicaciones del V Plan Director.

#### TABLA 8. OBJETIVOS COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN MICROFINANZAS y V PLAN DIRECTOR

#### COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN MICROFINANZAS:

Visión de los Sistemas Financieros Inclusivos: "un mundo en el que en todas partes los pobres disfrutan de un acceso permanente a una gama de servicios financieros procedentes de varios proveedores y a través de canales adecuados y diversos".

La misión de la CE se centra en favorecer el logro de los ODS para contribuir a erradicar la pobreza, construir a la resiliencia de las personas y comunidades, reducir las desigualdades, defender los derechos humanos y las libertades fundamentales, y promover un crecimiento económico inclusivo, la conservación del planeta y la lucha contra el cambio climático. La CE establece cuatro Objetivos Generales, en torno a las cuatro esferas que inspiran la Agenda 2030: personas, planeta, prosperidad y paz.

#### **V PLAN DIRECTOR 2018-2021:**

"Una prosperidad compartida" (3ª esfera de la Agenda 2030 que inspira el 3º de los cuatro Objetivos Generales establecidos en el Plan)

"Fomentar un desarrollo económico integrado, inclusivo y sostenible, que reduzca la desigualdad, refuerce la equidad y las capacidades de las personas, para que todos los seres humanos puedan disfrutar de una vida próspera y plena".

Efectos en desarrollo	Cumplimiento
1- Efecto sobre el empleo (reportado por el 82% del total de entidades en saldo vivo expuesto de FONPRODE-IF)	Teniendo en cuenta la deuda viva en la cartera de las PSF, y considerando un promedio de 2 empleos por microempresa, se estima que FONPRODE-IF a través de su actuación en microfinanzas contribuyó en 2020 a apoyar al menos 255.448 puestos de trabajo a nivel de la microempresa y la PYME.  Las PSF en cartera directa suman más de 38.449 empleados (si se tienen en cuenta las inversiones en las subyacentes de los VIM habría que añadir al menos 149.356 empleos apoyados en las PSF), con lo que, proporcionalmente, FONPRODE-IF apoyó en 2020 al menos el mantenimiento de 427 puestos de trabajo en las IMF (839 si se incluyen las subyacentes de los VIM).
2- Igualdad de género  (reportado por el 79% del total de entidades en saldo vivo expuesto de FONPRODE-IF)	El 56% de los prestatarios finales vigentes apoyados por FONPRODE-IF a 31/12/2020 eran mujeres.
3- Oferta diversificada de servicios financieros accesibles a la población de bajos ingresos, protegiéndola de prácticas dañinas  (88% sobre el total de entidades en saldo vivo expuesto de FONPRODE-IF)	El crédito promedio de la cartera de microfinanzas apoyada por FONPRODE a 31/12/2020 ascendía a 2.200 USD (720 USD en África Subsahariana) y contaba con 123.067 prestatarios, mayoritariamente mujeres (56%), residentes en áreas urbanas o periurbanas (51,2%) de 46 países (de manera directa o indirecta) y con actividad en el sector de comercio y servicios (64,6%) y agropecuario/pesca (22,4%). En términos de inclusión financiera cabe destacar que el 50% de las entidades prestatarias ofrecen también servicios de ahorro.  A su vez, a cierre de 2020 las entidades en cartera suman 2,7 millones de prestatarios y 3,9 millones de depositantes. Si se considera además la inversión indirecta a través de VIM, estas cifras superan los 2,9 millones de prestatarios y 13,4 millones de depositantes.  El 88% de las IMF suscriben y dan seguimiento a los Principios de Protección del Cliente (PPC).
4- Oferta a las IMF de una fuente estable de financiación a largo plazo, junto con la asesoría técnica para mejorar su capacidad y reducir su perfil de riesgo, financiero y Social (gestión ESG).  (100% sobre el total de entidades en saldo vivo expuesto de FONPRODE-IF)	Tipología de Entidades:  A cierre de 2020 FONPRODE-IF tiene invertidos 137,02 millones de EUR, que apoyan directamente a 32 entidades microfinancieras de primer piso e indirectamente (a través de operaciones con 2 entidades de segundo piso y 5 VIM) a 141 IMF adicionales. Estas cifras suponen un total de 180 entidades apoyadas por FONPRODE-IF (incluyendo las subprestatarias y las de segundo piso).  De las entidades de primer piso para las que se dispone de información sobre el tamaño total de activos, un 85,7% son Tier 1 y un 14,3% son Tier 2. Aunque hay una importante concentración de entidades Tier 1, hay que precisar que en el momento del primer desembolso/aprobación de la financiación (préstamos de 10-12 años), las entidades eran de menor tamaño y que han ido creciendo progresivamente. Por otro lado, a través de la financiación a entidades de segundo piso FONPRODE-IF llega a entidades más pequeñas. En cuanto a la forma jurídica en la cartera de FONPRODE-IF, considerando las 39 entidades, destacan las entidades financieras no bancarias (44,1%), seguidas de Bancos (11,8%) y ONG (20,6%), cooperativas (8,8%) e inversiones de capital (14,7%).

#### Servicios Financieros:

- Un total de 3 entidades reciben financiación directa en moneda local de FONPRODE-IF.
- La financiación de FONPRODE-IF es a un plazo mayor que el promedio del sector de los Vehículos de Inversión en Microfinanzas.
- Las entidades tienen obligación de reportar indicadores de desempeño social.
- De acuerdo con el Código de Financiación Responsable de FONPRODE, se ha aplicado la herramienta GPR³ a las 31 entidades que han enviado información (de primer piso, una⁴ de las dos⁵ entidades de segundo piso y dos de los VIM) que configuran el 79,5% de la cartera de FONPRODE-IF, resultando que el 74% de las entidades alcanzan desde el punto de vista general un rating GPR-Grupo 1 ("muy buen proyecto") y el 16% un rating GPR-Grupo 2 ("buen proyecto"); y en el bloque de desarrollo el 65% alcanzan un nivel ED-1 ("muy bueno") y el 26% un nivel ED-2 ("bueno").

Para la aplicación del GPR general, que mide la valoración de la operación, se tiene en cuenta la rentabilidad a largo plazo del proyecto, los efectos sobre el desarrollo, el papel estratégico de la Cooperación Española y la rentabilidad de la inversión para la Cooperación Española. La valoración del GPR en el bloque de efectos sobre el desarrollo tiene en cuenta los efectos sobre el empleo, los efectos de la situación de las mujeres y de sus opciones para el empleo, los efectos en el capital humano, el alcance del proyecto y de la calidad de la oferta, la contribución de la Cooperación Española a la institucionalidad y gobernanza de la Institución Financiera, y la contribución de la operación al desarrollo del tejido económico local.

Rangos de puntuaciones rating GPR® (general): ≥ 320 Puntos: GPR-Grupo 1 ("Muy buen proyecto"); ≥ 280 Puntos: GPR-Grupo 2 ("Buen proyecto"); ≥ 240 Puntos: GPR-Grupo 3 ("Proyecto satisfactorio"); ≥ 200 Puntos: GPR-Grupo 4 ("Proyecto suficiente"); ≥ 160 Puntos: GPR-Grupo 5 ("Proyecto no satisfactorio"); < 160 Puntos: GPR-Grupo 6 ("Proyecto insuficiente").

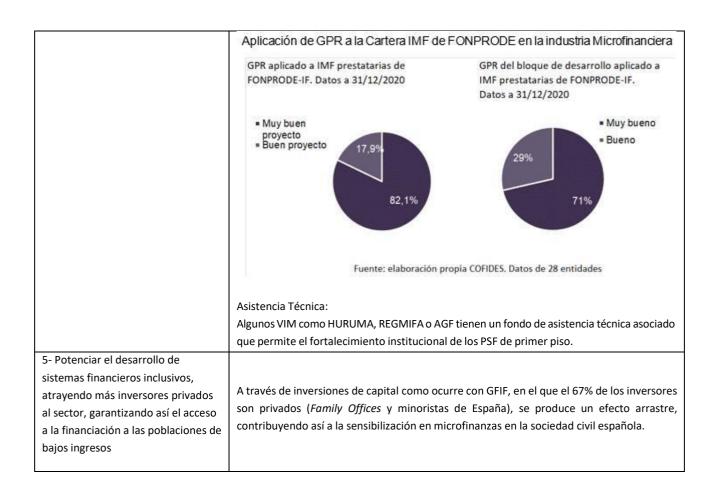
Adicionalmente, para cada operación se obtiene un "rating" específico para el bloque de efectos en desarrollo. Este "rating" sigue una clasificación similar basada en los siguientes rangos:

Rangos de puntuaciones rating GPR® (bloque de desarrollo): ≥ 100 Puntos: ED-1 ("Muy Bueno"); ≥80 Puntos: ED-2 ("Bueno"); ≥60 Puntos: ED-3 ("Satisfactorio"); ≥40 Puntos: ED-4 ("Suficiente"); ≥20 Puntos: ED-5 ("Escaso Efecto"); <20 Puntos: ED-6 ("Efecto no significativo").

³Licencia de uso cedida por DEG KFW Bankengruppe, adaptada por COFIDES. GPR® es una herramienta de análisis que, de forma sintética, ofrece una valoración o "rating" de cada operación empleando 4 materias relacionadas entre sí: (i) la viabilidad financiera del proyecto, que garantiza su sostenibilidad a largo plazo; (ii) los efectos en desarrollo del proyecto; (iii) el grado de alineamiento del proyecto con los objetivos estratégicos de la Cooperación Española y en concreto, con los establecidos por el Plan Director vigente; y por último (iv) la rentabilidad financiera para FONPRODE, fundamento de su propio carácter reembolsable. El "rating" GPR®, que incluye los 4 bloques mencionados, sigue la siguiente clasificación atendiendo a diferentes rangos de puntuaciones:

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Fundación Covelo.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> BANDESAL es la otra entidad de segundo piso.



## 5.1.1. Efectos a nivel de la población objetivo

A 31/12/20, el saldo vivo expuesto de FONPRODE-IF está colocado en 123.067 prestatarios, cifra sensiblemente inferior a la de 2019 (145.856) debido a las amortizaciones (las totales ordinarias no han sido compensadas por los desembolsos de nuevas operaciones ni por los desembolsos de las operaciones en cartera) y a los efectos causados por la COVID-19. A pesar de este descenso, la cartera de FONPRODE-IF continúa mostrando resultados positivos en cuanto a la inclusión financiera de personas no bancarizadas, ya que el 11,5% de sus prestatarios finales en 2020 accedió por primera vez a financiación (33,3% en 2019, 30,1% en 2018 7 20% EN 2017).

Desde un punto de vista de género, el saldo vivo expuesto de FONPRODE-IF está colocado en 68.969 mujeres, un 56% del total de prestatarios finales (inferior al 61% registrado en 2019, principalmente porque entidades con gran peso de mujeres prestatarias no reportaron esta información en 2020).

Desde un punto de vista geográfico y sectorial, la cartera de FONPRODE-IF está concentrada en áreas urbanas y periurbanas (54%) y en el sector terciario (68,3%), en proporciones menores a las de 2019, con 53,88% y 68,53% respectivamente. El análisis desde un punto de vista de distribución sectorial de la cartera

de FONPRODE-IF está en línea con la realidad del sector microfinanciero, que concentra la mayor parte de su actividad en préstamos al sector terciario en todas las regiones analizadas.

Tabla 9.- Cartera FONPRODE. Inclusión Financiera (diciembre 2020)

Principales países

Saldo vivo expuesto

43 operaciones
Directas

39 entidades





**≜** 137.022.021 €

Fuente: COFIDES.

El 46% de los prestatarios de FONPRODE-IF realizan su actividad en áreas rurales. La cartera rural es predominante en las regiones del Este de Asia y Pacífico (Camboya, que es eminentemente rural) y de América Latina y Caribe.

A nivel sectorial, la cartera de FONPRODE-IF tiene una mayor presencia en el sector primario en la región de América Latina y Caribe (35,6%) y en Europa del Este y Asia Central (36,5%).

Desde el punto de vista de la profundidad del alcance de la cartera de microfinanzas de operaciones directas FONPRODE, se obtiene que el crédito promedio vigente ponderado de FONPRODE-IF a 31/12/20 es de 2.200 USD, superior al crédito promedio registrado el ejercicio anterior (1.952 USD) debido a que el crédito promedio de las últimas operaciones que entraron en vigor en 2020 es superior a la media.

Analizando las cifras por regiones, se observa que la región con un mayor crédito promedio ponderado (4.726 USD) es la de Asia y Pacífico, seguida de América Latina y Caribe, mientras que la región con un menor crédito promedio es África Subsahariana, seguida por MEDMA. Es una situación que se ajusta a la realidad de las rentas per cápita promedio de las regiones. Destaca la situación del Este de Asia y Pacífico, donde FONPRODE sólo tiene exposición en Camboya (11,68% de la cartera), cuyo crédito promedio se ha incrementado sustancialmente en los últimos años (de 2.108 USD en 2017 a 4.726 USD en 2020), siendo este crecimiento (42,9% en 2020) muy superior al crecimiento del PNB per cápita del país (0,7%).

Descomponiendo el crédito promedio ponderado por países en función del porcentaje que éste representa del INB per cápita, se comprueba que el alcance de la financiación de FONPRODE-IF en algunos países como Bosnia Herzegobina o Jordania es muy profundo, llegando a las capas de menores recursos. En el lado

opuesto, destaca la situación de Honduras y Camboya, con créditos promedio superiores al INB per cápita anual, 219,2 % y 317,2% del INB per cápita respectivamente.

Camboya (2.715 USD) 317,2% ■ Honduras (6.068 USD) 219,2% ■ Nicaragua (3.093 USD) 89,6% ■ El Salvador (1.734 USD) 84,7% 81,5% ■ Perú (3.475 USD) 69,0% Senegal (721 USD) 59,0% Ecuador (1.578 USD) 42.0% ■ Marruecos (761 USD) ■ Bosnia y Herzegobina (503 10,1% USD) ■ Jordania (595 USD)

Gráfico 5.- Crédito promedio ponderado vigente por país (USD) como % del INB per cápita

Fuente: elaboración propia a partir de información de COFIDES.

#### 5.1.2. Efectos a nivel sectorial

FONPRODE tiene una exposición directa e indirecta a Inclusión Financiera que asciende a 137,02 millones de EUR (FONPRODE-IF) y representa el 26,5% (29% en 2019) del saldo vivo expuesto de FONPRODE en un total de 46 países, 20 de los cuales concentran el 80,7% de la cartera de inclusión financiera. Camboya sigue siendo el primer país de exposición con más de un 11,68% (16,55% en 2019) del total del saldo vivo expuesto, seguido muy de lejos por Honduras con algo más de un 6% de la cartera de FONPRODE-IF. Ninguno de los países restantes representa más del 5% de la cartera. Destaca la importante concentración geográfica, a pesar de la disminución con respecto al año anterior, ya que los 10 principales países concentran algo más de la mitad, 51,3% (52,3% en 2019) de la cartera FONPRODE-IF.

Del total de FONPRODE-IF, un 35,4% del volumen está invertido en Países de Asociación según el V PDCE y un 3% en Países de Cooperación Avanzada. Dado que las operaciones de inclusión financiera de FONPRODE se caracterizan por ser de largo plazo, si se consideran los países priorizados en Planes Directores

anteriores, se observa que, en el sector de inclusión financiera, el 64,1% del saldo vivo expuesto de FONPRODE-IF estaría invertida en estos. El 35,9% restante está invertido casi en su totalidad (89,8%) en países de África Subsahariana, región prioritaria para la Cooperación Española. Las actuaciones indirectas a través de VIM como REGMIFA y AGF han facilitado la presencia en países subsaharianos donde FONPRODE-IF tiene dificultades para financiar, favoreciendo un esfuerzo conjunto entre inversores de desarrollo. FONPRODE-IF tiene presencia en zonas donde el acceso a servicios financieros formales por parte de la población de bajos ingresos es limitado.

Tabla 10.- Primeros 20 países en la cartera vigente de FONPRODE-IF

		% de		Microscopio 2020				
	País	cartera vigente FONPRODE	Importe vigente (EUR)	Puntuación Microscopio / 100	∆ de la puntuación	Ranking/ 55		
1	Camboya	11,68%	16.006.911	40	4	47		
2	Honduras	6,34%	8.690.402	55	0	26		
3	Sudáfrica	4,93%	6.759.730	64	1	13		
4	Nicaragua	4,56%	6.244.196	43	-2	41		
5	Nigeria	4,49%	6.146.262	53	10	30		
6	Camerún	4,00%	5.479.664	47	-3	37		
7	Perú	3,93%	5.378.535	82	2	1		
8	Ecuador	3,91%	5.361.796	54	1	29		
9	Kenia	3,76%	5.148.524	55	1	26		
10	Uganda	3,67%	5.031.825	38	1	49		
11	India	3,67%	5.029.590	73	2	6		
12	Tanzania	3,47%	4.753.707	73	11	6		
13	Senegal	3,17%	4.345.350	48	1	36		
14	El Salvador	3,07%	4.210.141	61	0	17		
15	Colombia	2,97%	4.074.647	82	0	1		
16	Marruecos	2,92%	4.000.000	57	3	23		
17	Bosnia y Herzegovina	2,91%	3.980.810					
18	Albania	2,48%	3.400.000					
19	Burkina Faso	2,44%	3.342.157					
20	Costa de Marfil	2,33%	3.188.324	53	13	30		
TOTAL		80,70%	110.572.571					

Fuente: elaboración propia a partir de COFIDES y del Microscopio Global y cartera de FONPRODE. En cursiva: país de inversión indirecta únicamente.

En sombreado oscuro/claro: país de asociación/de cooperación avanzada de la CE.

Los organismos implicados en la gestión de FONPRODE-IF velan por la adopción y/o compromiso de adopción de las mejores prácticas en la gestión social a través de acuerdos basados en el desempeño

financiero , la exigencia en el cumplimiento de las recomendaciones 40+9 del FATF<sup>6</sup>, la participación en fondos con directrices claras en gestión de riesgos sociales, de género, medioambientales y de gobernanza y en algunos casos con el aporte de asistencia técnica a los Proveedores de Servicios Financieros (PSF) a través de VIM (como REGMIFA, AGF o HURUMA).

Finalmente, cabe destacar que la Cooperación Española, a través de la AECID, suscribe los Principios de Protección del Cliente promovidos por la *Smart Campaign*.

#### 5.1.3. Efectos a nivel de la industria

Las actuaciones del FONPRODE en inclusión financiera se dan bajo las siguientes modalidades:

- Financiación directa (vía préstamo) a PSF, que intermedian directamente con la población objetivo, tradicionalmente excluida del sistema financiero formal (desbancarizada);
- Financiación indirecta a través de: (i) Entidades de Segundo Piso en los países de asociación con ámbito de actuación nacional (ej. BANDESAL en El Salvador) y formas jurídicas diversas-ONG (Fundación COVELO en Honduras), Uniones Cooperativas (COLAC en Latinoamérica o ASC Union en Albania); Bancos o instituciones financieras no bancarias (IFNB) (SICSA en Latinoamérica) y (ii) Vehículos de Inversión en Microfinanzas transfronterizos, es decir, entidades de inversión independientes cuyos activos están mayoritariamente invertidos en inclusión financiera. Se incluye aquí fundamentalmente a fondos de inversión (REGMIFA, GFIF, BID Haití) y a instituciones financieras no bancarias (IFNB) como AGF.

Estos intermediarios invierten (vía deuda y/o capital mediante la concesión de garantías) en entidades de primer piso especializadas en la inclusión financiera (PSF)<sup>7</sup>.

A cierre de 2020, la cartera de FONPRODE-IF está invertida en 39 entidades, de las cuales:

- 32 son PSF (82,1%, inversión directa en entidades de primer piso);
- 2 entidades locales de Segundo Piso;
- 5 VIM (GFIF, REGMIFA, HSF, AGF y HURUMA) que, a su vez, invierten en PSF (inversión indirecta).

Incluyendo las inversiones subyacentes, los PSF de primer piso apoyados por FONPRODE ascienden a un total de 1698, de los cuales el 84% son entidades especializadas en microfinanzas (IMF); esto es, todas salvo las 27 entidades a las que AGF proporciona garantías.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Financial Action Task Force / Grupo de Acción Financiera (GAFI). Las Recomendaciones del GAFI constituyen un esquema de medidas que los países deben implementar para combatir el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva.

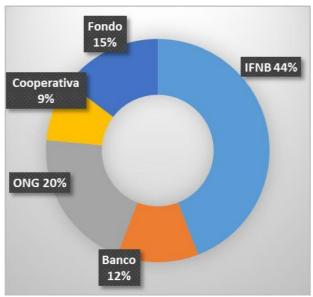
<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> En este documento se utilizará, por tanto, el concepto de PSF para identificar a los proveedores de primer piso (que pueden o no ser IMF) y el de Entidades de Segundo Piso y VIM para la financiación indirecta, según el caso.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Tres entidades son financiadas por ambas vías, directa, e indirecta (KIXICREDITO vía REGMIFA; y FAMA y FUNED vía F. COVELO) y sólo son computadas una vez.

El desglose por tamaño de activos de la cartera directa de FONPRODE-IF en entidades de primer piso muestra que el 85,7% son entidades de Nivel 1 (Tier 19), con unos activos superiores a los 30 millones USD, y que el 14,3% restante son entidades de Nivel 2 (Tier 2), con activos entre 5 y 30 millones de USD. El 50% de las entidades de primer piso en cartera directa de FONPRODE-IF proporcionan servicios de depósito.

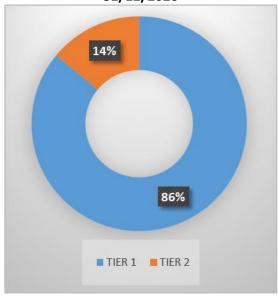
En lo que respecta a la forma jurídica de las prestatarias directas de FONPRODE-IF, destaca la importancia de las entidades reguladas en la cartera, ya que entre Instituciones Financieras No Bancarias (IFNB) y Bancos suman un 55,9% del total de entidades en cartera de FONPRODE-IF (incluyendo primer piso, segundo piso y VIM).

Gráfico 6. IMF prestatarias de FONPRODE por forma jurídica. Datos a 31/12/2020



Fuente: elaboración propia a partir de información de COFIDES (datos de 34 entidades).

Gráfico 7. Entidades prestatarias de FONPRODE por tamaño de cartera. Datos a 31/12/2020



Fuente: elaboración propia a partir de información de COFIDES (datos de 28 entidades de primer piso).

Las inversiones directas de FONPRODE-IF son en divisa "dura" (EUR o USD), salvo las realizadas en moneda local a través del FCM en entidades de la República Dominicana, Senegal y Mali. Los fondos como AGF, REGMIFA, GFIF y entidades locales de segundo piso financian mayoritariamente en moneda local. No obstante, la financiación directa de FONPRODE-IF es a un mayor plazo (8-12 años con 5-6 de carencia) que la proporcionada por vía indirecta (préstamos a 2-5 años).

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> La definición de Tier de referencia es la establecida por el CGAP en las *Microfinance Investment Vehicles Disclosure Guidelines* de CGAP publicada en 2010. *Tier 1*: Activos superiores a los 30 millones USD; *Tier 2*: Activos entre 5 y 30 millones USD; *Tier 3*: Activos menores de 5 millones USD.

Algunos fondos, como REGMIFA, AGF o HURUMA, tienen asociado un fondo de asistencia técnica que permite el fortalecimiento institucional de los PSF.

Como consecuencia de la pandemia, la cartera en riesgo promedio ponderada<sup>10</sup> obtenida de las entidades prestatarias de FONPRODE-IF se ha incrementado hasta el 11,78% frente al 5,08% registrado en 2019, encontrándose por encima del límite de los estándares internacionalmente recomendados (siendo superado por un total de 11 entidades en cartera situadas en Angola, Camboya, Senegal, Marruecos, Líbano, Nicaragua y Honduras que muestran peor calidad de cartera con respecto a la media). Además, la pandemia también ha provocado que el ROA promedio de las entidades en cartera de FONPRODE-IF continúe la tendencia a la baja de los últimos años (2,17% en 2019 y 2,43% en 2018) situándose en un nivel muy bajo, en torno al 0,24%, en el tramo recomendado por el grupo de trabajo de desempeño social (ROA positivo e inferior al 10%), si bien 8 de ellas presentan un ROE negativo. El apalancamiento ponderado de las prestatarias alcanza el 3,53x inferior al de 2019 (4,04x), aunque dentro del límite considerado como máximo recomendable en los estándares de la industria (5x).

Un aspecto fundamental en la medición del desempeño social en inclusión financiera es el relativo al cumplimiento de los Principios de Protección al Cliente (PPC) que promueve la iniciativa internacional *Smart Campaign*. A cierre de 2020 el 89% de las entidades en cartera de FONPRODE-IF suscriben los PPC, elemento incorporado en los Acuerdos firmados por AECID y las entidades socias desde 2009, frente al 82% de 2019. En cuanto al dato de entidades certificadas en 2020 es de 32% frente al 35% en 2019.

El resultado agregado de los cuestionarios de autoevaluación cumplimentados por las entidades muestra un comportamiento satisfactorio de los 7 principios (promedio de 4,65 sobre un máximo de 5), ligeramente inferior a la puntuación obtenida en 2019 (4,73). La puntuación más alta del cuestionario corresponde a los precios responsables, mientras que la más baja se encuentra en la privacidad de los datos del cliente, si bien en todos los principios la puntuación está por encima de 4,5.

En cuanto al desglose geográfico, en 2020 Europa sigue siendo la región con mayor puntuación. Las regiones geográficas que mejoraron su puntuación en 2020 fueron Asia (que pasó de 4,75 en 2019 a 4,90 en 2020) y Europa, mientras que África y América Latina (que pasó de 4,70 a 4,52) la vieron disminuir ligeramente. África continúa siendo la región con la puntuación más baja (media de 4,31 sobre 5 frente a 4,66 en 2019), penalizada por la privacidad de los datos del cliente y los mecanismos de resolución de quejas.

Desde su lanzamiento en 2009 hasta su cierre en 2020, la iniciativa global *Smart Campaign* ha sido liderada por el *Center for Financial Inclusion (CFI)*<sup>11</sup> y ha desarrollado el primer estándar global de protección al consumidor financiero. Durante el transcurso de la Campaña, más de 135 instituciones financieras, que prestan servicios colectivamente a más de 62 millones de clientes de bajos ingresos en 42 países, fueron certificadas por adherirse a los Estándares de Protección al Cliente de *Smart Campaign*.

<sup>10</sup> Cálculo de Cartera en Riesgo (PAR30) en una IMF= (saldo de Cartera con más de 30 días de atraso + cartera renegociada) /Saldo de Cartera Total. El promedio ponderado en la cartera de FONPRODE se calcula a partir del peso de cada entidad en el saldo vivo expuesto.
11 El Centro para la Inclusión Financiera de Acción (CFI, por su sigla en inglés) es un grupo de expertos que trabaja para promover servicios financieros inclusivos para miles de millones de personas que actualmente carecen de las herramientas financieras necesarias para mejorar sus vidas y prosperar. CFI fue fundado por Acción en 2008, como un grupo independiente de expertos en finanzas inclusivas.

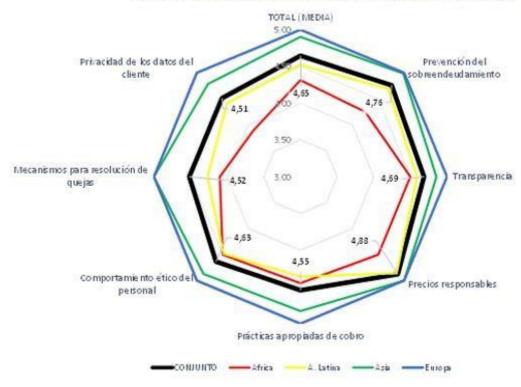
Tabla 11.- Aspectos ESG de las PSF en cartera

Característica	% de entidades
Existencia de consejo de administración	100%
Código ético	63%
Control interno y auditoría	97%
Política de desempeño social	70%
Información y transparencia	93%
Gestión de riesgos de crédito	90%
Lista de exclusión de actividades	93%
Gestión de riesgos socioambientales	50%

Fuente: COFIDES

GRÁFICO 8.- CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE PROTECCIÓN AL CLIENTE AGREGADO POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

Puntuación en los Principios de Protección al Cliente por áreas geográficas



Fuente: COFIDES.

#### 5.1.4. Vehículos de inversión microfinancieros

El apoyo de FONPRODE a la inclusión financiera mediante intermediarios para la inversión microfinanciera se da a través de:

- Cuatro Vehículos de Inversión Microfinanciera (VIM) Regional MSME Investment Fund for Sub-Saharan Africa (REGMIFA), Global Financial Inclusion Fund (GFIF), Haiti SME Development Fund (HSF) y HURUMA Fund S.C.A. SICAR<sup>12</sup>;
- Una Institución Financiera No Bancaria (IFNB) dedicada al otorgamiento de garantías, el *African Guarantee Fund for Small and Medium-Sized Enterprises LLC* (AGF).

Bajo un enfoque de inclusión financiera, el grupo objetivo de todos estos VIM es la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME), si bien HSF y, sobre todo, AGF, se centran en la PYME.

El saldo vivo expuesto de FONPRODE en inclusión financiera a través de VIM (cartera FONPRODE VIM) asciende a 66,32 millones de euros (el 48,4% del saldo vivo expuesto de FONPRODE en Inclusión Financiera) y se dirige en un 85,4% a países de la región de África Subsahariana, región prioritaria para la Cooperación Española, concretamente a un total de 26 países subsaharianos. A estos se suman dos países de América Latina y Caribe (Ecuador y Haití) y uno de Asia del Este y Pacífico (India). El 42,6% de los países de la cartera FONPRODE VIM son Países de Asociación y el 13,4% pertenecían a las prioridades geográficas del Plan Director en vigor en el momento de su formalización.

A cierre de 2020, cinco países subsaharianos concentran el 43,1% de la cartera FONPRODE VIM, destacando Sudáfrica y Nigeria, con 10,2% y 9,3% respectivamente, seguidos de Camerún (8,3%), Kenia (7,8%)y Uganda (7,6%).

REGMIFA supone el 61,3% de la cartera FONPRODE VIM y tiene presencia en 19 países, mientras que AGF, con un 12% de la cartera, tiene mayor diversificación geográfica y su cartera está invertida en 27 de los 31 países de la cartera FONPRODE VIM.

Salvo GFIF, los otros tres VIM tienen asociado un Fondo de Asistencia Técnica dirigido al fortalecimiento institucional de las entidades en cartera. Esto supone un importante valor añadido para la actuación española en inclusión financiera, dada la importancia de ofrecer este tipo de apoyo a las entidades que prestan servicios a la MIPYME en su fortalecimiento institucional, el cual es en muchas ocasiones más necesario que la propia financiación reembolsable.

La actuación a través de VIM permite, a su vez, financiar en moneda local sin trasladar riesgo de tipo de cambio a las entidades subyacentes, así como apoyar a la industria con otros instrumentos financieros más allá de la financiación, mediante la concesión de garantías (AGF) o adquisición de participaciones de capital (GFIF), igualmente importantes para fortalecer el sector.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> La propuesta se aprobó en la sesión del Comité Ejecutivo de FONPRODE celebrada el 30/07/2018 y el Consejo de Ministros autorizó con fecha 08/03/2019 la participación de FONPRODE en el Fondo Huruma, por importe de 20 millones de EUR; se trata de un fondo de inversión de impacto cuyo objetivo es facilitar el acceso a la financiación a pequeños agricultores de Latinoamérica, Caribe, África Subsahariana y Asia. Esta operación, liderada por COFIDES ante la UE, incorpora recursos de *blending* mediante los cuales la UE participa tanto en el tramo de primeras pérdidas (con 10 millones de euros), como en la facilidad de asistencia técnica (con 8 millones de euros).

A nivel del grupo objetivo, los efectos son importantes en escala. El agregado de los efectos en desarrollo de la cartera FONPRODE VIM arroja cifras de más de 72.600 prestatarios finales, más de 393.000 empleos directos en las entidades financiadas y más de 23.700 PYMEs apoyadas (a través de AGF).

#### 5.1.5. Conclusiones de inclusión financiera

El primer país por exposición de la cartera FONPRODE en inclusión financiera es Camboya, que supera el 11,68% del total, aunque su relevancia se ha reducido en los últimos ejercicios. Más de un tercio del volumen de cartera está concentrado en 5 países.

La mayor parte de las entidades en cartera han mejorado sus procedimientos, suscritos a los Principios de Protección del Cliente (PPC) (89%), o los han incluido progresivamente, y han mejorado su gestión de riesgos sociales, medioambientales y de gobernanza (ESG), lo que se alinea con el objetivo de financiación responsable. Cabe señalar que la iniciativa global *Smart Campaign* liderada por el CFI con el primer estándar global de protección al consumidor financiero anunció su cierre en 2020, por lo que el desarrollo de los Estándares de Protección al Cliente y la gestión de su implementación se transferirán a SPTF y CERISE.

Los resultados de 2020 siguen mostrando un importante alcance en la población objetivo. Las entidades en cartera suman un total de 2,9 millones de prestatarios (123.067 prestatarios directos), siendo mujeres un 56%, y 3,9 millones de depositantes.

Finalmente, con la inversión de FONPRODE también se contribuye a crear y mantener el empleo en las IMF, que suman más de 38.400 empleados en todas las entidades (sin contar los empleados de las entidades subyacentes).

#### 5.2. FONDOS DE INVERSIÓN DE CAPITAL RIESGO, NO MICROFINANCIEROS

A continuación, se presentan los principales resultados de desarrollo alcanzados por aquellas inversiones canalizadas a través de vehículos de inversión que no están especializados en microfinanzas. El análisis de la cartera de fondos cubre dos grandes áreas. Por un lado, la medición de los efectos en desarrollo, llevada a cabo a través de la herramienta GPR® y, en segundo lugar, el grado de alineamiento con las prioridades de la cooperación española, de conformidad con el V PDCE vigente en el ejercicio. Este doble análisis se ha llevado a cabo de manera agregada.

La inversión de FONPRODE a través de este tipo de vehículos persigue, tal y como establece el artículo 1 de la Ley de FONPRODE, la erradicación de la pobreza, la reducción de las desigualdades e inequidades sociales y la promoción del desarrollo sostenible en los países empobrecidos mediante la promoción del sector privado en los países destino de las inversiones.

Al cierre de 2020, el total de recursos comprometidos por FONPRODE en estos vehículos de inversión asciende a 110 millones de EUR, con presencia en un total de 9 vehículos (distintos de los VIM). La inversión en Pomona Impact Fund II, L. por importe máximo de 5 millones de USD fue autorizada por el Consejo de Ministros con fecha 21 de julio de 2020, siendo formalizada con fecha de 30 de abril de 2021.

Con la excepción de este último fondo, el resto de los vehículos de la cartera, formalizados entre 2010 y 2014, se encontraría en fase de desinversión, por lo que tanto el volumen invertido como el número de inversiones subyacentes habría registrado una caída con respecto al año anterior: desde 95,3 millones de EUR a cierre de 2019 hasta 85,5 millones de EUR en 2020, en términos de volumen, y desde 89 en 2019 hasta 74 en 2020 en cuanto a número de operaciones en cartera.

A continuación, se analizan los principales datos agregados de la cartera de fondos y en especial aquellas áreas de actuación que contribuyen de forma significativa al alineamiento con las prioridades de la Cooperación Española.

#### 5.2.1. Cobertura sectorial y geográfica

Por sectores, la cartera de fondos se distribuye en un 70% en actividades del sector primario (agrícola y forestal); un 15% en sector de energía renovable y eficiencia energética; 11% sector tecnológico; y el 4% restante en apoyo a la PYME.

En lo que se refiere a la cobertura geográfica de la cartera de fondos, el conjunto de proyectos financiado a través de FONPRODE está repartido a lo largo de 28 países y se concentra en dos regiones prioritarias para la Cooperación Española: África Subsahariana y América Latina y el Caribe.

Tabla 12.- Datos generales de la cartera de vehículos de inversión no microfinancieros

Fondo	Peso del compromiso	Sector	Países	Inversión	Compañías		
Fondo	del FONPRODE	Seciol	Paises	P. Asociación Menos Avanzados	P. Asociación de Renta Media	P. Asociación Cooperación Avanzada	
AAF	16%	Agronegocios	Burkina Faso; Costa de Marfil; Etiopía; Madagascar; Nigeria; Sierra Leona; Sudáfrica; Zambia; Zimbawe	3% (Etiopía)			13
AMERIGO	29%	Tecnologías de la Información y Comunicación	Colombia; México		76% (Colombia)	24% (México)	11
FIPA	15%	Publicidad; Gestión de residuos; Agronegocios; Material de Construcción	Angola				5
GEF	13%	Forestal	Gabón; Suazilandia; Sudáfrica; Uganda; Tanzania				6
LRIF	13%	Energías Renovables	El Salvador; Guatemala; Panamá		57,5% (El Salvador, Guatemala)	40,9% (Panamá)	5
MGM	19%	Energías Renovables; Eficiencia Energética	Colombia, Costa Rica, El Salvador, México, Panamá, Brasil		25,8% (Colombia, El Salvador)	74,2% (Costa Rica, México, Panamá, Brasil)	27
MORINGA	24%	Agroforestal	Belice, Nicaragua, Benín, Brasil, Kenia	14,2% (Malí)	16,5% (Nicaragua)	10,0% (Brasil)	7
PROGRESA	30%	Tecnologías de la Información y Comunicación; Biotecnología	Colombia		100% (Colombia)		1

Fuente: COFIDES

Desde un punto de vista de alineación geográfica con las prioridades establecidas en el V PDCE, a cierre de 2020, un 63,55% de las inversiones subyacentes de los fondos estaban localizadas en Países de Asociación (P.A.) para la Cooperación Española: un 2,7 % en P.A. Menos Adelantados, un 31 % en P.A. de Renta Media y un 29,7% en P.A. de Cooperación Avanzada.

Entre los P.A. de Renta Media, destaca la concentración en Colombia, con 18 proyectos, que representaría el 24% del total de las inversiones subyacentes a través de fondos.

Entre los P.A. de Cooperación Avanzada destaca la importancia de México con 9 proyectos (11%) y Panamá, con 7 inversiones (9,5%), seguido de Costa Rica y Brasil.

La exposición a los P.A. Menos Adelantados corresponden a una operación en Malí y otra en Etiopía.

Por último, la inversión en países no prioritarios para la Cooperación Española está concentrada principalmente en África Subsahariana, que continúa siendo una región prioritaria para la Cooperación Española, y se ha realizado a través de los fondos AAF, GEF, FIPA y Moringa.

#### Empleo, género e ingresos fiscales

Tanto la generación de empleo como la contribución a los ingresos fiscales de los países destino de la inversión son áreas de actuación claves en la lucha contra la pobreza, la reducción de las desigualdades e inequidades sociales entre personas y la promoción del desarrollo humano. En este sentido, se han analizado estas dos magnitudes para la totalidad de la cartera a lo largo de 2020.

En cuanto a los datos de empleo, los vehículos de inversión no microfinancieros en los que participa FONPRODE han contribuido a generar más de 16.000 empleos, de los cuales alrededor de 3.300 corresponden a empleo femenino. La mayor parte del empleo (79,5%) ha sido generado en la región de África Subsahariana, consecuencia de la importante proporción que representan las inversiones en el sector agrícola y forestal, más intensivas en mano de obra. El empleo femenino en esta región representa un 28%. Los fondos en la región de América Latina, con exposición a los sectores tecnológicos y de energías renovables, menos intensivos en mano de obra, por lo que su contribución al empleo es inferior, representan un 20,5% del empleo generado, del cual un 29% corresponde a empleo femenino.

Desde el punto de vista de género, los fondos en cartera contemplan la aplicación de los principios de no discriminación recogidos en las Normas de desempeño de la Corporación Financiera Internacional, si bien no incluyen actuaciones para la puesta en marcha de políticas específicas con enfoque de género, ni la adopción de un compromiso explícito con la promoción de la igualdad de género. No obstante, algunos como GEF que, por su exposición al sector forestal, es de los fondos con menor proporción de empleo femenino, ha desarrollado programas en varias de las compañías de cartera para fomentar la contratación y la promoción de personal femenino que habrían contribuido a incrementar la proporción de mujeres empleados, aunque lejos todavía de la paridad.

Las empresas de cartera han contribuido a los ingresos fiscales de los países destino de la inversión por un valor de 13,4 millones de USD durante 2020, lo que representa una caída frente a los 21,13 millones de USD del ejercicio 2019. Esta contracción obedece a la reducción de las inversiones en cartera, en línea con la fase de desinversión en la que se encuentran los distintos vehículos, así como por la caída de la actividad y facturación de las participadas en el contexto de la crisis económica y sanitaria de 2020.

Tabla 13.- Ingresos fiscales

Fondo	Ingresos Fiscales 2020 (Millones USD)	Ingresos Fiscales 2019 (Millones USD)
AAF	1,3	2,5
AMERIGO	1,0	1,5
FIPA	2,6	7,9
GEF	7,5	8,6
LRIF	0,7	0,4
MGM	0,2	0,1
MORINGA	n.d.	n.d.
PROGRESA	0,1	0,1
TOTAL	13,43	21,13

Fuente: COFIDES a partir de los informes de desempeño social de los gestores de los fondos.

#### 5.2.2. Movilización de recursos

Una de las principales ventajas de la inversión a través de fondos de inversión de impacto, como mecanismo innovador de financiación, es su capacidad de crear sinergias permitiendo agregar recursos de distinta procedencia (nacionales e internacionales) como naturaleza (públicos y privados), destacando el papel catalizador del inversor público para el lanzamiento de este tipo de iniciativas en países/sectores donde existe un importante déficit de recursos financieros que dificultan su desarrollo, favoreciendo un efecto demostración que contribuye a apalancar recursos procedentes del sector privado, lo que cobra especial relevancia en contextos de dificultades de acceso a la financiación por parte del tejido empresarial y productivo local.

En el caso de los vehículos de inversión no microfinancieros en los que invierte FONPRODE, aproximadamente un 20% del total de los compromisos de inversión son de inversores privados. Por porcentaje de participación en el total del capital, los fondos PROGRESA, AMERIGO y MORINGA son los que cuentan con una mayor participación de FONPRODE (entre 25 y 30%). A su vez, estos tres fondos, junto con FIPA y POMONA son los que cuentan con una mayor participación del sector privado.

Asimismo, también participan entidades públicas (habitualmente Instituciones Financieras de Desarrollo, tanto multilaterales como bilaterales), inversores que comparten incentivos e intereses con los de la Cooperación Española y con los que se colabora a la hora de reforzar la orientación de los vehículos a los propósitos de desarrollo e impacto que rigen las actuaciones de FONPRODE. Todos los fondos en los que participa FONPRODE cuentan con la participación de alguna Institución Financiera de Desarrollo (IFD) como inversor.

Tabla 14.- Movilización de recursos

Fondo	Inversión Privada	Inversión Pública			
1 Ondo	inversion i nvada	FONPRODE	IFD		
AAF	8,71%	16,69%	74,60% (BAfD, AFD, FMO, PROPARCO, OFID, BOAD, BIDC, DBSA, OPIC)		
AMERIGO	52,24%	29,24%	18,52% (CAF, BANCOLDEX)		
FIPA	30,77%	15,38%	53,85% (BEI, NORFUND, IFU)		
GEF	3,78%	12,47%	83,75% (CDC, CFI, BAD, DEG, FINFUND, PROPARCO, SIFEM)		
LRIF	5%	12,60%	82,4% (IFC, FMO, DEG, OBVIAM, CAF)		
MSEF	3,21%	18,98%	77,81% (GEEREF, DEG, JICA, IADB, BANCOLDEX)		
MORINGA	38%	23,90%	38,10% (FMO, CAF, FINFUND, PROPARCO,)		
PROGRESA	46,37%	29,44%	24,19% (FOMIN, BANCOLDEX)		
POMONA	45,00%	20,00%	35,00% (FOMIN)		

**Fuente: COFIDES** 

La participación de otros financiadores ha permitido combinar inversiones en distintos países, generando economías de escala, y actuar de forma más coordinada. Por otro lado, en algunos casos (MORINGA, AAF, GEF, MGM) se cuenta además con facilidades de asistencia técnica especializadas (cofinanciadas por diversos donantes), que permiten generar valor añadido a las inversiones y contribuir en mayor medida al logro de los objetivos de desarrollo.

#### 5.2.3. Otras áreas de actuación: diversificación del crédito, formación y desarrollo empresarial

Entre las principales áreas de actuación de estos instrumentos se encuentran también las de promover y contribuir a la diversificación de las fuentes de financiación, contribuir a la formación del "capital humano" en los países en desarrollo en los que invierten y en general, promover el desarrollo empresarial. Estos tres aspectos contribuyen significativamente al ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico:

 La mayor parte de los fondos contribuyen a que sus empresas participadas accedan a financiación de terceros, bien a través de socios que coinvierten en capital, bien a través de deuda de entidades financieras, en la que la presencia del fondo en cuestión ha sido catalítica para conseguir acceso a financiación bancaria. Así, por ejemplo, en el fondo LRIF se ha financiado la construcción de varias de las centrales fotovoltaicas de El Salvador con recursos procedentes de bancos colombianos, que han permitido finalizar la construcción en plazo. Otro ejemplo son varios proyectos desarrollados por MSEF que también han conseguido atraer financiación bancaria local. En los casos de Progresa, y sobre todo Amerigo, la participación y actividad del Fondo ha sido catalítica para atraer a otros inversores privados en sucesivas rondas de financiación de las participadas.

- Los fondos también apoyan la mejora de la formación de los empleados de las empresas de cartera, promoviendo una transferencia de conocimiento en el ámbito financiero, técnico y comercial. Asimismo, se contribuye a la profesionalización de la gestión, mejora del reporte financiero y a la implementación de las mejores prácticas en materia de gobierno corporativo, además del establecimiento de estándares laborales y medioambientales en la gestión de los negocios. Una cuestión muy valorada por los gerentes de las empresas de cartera es la contribución del Fondo a establecer nuevos contactos y lazos comerciales.
- Asimismo, por medio de la inversión en proyectos dedicados a la promoción de las energías limpias y la implementación de medidas de eficiencia energética, se promueve un crecimiento sostenible y se contribuye a la reducción de emisiones. Si se considera la captura de carbono lograda a través de las inversiones en activos forestales, se obtendría que para 2020 se habría dejado de emitir alrededor de 2,4 millones de toneladas de CO² equivalentes a la atmósfera.

#### 5.2.4. Gestión de riesgos sociales y ambientales (GRSA)

La gestión de los riesgos sociales y ambientales, en consonancia con lo establecido en el Código de Financiación Responsable del FONPRODE, forma parte del análisis integral de la cartera cuyo objetivo es alcanzar una financiación con impacto positivo.

En el ámbito de los Fondos, las características operativas que deben asegurarse para la financiación responsable por parte de los gestores abarcan la existencia de una política de compromiso con el respeto socioambiental, una lista de exclusión de actividades a financiar, la implantación de un sistema de gestión que garantice el cumplimiento de la política de respeto socioambiental, la asignación de dicha responsabilidad dentro de la organización de la gestora y el hecho de contar con asistencia técnica en esta materia.

Tabla 15.- Gestión de riesgos sociales y ambientales

Elemento GRSA	Estado Situación (31/12/2020)
POLÍTICA SOCIAL	Porcentaje de fondos con política explícita: 87,5%
AMBIENTAL.	Alcance: ajustado de acuerdo a sectores objetivo de cada fondo. Dos
Declaración y compromiso explícito de la organización	fondos (MORINGA, FIPA) complementan la política socioambiental con políticas específicas: género, no discriminación, apropiación de tierras, código ético, principios de protección cliente, SIDA.  Observación: El fondo Amerigo no cuenta con política explícita si bien tiene lista de exclusión y un sistema de gestión de riesgos.

LISTA EXCLUSIÓN DE ACTIVIDADES. Actividades excluidas de la financiación.  SISTEMA DE GESTIÓN SOCIAL	Porcentaje de fondos con lista explícita: 100% Alcance: Alineada con estándares internacionales: 7 fondos con lista de exclusión de la Corporación Financiera Internacional del grupo Banco Mundial; 1 fondo (PROGRESA) con lista de exclusión de la Corporación Interamericana de Inversiones del grupo BID.  Porcentaje de fondos con sistema implantado: 100%.  Alcance: aliustado a cada caso en función de la tipología de provestos
	Alcance: ajustado a cada caso en función de la tipología de proyectos
MEDIOAMBIENTAL.	subyacentes por sector y tamaño.
Implantación de	<b>Observación</b> : todos los fondos se adhieren a estándares internacionales
diligencia debida	(normas de desempeño de la Corporación Financiera Internacional, normas
socioambiental.	del Banco Africano de Desarrollo, normas del BID, Convenios de la OIT,
	Agricultura sostenible y seguridad alimentaria de la FAO). Los niveles de
	implantación e integración en el análisis de riesgos varían según el fondo.
RESPONSABLE DE LA	Personal propio en la organización: 5 fondos (AAF, FIPA, LRIF, MGM y
EVALUACIÓN	Moringa) cuentan con especialista socioambiental; en 3 fondos (GEF,
SOCIOAMBIENTAL	Amerigo, Progresa) la evaluación está asignada a áreas con otras funciones
Personal encargado de la	(operaciones/inversiones, control interno), aunque reciben formación en
diligencia debida	gestión de riesgos socioambientales.
	Servicio subcontratado: 2 fondo contrata consultores externos de apoyo y
	expertos independientes según inversión, 1 fondo contrata abogados
	ambientales externos.
DISTRIBUCION DE	A: 13% Riesgo Alto
RATING	B+: 28% Riesgo Medio-Alto
SOCIOAMBIENTAL	B: 34% Riesgo Medio
SEGÚN EL VOLUMEN	C: 25% Riesgo Bajo
DE INVERSIÓN EN LAS	
EMPRESAS	(De acuerdo a clasificación facilitada por gestores, más la otorgada por
SUBYACENTES DE LA	COFIDES en aquellos casos en los que el gestor no asignó rating. Alineada
CARTERA	con los estándares de la Corporación Financiera Internacional)
	<b>Observación:</b> exposición de riesgo socioambiental similar el de 2019.
ASISTENCIAS	Nº de fondos con Asistencia Técnica: 3
TÉCNICAS QUE	Alcance: estudios de viabilidad de nuevas inversiones, gestión de
CONSOLIDAN LA	cultivadores (mejora de condiciones laborales, fomento de sistemas
GESTIÓN DE LAS	agroforestales, gestión de agroquímicos, actuaciones para adaptarse al
EMPRESAS	impacto del cambio climático, etc).
SUBYACENTES	
SITUACIONES DE	En el Fondo AAF, la ONG Human Rights Watch denunció en noviembre de
CONFLICTO SOCIAL	2019 violaciones de los Derechos Humanos en el proyecto de Feronia.
EN 2020	Durante 2019-2020 la gestora ha realizado un seguimiento especial y ha
	informado sobre el progreso realizado al respecto.
CONTRIBUCIÓN A LA	Deventaio de fendes con provestos de mitigación y adentación: 750/
CONTRIBUCIÓN A LA	Porcentaje de fondos con proyectos de mitigación y adaptación: 75%.  Alcance: inversiones en sector agroforestal, gestión forestal sostenible,
LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	1
CAIVIDIO CLIIVIATICO	energías renovables, eficiencia energética y gestión de residuos.

Fuente: COFIDES.

#### 5.2.5. Conclusiones de Vehículos de Inversión no Microfinancieros

La actividad de los Vehículos de Inversión No Microfinancieros está concentrada en las regiones de África Subsahariana y Latinoamérica, prioridades geográficas tradicionales de la Cooperación Española, donde un 63,5% de las inversiones vigentes en 2020 se han desarrollado en Países de Asociación de acuerdo con el V PDCE.

A través de su actividad se ha contribuido a la consecución de una serie de objetivos de impacto, entre los que destaca su contribución al fortalecimiento, desarrollo y mejora del tejido productivo y empresarial local. Por medio de las actividades de formación del personal y asesoría empresarial y comercial se contribuye a mejorar las capacidades y competitividad de las empresas. Asimismo, por medio de la aplicación de las mejores prácticas en materia de gestión de riesgos sociales y medioambientales se contribuye a la promoción de un crecimiento sostenible. Adicionalmente, la actividad de los fondos en cartera ha permitido la generación de puestos de trabajo locales y la promoción de empleo de calidad. Este fortalecimiento de las capacidades del sector privado y el desarrollo empresarial y económico sostenible genera oportunidades para la población local, contribuyendo a reducir las desigualdades y tasa de pobreza en los países objetivo.

También es de destacar la contribución a la mejora de la seguridad alimentaria, promovida a través de las inversiones desarrolladas a través del sector agrícola, así como la mejora del acceso a servicios básicos como la energía, generada a su vez por medio de fuentes renovables, lo que además de mejorar la calidad de vida en países objetivo contribuye a mitigar los efectos del cambio climático.

Asimismo, es de destacar la capacidad de movilización de recursos financieros (tanto públicos como privados) por parte de los fondos de inversión, tanto por la movilización de inversores privados en los propios vehículos que, a cierre de 2020, representaba un 20% de los recursos comprometidos en los fondos donde FONPRODE tiene exposición, como por la catalización de nuevas fuentes de financiación a las que acceden las empresas de cartera tras la inversión realizada a partir del propio fondo de impacto.

#### 5.3. RESULTADOS DE DESARROLLO EN ACTUACIONES A TRAVÉS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES

El IV PDCE planteó la consolidación de España en los foros multilaterales y estableció las prioridades que, de acuerdo con la Declaración de París y la Agenda de Acción de Accra, debía seguir la política multilateral española. En este marco, y dada su gran eficiencia al abordar los retos globales mediante acciones comunes y concertadas, el IV PDCE propuso el aprovechamiento de todas las nuevas oportunidades que se pudieran desarrollar en los Organismos Multilaterales de Desarrollo derivadas de la creación del FONPRODE.

Entre otros criterios, se establece que se concentrarán recursos y esfuerzos en un número limitado de socios multilaterales más estratégicos para los objetivos de la CE, se pondrá en marcha la Agenda 2030 a través del multilateralismo con contribuciones financieras y con iniciativas políticas y técnicas, todo ello en coordinación con los diversos organismos de los ministerios españoles con competencias sectoriales.

En este apartado se describen las iniciativas realizadas por FONPRODE en coordinación con organismos internacionales. Dada su diferente idiosincrasia y objetivos, los datos de efectos en desarrollo obtenidos se facilitan de forma individual por cada organismo.

## 5.3.1. Facilidad financiera para la seguridad alimentaria del Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA)

FONPRODE contribuye con 285,5 millones de EUR al Fondo Fiduciario de España para la Cofinanciación de la Seguridad Alimentaria (STF en adelante, por sus siglas en inglés – Spanish Trust Fund-), gestionado por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), con el objetivo de cofinanciar proyectos de desarrollo agrícola. Esta operación se complementó con una subvención de estado por importe de 14,5 millones de EUR, con lo que la aportación total de España a esta operación asciende a 300 millones de EUR.

FIDA es una agencia especializada de las Naciones Unidas, cuyo objetivo es proporcionar fondos y movilizar recursos adicionales para programas específicamente diseñados para promocionar el desarrollo económico de los habitantes pobres de zonas rurales en países en desarrollo, principalmente mejorando la productividad agrícola.

Al igual que en otras instituciones financieras internacionales, los países que son miembros del FIDA constituyen un grupo muy heterogéneo. Entre los países que reciben préstamos del FIDA a través de FONPRODE se encuentran, en la escala inferior de índice de desarrollo humano, Níger y Mozambique (ambos países de desarrollo humano bajo, según la clasificación de las Naciones Unidas), y en la escala superior de este índice Argentina (país de desarrollo humano muy alto según esta misma clasificación) y México (país de desarrollo humano alto). No existe ninguna estrategia por objetivos que aglutine a esta variedad de países, y FIDA adapta sus proyectos y estrategias a la situación concreta de cada país en cuanto a la pobreza rural y la falta de seguridad alimentaria.

El STF, a fecha de 31/12/2020, mantiene vigentes 24 préstamos aprobados en 23 países (dos proyectos en Brasil) con unos desembolsos acumulados de 259,6 millones de EUR (92% de la cantidad total comprometida) y un saldo vivo expuesto de 221,2 millones de EUR.

En diciembre de 2020, 16 proyectos de la cartera del STF habían finalizado su ejecución (algunos pendientes del cierre financiero en el primer semestre de 2021), entre los que uno (Venezuela) había sido cancelado por impago y otro (Cabo Verde) continuaba su ejecución únicamente con recursos de FIDA hasta marzo de 2022 (habiéndose cerrado la financiación del STF, desembolsada en un 90%). Quedan ocho proyectos en ejecución, uno de los cuales está previsto que finalice durante 2021 (Cuba); otro en 2023 (Madagascar); y el resto en 2022. De estos ocho proyectos, los que presentan un menor nivel de desembolsos son Brasil Dom Helder (56,3%) y México (68,7%).

El STF se dirige al ámbito del desarrollo rural y agropecuario en los 23 países receptores de la financiación, con especial atención en la seguridad alimentaria. Todos los proyectos tienen como componente transversal el desarrollo rural, vinculados fundamentalmente a la agricultura (un único proyecto se vincula a la pesca). Sin embargo, en función de cada país los proyectos se dirigen a cuestiones específicas distintas. En los países de menores ingresos per cápita el esfuerzo se centra especialmente en seguridad alimentaria

y en desarrollo rural inclusivo. En las áreas de mayor renta los programas se dirigen a impulsar la agricultura sostenible, a fomentar estructuras asociativas para vertebrar verticalmente el mercado y para solucionar cuestiones particulares vinculadas a la falta de resiliencia a situaciones climáticas extremas (zonas desérticas y zonas de inundación).

Los efectos en desarrollo de esta operación se estiman a partir de las evaluaciones finales o de medio término disponibles de los distintos proyectos subyacentes, que incluyen los resultados presentados por FIDA a finales de 2020, con datos a octubre de 2019. Con los datos disponibles de su sistema de seguimiento, FIDA estima que los proyectos del STF han alcanzado a 6,2 millones de beneficiarios de manera directa, interviniendo sobre más de 100.000 ha de tierra, otorgando formación a más de 200.000 personas y construyendo/rehabilitando más de 900 km de carreteras.

La crisis del COVID-19 ha afectado a los proyectos del STF en dos dimensiones. En primer lugar, la ejecución y la supervisión se han visto retrasadas debido a los distintos confinamientos nacionales y restricciones a los viajes nacionales e internacionales. En segundo lugar, las finanzas públicas de algunos de los países socios se han visto tensionadas, presionando su situación de liquidez y empeorando su calificación crediticia. Destaca el caso de Cuba, que por primera vez ha experimentado retrasos en los pagos de las cuotas de principal e intereses.

A pesar de la situación generada por la pandemia COVID-19 en el ejercicio 2020, FIDA ha realizado 9 actualizaciones de informes de supervisión y un primer informe de seguimiento para Ecuador. Con carácter general se mantiene la gestión de riesgos sociales y ambientales, para un proyecto que presenta una categoría socioambiental B, media. FIDA ha ido incorporando paulatinamente y con una metodología sistematizada la variable socioambiental, de cambio climático y de género en las evaluaciones de los proyectos.

En el momento de la aprobación de los proyectos subyacentes en 2012, un 81% del importe comprometido estaba destinado a países prioritarios para la Cooperación Española de acuerdo con el Plan Director 2009-2012, vigente en el momento de la formalización. Este porcentaje se reduce a un 67,5% con respecto a los Países de Asociación del V PDCE.

Con relación al alineamiento con las orientaciones generales del V PDCE, la facilidad FIDA contribuye principalmente al ODS 2 (Hambre Cero), en sus metas 2 y 3: poner fin a todas las formas de malnutrición y aumentar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos a pequeña escala.

Tabla 16. Cartera FONPRODE 2020. FIDA – STF

24 operaciones

15 finalizadas
1 cancelada

23 países

Principales d	Interés	Plazo	% cartera	Aprobado (MM EUR)	Desembolsado (MM EUR)	Amortizado (MM EUR)	Saldo Vivo Expuesto
W 1	0.750	10110	di mesani	No.			(MM EUR)
Altamente concesional	0,75%	40/10	40,8%	115,3	107,7	0,0	107,7
Intermedia	0,5%	20/5	4,0%	11,2	11,2	1,5	9,7
Ordinaria	1%	18/3	55,3%	156,3	140,8	37,0	103,8
Total				282,8	259,7	38,5	221,2

221.219.564 €

Fuente: COFIDES.

## 5.3.2. Contribución reembolsable para realizar inversiones en los países de la cuenca del sur mediterráneo en colaboración con el Banco Europeo de Inversiones (BEI).

El 21 de octubre de 2011, el Consejo de Ministros de España aprobó una Contribución reembolsable por importe de 300 millones de EUR en colaboración con el Banco Europeo de Inversiones (BEI), para realizar inversiones orientadas fundamentalmente a la creación de empleo mediante el apoyo a las PYME en los países de la cuenca sur del Mediterráneo. La operación se estructuró en dos tramos o pilares, un primer tramo de 100 millones de EUR y un segundo tramo de 200 millones de EUR, que nunca se llegó a formalizar.

A través de esta operación, el BEI ha comprometido recursos en seis fondos de inversión que operan regionalmente y en una entidad financiera en El Líbano, con el objeto de apoyar el crecimiento de su cartera de PYME. Todas las operaciones están vigentes y algunos de los fondos han comenzado el periodo de desinversiones. Mediante la aportación a los fondos de inversión se ha invertido en un total de 51 empresas en siete países (Marruecos, Túnez, Argelia, Líbano, Jordania, Egipto, Nigeria y Costa de Marfil). Hasta 2020 se habían producido seis desinversiones y uno de los fondos (dedicado a *start ups* tecnológicas) ha declarado fallidas cuatro inversiones. Al cierre de año había 42 empresas en cartera.

Los desembolsos acumulados a 31/12/20 de FONPRODE en las inversiones subyacentes ascendía a 59,3 millones de euros. Desde un punto de vista geográfico, se mantiene la concentración por volumen de inversión de años anteriores, predominando Marruecos (33%) y Túnez (21%), seguidos por Líbano (17,1%) y Egipto (14,5%). Los principales sectores de intervención han sido el sector financiero, bienes de consumo, educación, salud y tecnologías de la información. Es relevante el caso de Jordania, país de Cooperación Avanzada, ya que a nivel de número de operaciones absorbe el 24%, pero a nivel de importe invertido solo representa el 5%. Esto se debe al hecho de que la estrategia de inversión del fondo Badia se centra, principalmente, en las inversiones de capital riesgo en sus primeras etapas, con lo que incluye un mayor número de transacciones con menor tamaño de inversión.

Desde un punto de vista sectorial, el saldo vivo expuesto conserva la distribución de años anteriores, predominando las inversiones realizadas en el sector financiero (20%), seguido del sector de bienes de consumo (16%) y el sector educación (11%).

Las empresas de cartera de los fondos subyacentes reportaron un total de más de 32.000 empleos, de los que un 39% eran empleos femeninos. Ponderando por la participación de FONPRODE en cada inversión subyacente, los empleos atribuibles a FONPRODE serían 3.261, de los que 1.271 son femeninos. Además, las empresas en cartera del BEI reportaron el pago de 48 millones de EUR en 2020, cifra similar a la reportada en 2019.

El principal impacto del COVID-19 en la cartera de esta Facilidad ha sido el incremento de su perfil de riesgo, debido al empeoramiento de la situación macroeconómica de Líbano, que representa un 20% de la cartera. También ha afectado al cronograma de desinversión previsto, que se ha retrasado en todos los fondos de inversión debido a la paralización de la actividad inversora en el año.

En 19 de las 49 empresas subyacentes en las que han invertido históricamente mantienen sistemas de gestión ambiental y social amplios y mejorados, donde el conjunto de las empresas declara respetar la edad mínima de contratación laboral y donde han desarrollado e implantado una cultura de prevención de la seguridad y salud en el lugar de trabajo.

El 71% de la cartera invertida a través de la operación con el BEI se encuentra en Países de Asociación para la Cooperación Española (Marruecos como País de Asociación de Renta Media y Túnez, Egipto y Jordania como Países de Cooperación Avanzada). Aunque el programa se aprobó en 2011, se mantiene alineado con el V PDCE, contribuyendo al ODS 8: Trabajo Digno y Crecimiento Económico.

Tabla 17. Cartera FONPRODE. Facilidad BEI (diciembre 2020)



Fuente: COFIDES.

## 5.3.3. Contribución reembolsable a la Organización de los Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura (OEI)

España, a través del extinto Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD), absorbido en parte por el FONPRODE, concedió entre 2006 y 2007 préstamos por importe de 9 millones de EUR a la OEI para desarrollar tres programas:

- Plan Iberoamericano de Alfabetización
- Espacio Iberoamericano del Conocimiento
- Acto Iberoamericano por la Educación.

Las operaciones finalizaron en 2015 por lo que el impacto en desarrollo generado por este proyecto no ha sufrido modificaciones.

#### 5.4. RESULTADOS DE DESARROLLO EN ACTUACIONES A TRAVÉS DE CRÉDITOS A ESTADOS

El conjunto de operaciones a través de este instrumento representa aproximadamente el 4,9% del total del saldo vivo expuesto de FONPRODE, pero el 33% del importe comprometido, por lo que se espera un elevado crecimiento de la proporción de este instrumento en la cartera de FONPRODE en los próximos años.

Al cierre de 2020, 17 operaciones de crédito a Estados habían sido autorizadas por el Consejo de Ministros:

- 4 operaciones (Caminos Vecinales y Agua y Saneamiento (Paraguay), Riego Tecnificado (Ecuador) y Caminos Rurales (El Salvador)) estaban en periodo de ejecución en 2020, habiéndose desembolsado un total de 18,8; 1,9; 5,9; y 4,5 millones USD respectivamente hasta el cierre de 2020. De dichos desembolsos, durante 2020 se realizaron uno del crédito a Paraguay para la financiación del Proyecto de Caminos Vecinales por importe de 2,8 millones USD y dos del Proyecto de Irrigación Tecnificada de Ecuador, por importe agregado de 1,9 millones USD.
- La operación de Agua y Saneamiento de Panamá (50 millones USD), formalizada en junio de 2018, entró en vigor en febrero de 2019, no habiéndose realizado desembolsos. El plazo para solicitar desembolsos expiró en agosto de 2019, no habiendo solicitado las autoridades panameñas la extensión de dicho plazo al cierre de 2020.
- La operación de Jordania-Mar Rojo-Mar Muerto (30 millones EUR), aprobada por Consejo de Ministros el 30/11/2018, estaba pendiente de formalización, así como las cuatro operaciones aprobadas por Consejo de Ministros en 2019 correspondientes a sendos créditos a Bolivia-Agua, Acuerdo de Consejo de Ministros (ACM) 15/03/2019 por 30 millones de EUR; Ecuador EPMAPS-Agua ACM 12/07/2019 por 40 millones de USD; Panamá-Energía ACM 26/07/2019 por 15 millones de USD; y PARIIS Níger ACM 13/08/2019 por 15 millones de EUR.
- Durante 2020 se aprobaron 7 nuevas operaciones, que al cierre del ejercicio no habían sido formalizadas:

- Perú Patrimonios Históricos (10 millones USD) y Senegal PARIIS (15 millones EUR), aprobadas por el Comité Ejecutivo de FONPRODE el 20/12/2019 y por Consejo de Ministros el 21/7/2020.
- Malí PARIIS (10 millones EUR) y Honduras Proyecto de Desarrollo Rural y Productividad (35 millones EUR), aprobadas por el Comité Ejecutivo de FONPRODE el 4/03/2020 y ACM el 21/7/2020.
- Y las operaciones de Paraguay Cuenca de Lambaré (60 millones USD), Senegal PROMOGED (50 millones EUR) y Ecuador Portoviejo (17 millones USD), aprobadas por el Comité Ejecutivo de FONPRODE el 7/7/2020 y por ACM el 13/10/2020, el 27/10/2020 y el 24/11/2020, respectivamente.

Saldo Vivo Principales datos Importe formalizado Fecha entrada Saldo Vivo Saldo vivo Proyecto Situación Pais (USD) (USD) (EUR) en vigor 4.767.683 5 operaciones Ecuador Riego 20.000.000 14/06/2016 5.850.424 En ejecución Ecuador 4 en ejecución 18.761.997 15.289.705 Paraguay Caminos 25 000 000 08/03/2016 En ejecución Paraguay El Salvador Caminos 4.500.000 3.667.183 30.000.000 06/07/2018 En ejecución El Salvador 1.925.859 1.569.439 Paraguay Saneamiento 20.000.000 08/01/2019 En ejecución Paraguay 0 50.000.000 12/02/2019 0 Panamá Panamá Saneamiento En vigor países 145.000.000 31.038.280 25.294.010 Total

Tabla 18. Cartera FONPRODE. Financiación soberana

25.294.010 €

Fuente: COFIDES.

A continuación se detalla el estado de las cuatro operaciones que al cierre de 2020 se encontraban en fase de ejecución.

## 5.4.1. Crédito a Paraguay para la financiación del Programa de Mejoramiento de Caminos Vecinales en la Región Oriental

El crédito del FONPRODE a Paraguay, por importe de 25 millones USD, está destinado a cofinanciar el "Programa de Mejoramiento de Caminos Vecinales en la Región Oriental de Paraguay", cuyo coste estimado es de 125 millones USD. El BID contribuye a su financiación con 100 millones USD. El Programa consiste en la rehabilitación de alrededor de 390 km de caminos vecinales y la sustitución de alrededor de 1.900 metros lineales de puentes de madera por puentes de hormigón, además del mantenimiento de 530 km de caminos vecinales durante tres años. El objetivo central de esta operación es contribuir a la mejora de las condiciones de la infraestructura vial rural en Paraguay, en especial la conectividad de la zona rural de los departamentos de la Región Oriental.

El Programa consta de tres componentes: (i) obras civiles; (ii) ingeniería, fiscalización, administración, auditoría y evaluación; y (iii) mitigación ambiental y social. FONPRODE sólo cofinancia el componente de

obras civiles, en su subcomponente de rehabilitación de caminos vecinales y fiscalización de los mismos, y el componente de mitigación ambiental y social, en su subcomponente de "servicios ambientales".

El importe total desembolsado del crédito de FONPRODE se incrementó a finales de 2020 en 2,7 millones de USD hasta alcanzar un 75% del importe comprometido.

El ritmo de ejecución del Programa se ha acelerado, registrando un incremento de un 72,4% a finales de 2020, siendo el componente de obras civiles el más avanzado, donde destaca el mayor grado de avance en rehabilitación de caminos y sustitución de puentes y en el de mantenimiento de caminos. Los caminos en ejecución continúan presentando modificaciones en su presupuesto al alza, debido a incrementos en los precios y la actualización de los diseños y la obligación de realizar actuaciones no previstas en los diseños de la licitación (mayor movimiento de tierra, mayor anchura de la calzada, etc.), así como la incidencia negativa del tipo de cambio USD contra la moneda local. A finales de 2020 quedaba pendiente de licitar un camino, cuyos estudios de ingeniería estaban en proceso de elaboración, pero a fecha de elaboración de este informe la Unidad de Ejecución, con el beneplácito de los financiadores, lo descartó debido a lo ajustado de los plazos y a que el crédito del BID se había prácticamente agotado.

No obstante, la crisis del COVID-19 ha retrasado la ejecución prevista del Programa, por lo que las autoridades paraguayas solicitaron a sus financiadores internacionales extender el período de disponibilidad del crédito hasta noviembre de 2022, solicitud que tanto el BID como AECID han aceptado.

El nivel de riesgo socioambiental de la inversión se mantiene de acuerdo al asignado por el BID en la fase de análisis del proyecto, medio (B). Los principales riesgos de la operación se concentran en la fase de construcción de los caminos. Una vez entren en funcionamiento las infraestructuras y se cuente con los informes de fiscalización socioambiental, se valorará revisar a la baja el riesgo de exposición real a un nivel bajo (C).

El proyecto cuenta con un plan de acción de género en el que destaca el programa de inserción de mujeres en oficios no tradicionales y que consta de capacitación, pasantías e inserción laboral. El último informe muestra resultados muy positivos que superan los objetivos marcados.

#### 5.4.2. Crédito a Ecuador para la financiación del Proyecto de Irrigación Tecnificada (PIT)

El "Proyecto de Irrigación Tecnificada para Pequeños y Medianos Productores y Productoras" (PIT o el Proyecto) es parte del macro-proyecto "Fomento a la producción agrícola a través de la implementación de sistemas de uso y aprovechamiento del recurso hídrico para el desarrollo rural y la soberanía alimentaria", cuyo objetivo es atender a alrededor de 9.000 familias de pequeños productores interviniendo alrededor de 10.500 hectáreas en 17 provincias del país: 10 de la sierra y 7 de la costa.

El PIT tenía un coste estimado de 128,6 millones USD, cofinanciado por el Banco Mundial (80 millones USD), FONPRODE (20 millones USD), el Gobierno ecuatoriano a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) (20 millones USD) y los propios beneficiarios del mismo (8,6 millones USD). La ejecución del Proyecto se inició en 2016 con un ritmo lento que continuó en 2017, debido, entre otros factores, a la situación económica de Ecuador y a los cambios administrativos en el MAG y la Unidad de Gestión del Proyecto

(UGP), como consecuencia de las elecciones y el cambio de Gobierno de 2017. En 2018, las restricciones presupuestarias y la reasignación de competencias entre los diferentes organismos públicos continuaron ralentizando el Proyecto y en octubre de 2018 se redujo la financiación a un total de 109,2 millones USD, quedando la aportación del Banco Mundial en 65 millones USD, del MAG en 16,2 millones USD y de los beneficiarios en 8 millones USD, mientras que la financiación de FONPRODE se mantuvo inalterable (20 millones USD), suponiendo un incremento de su posición relativa como cofinanciador hasta alcanzar un 18,32% (frente al 15,55% antes de la reestructuración). También se redujeron los subproyectos a financiar (de 88 a 63) y se creó una clasificación de los mismos en 5 grupos en función del momento previsto para su implementación.

En 2020, la crisis sanitaria frustró el ritmo de ejecución del Proyecto que había conseguido ciertas mejoras con respecto al año anterior, llegando a paralizarse las obras durante el confinamiento. A 30/09/2020 había finalizado la construcción de 11 subproyectos (dos financiados por FONPRODE) del Grupo 1, y 2 del Grupo 2, alcanzando las metas planificadas en un 94% por el incremento de ingresos de los beneficiarios, en un 37% de los beneficiarios, y en un 30% de las hectáreas. Se habían identificado 60 subproyectos (del objetivo de 63), de los cuales se consideraba factible alcanzar la ejecución de 40 hasta junio de 2021, fecha prevista de finalización del plazo de ejecución. El componente 2 (innovaciones agroambientales y capacitación técnica) presentaba una ejecución mucho menor que el componente 1 de inversión.

Desde un punto de vista de ejecución financiera, a 30 de septiembre de 2020 el Proyecto había llegado a una ejecución financiera del 21,8% con respecto al total del presupuesto cifrado en 109,17 millones de USD, antes de aplicar la reducción de 2020 por la reasignación del pago del IVA. Durante 2020, FONPRODE desembolsó 1,9 millones de USD, alcanzando el 29,25% del importe total comprometido.

Los principales impedimentos para el avance del Proyecto continúan siendo la falta de liquidez del gobierno ecuatoriano para hacer frente al pago de la contraparte local (a principios de 2020 decretó no hacerse cargo del IVA asociado al Proyecto), los retrasos en la entrada en vigor de las modificaciones de los Convenios de los cofinanciadores internacionales para incorporar el pago del IVA, las limitaciones en la asignación presupuestaria, así como las consecuencias derivadas de la pandemia, de tal forma que la UGP planteó en la última misión de 2020 solicitar la extensión de la ejecución del Proyecto hasta marzo de 2023. El Banco Mundial aceptó prorrogar la extensión hasta diciembre de 2021, y aún está en proceso de negociación una segunda extensión a otorgar por el Banco Mundial y AECID.

El nivel de riesgo socioambiental de la inversión se mantiene de acuerdo al asignado por el Banco Mundial en la fase de análisis del proyecto, medio (B).

En octubre de 2020 tuvo lugar la Duodécima Misión de supervisión del proyecto donde se destacó: (1) la falta de sistematización de la gestión documental del proyecto, que se considera clave para la correcta gestión de las salvaguardas ambientales y sociales; (2) la necesidad de contratar a una especialista ambiental para reponer el puesto vacante; y (3) la necesidad de implementar la hoja de ruta para encontrar soluciones técnicas a la problemática del arsénico en el Subproyecto de Toacaso.

En 2020 se decidió contratar una consultoría corta (6 meses) para promover la transversalización del enfoque de género y dar un impuso a este ámbito en el proyecto.

## 5.4.3. Crédito a El Salvador para la financiación del Programa de Caminos Rurales Progresivos y Mejoramiento de Caminos a Nivel Nacional

El "Programa de Caminos Rurales Progresivos y Mejoramiento de Caminos a Nivel Nacional" tiene como objetivo mejorar la conectividad vial de El Salvador, posibilitando el tránsito permanente en caminos rurales para facilitar la conectividad regional y el flujo de personas y mercancías las localidades de intervención.

FONPRODE es el único financiador externo del Programa, por un importe de hasta 30 millones USD, que también cuenta con financiación del gobierno salvadoreño, por importe aproximado de 3 millones USD. El Programa consta de tres componentes, dos relativos a la rehabilitación de caminos rurales y un tercero de administración.

La crisis del COVID-19 dificultó el avance de los diseños y las obras, modificándose el plazo de finalización de contratos y obligando a las empresas a realizar una reprogramación de actividades, lo que impactó negativamente en la ejecución del Programa. No obstante, en el segundo semestre de 2020 las circunstancias se suavizaron y se pudo operar con relativa normalidad.

Hasta 2020 solo se había realizado un único desembolso del crédito, que se produjo en julio de 2019 por importe de 4,5 millones de USD, debido a la lenta ejecución del Programa, ya que, de los 13 caminos a mejorar, 4 se encuentran en construcción y el resto en distinto grado de avance de los estudios y diseños. Se espera que, una vez superadas las dificultades iniciales de puesta en marcha del Programa y relajadas las medidas de contención de la pandemia, la ejecución progrese con mayor rapidez.

Durante 2020 se logró adjudicar la contratación de la auditoría de los estados financieros de 2019 y 2020, habiéndose recibido el Informe de Auditoría de 2019 y quedando pendiente el de 2020. Además, continuó la contratación de personal para la Unidad Ejecutora y se prorrogaron los contratos vigentes de los ya contratados.

En cuanto al nivel de riesgo socioambiental de la inversión, se mantiene el rating Categoría B (nivel medio) asignado en la fase de análisis de la operación. En general, durante el proceso de desembolso se han alcanzado las metas establecidas: inclusión del impacto social y ambiental en los perfiles de los proyectos y en la rendición de cuentas pormenorizada sobre estas cuestiones con carácter periódico. Se percibe una mayor sensibilización y una mejor gestión de estas cuestiones en el proyecto. Adicionalmente, en la última revisión del proyecto, se ha requerido la inclusión del cálculo y reducción de huella de carbono dentro Condiciones Técnicas de Contratación para el constructor y en materia de género se solicitó que se incluyeran datos desagregados por población de género, objetivo de contratación de mujeres y detalle del perfil de funciones del especialista social y de género para la unidad de coordinación.

## 5.4.4. Crédito a Paraguay para la financiación del Programa de Agua Potable y Saneamiento para Pequeñas Ciudades y Comunidades Rurales e Indígenas

El "Programa de Agua Potable y Saneamiento para Pequeñas Ciudades y Comunidades Rurales e Indígenas" tiene como objetivo mejorar la calidad y ampliar el acceso a los servicios de agua y saneamiento en pequeñas ciudades y comunidades rurales e indígenas de Paraguay.

El Programa es cofinanciado por el BID y FONPRODE, que aportarán, respectivamente, 40 y 20 millones USD. La ejecución se lleva a cabo de acuerdo con las políticas y procedimientos del BID.

Hasta 2020 solo se había realizado un único desembolso del crédito con cargo a FONPRODE, en julio de 2019, por importe de 1,9 millones de USD. El nivel de ejecución es menor del previsto inicialmente, debido en parte a la modificación del Programa por la COVID-19, pero también causado por retrasos en los procedimientos de licitación, centralizados en el Ministerio de Salud en lugar de en SENASA. En el segundo semestre de 2020 se habían ejecutado 2,62 millones de USD (4,4% del importe total del crédito). El subcomponente que presentaba un mayor grado de ejecución es el de la intervención en zonas rurales, al haberse procedido a la primera licitación de obras en 33 localidades.

En 2020 SENASA planteó una propuesta de modificación del Programa para hacer frente a la emergencia sanitaria, que suponía la inclusión de nuevas actividades en el Componente 1. AECID la aprobó en abril de ese año y se modificó el componente 1 del Programa para incorporar el plan de emergencia COVID diseñado por SENASA. Aunque la modificación no ha llevado aparejada un aumento del importe del Programa, sí ha supuesto el incremento del número de comunidades rurales a intervenir y la adquisición de equipamientos de emergencia para comunidades indígenas, hospitales y centros de salud. El presupuesto no se vio alterado gracias a que se han aprovechado ahorros en el importe del primer lote de comunidades rurales adjudicado y a que se ha eliminado una de las ciudades del Programa (han pasado de 8 a 7).

Desde un punto de vista socioambiental, el Programa está calificado por el BID con categoría B (alineado con la clasificación del Banco Mundial). Los riesgos ambientales y sociales asociados al mismo son de carácter moderado, pero pueden evitarse o reducirse con las medidas de mitigación establecidas en el Plan de Gestión Ambiental y Social o PGAS, que incluye un Plan de Monitoreo que permite ejercer un control permanente de cada una de las medidas establecidas durante la fase de construcción y operación del Programa. El Departamento Ambiental de SENASA se encuentra realizando el monitoreo de las obras que están en ejecución de acuerdo a los requerimientos establecidos en el PGAS, si bien se ha señalado que la metodología de seguimiento se está actualizando como consecuencia de las restricciones de movilidad por la COVID-19.

El Programa pretende fomentar la participación de las mujeres en las Juntas de Saneamiento, así como en sus puestos de liderazgo. Se han llevado a cabo capacitaciones sobre las Juntas de Saneamiento y cursos de fontanería con una participación global de 37% de mujeres. El programa incluye también sensibilización a las comunidades sobre equidad de género e iniciativas para fomentar la participación y visibilización de las mujeres.

Desde un punto de vista socioambiental, el Programa presenta un riesgo medio (B) asignado en la fase de análisis del proyecto por el BID. En esta fase, el BID elaboró un Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) que contiene (i) las medidas de mitigación de los impactos y riesgos ambientales y sociales, de salud y seguridad laboral y (ii) el esquema de gestión ambiental y social, incluyendo los responsables de la implementación de las medidas de mitigación y un set de indicadores de gestión ambiental y social. El PGAS forma parte del anexo del Reglamento Operativo del Programa. Dado que este préstamo ha entrado en vigor recientemente, en 2020 se analizará la evolución del cumplimiento del Plan previamente mencionado.

#### 5.4.5. Gestión Social y Ambiental de los Créditos a Estados

Desde 2015 se lleva a cabo un análisis de género cuya metodología fue revisada en 2019 con la creciente identificación de operaciones de créditos a Estado. Este análisis se sistematiza en una evaluación del contexto del país (estándares internacionales e información sobre igualdad), revisión de la situación del proyecto para conocer si el enfoque adoptado es un enfoque MED o GED y asignación de una categoría del rating de género del GPR, en el que un G-2 se corresponde con un enfoque GED. Finalmente, se incluyen recomendaciones para su posible incorporación al Proyecto.

Tabla 19.- Gestión de riesgos sociales y ambientales

Tabla 19 Gestión de riesgos sociales y ambientales				
Riesgos socioambientales, cambio climático y género	Estado Situación (31/12/2020)			
CAPACIDAD DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL DEL ORGANISMO EJECUTOR Y CONTRASTISTA Personal encargado de la diligencia debida	Personal propio del organismo ejecutor: los organismos ejecutores (Ministerio competente) correspondientes a los cuatro créditos a Estado cuentan con una "Unidad de Gestión/Coordinadora del Proyecto" o una Gerencia especializada. Esta unidad cuenta con uno o varios especialistas ambientales y sociales cuya función es incluir las especificaciones técnicas en materia socioambiental en los pliegos de licitación de cada obra a ser financiada con recursos del proyecto y supervisar el cumplimiento de las mismas.  Servicio subcontratado:  (1) En algunos casos las UCPs contratan consultores para reforzar los equipos con base en las necesidades del proyecto;  (2) El Organismo ejecutor de cada proyecto subcontrata la ejecución de la obra y exige que el contratista realice la actividad de acuerdo con las salvaguardas del Banco Mundial o Banco Interamericano de Desarrollo, según corresponda.			
GESTIÓN SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL Implantación de diligencia debida socioambiental	El documento marco para la gestión de los proyectos que emplean las UCP como referencia es el Manual Operativo, que incluye las medidas de gestión en materia ambiental y social para los subproyectos de inversión de acuerdo con las salvaguardas del Banco Mundial o Banco Interamericano de Desarrollo (BID), según corresponda.  Observación: todos los Créditos a Estado se adhieren a estándares internacionales (normas de desempeño de la Corporación Financiera Internacional, Banco Mundial y o BID). Los niveles de implantación e integración en el análisis de riesgos varían.			
DISTRIBUCION DE RATING SOCIOAMBIENTAL SEGÚN EL VOLUMEN DE INVERSIÓN	Todos los préstamos se han clasificado con rating B (medio) de acuerdo con los estándares de la Corporación Financiera Internacional.			
CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENT O DE LA MUJER	Enfoque MED/GED: Los Créditos en vigor tienen un Enfoque MED.  Las actuaciones desarrolladas permiten alcanzar un nivel G-1, según la herramienta GPR, impacto positivo y transformador – medio.  Tres créditos cuentan con un/a especialista de género o social con formación en género. ECUADOR RIEGO tiene previsto contratar una consultoría corta de género.  Dos créditos cuentan con un Plan de género, así como con indicadores específicos en la matriz de resultados.  Tres créditos cuentan con un/a especialista de género/social con formación en género.  Actividades: Capacitación laboral (75%), acceso a puestos de decisión (25%), acceso a puestos laborales no tradicionales (50%) y sensibilización sobre género (75%).			
CONTRIBUCIÓN A LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	Porcentaje de programas de mitigación y/o adaptación: 60% (adaptación) Alcance: inversiones en sector agua y saneamiento.			

Fuente: COFIDES.

### 6. ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

AAF African Agriculture Fund

AECID Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

AGF African Guarantee Fund for Small and Medium-Sized Enterprises LLC

AMERIGO Fondo de Capital Privado Amerigo Ventures Pacífico

AOD Ayuda Oficial al Desarrollo

APOYO INTEGRAL Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A.

BANCO ADOPEM Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S.A.
BANCOLDEX Banco de Comercio Exterior de Colombia

BANCOSOL Banco Solidario, Bolivia

BANDESAL Banco de Desarrollo de El Salvador

BCIE Banco Centroamericano de Integración Económica

BEI Banco Europeo de Inversiones

BID Banco Interamericano de Desarrollo
CAD Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE

CAF Banco Andino

CAURIE Coopérative Autonome pour le Renforcement des Initiatives Économiques par la

Microfinance de la Republique de Sénegal

CGAP Consultative Group to Assist the Poor

CII Corporación Interamericana de Inversiones
CMAC Caja de Ahorros Municipal y de Crédito
COFIDES Cooperación Financiera de Desarrollo

COLAC Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito, R.L.

EUR Euro

FAD Fondo de Ayuda al Desarrollo

FCM Fondo para la Concesión de Microcréditos FDD Fundación Dominicana de Desarrollo

FDL Fondo de Desarrollo Local

FIDA Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FIPA Fundo de Investimento Privado Angola
FONPRODE Fondo para la Promoción del Desarrollo

FONPRODE-IF Operaciones de préstamo a Instituciones financieras para la inclusión financiera

FUNDESER Fundación para el Desarrollo Socio Económico Rural

FUNED Fundación para el Desarrollo de Honduras VisionFund OPDF

GEF - ASFF GEF Africa Sustainable Forestry Fund, L.P.

GFIF Global Financial Inclusion Fund
GPR Corporate Policy Project Rating

GRSA Gestión de riesgos sociales y ambientales

HSF Haiti SME Development Fund ICO Instituto de Crédito Oficial

IFRS Normas Internacionales de Información Financiera
IGAE Intervención General de la Administración del Estado

IMF Institución Microfinanciera

LPGE Leyes anuales de Presupuestos Generales del Estado

LRIF Latin Renewables Infrastructures Fund
MAG Ministerio de Agricultura y Ganadería

MAUC Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

MEDMA Región de Mediterráneo y Mundo Árabe

MFW MicroFund for Women
MICROFIN Microfinanzas del Uruguay
MORINGA Fondo Moringa S.C.A.

MSEF MGM Sustainable Energy Fund

MSME Micro, Small and Medium Enterprises

OCDE Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos

ODM Objetivos del milenio

ODS Objetivos de desarrollo sostenible

OEI Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura

ONA Oficina Nacional de Auditoría

PDCE Plan Director de la Cooperación Española

PRESTANIC Fondo Nicaragüense para el Desarrollo Comunitario

PSF Proveedor de servicios financieros
PYME Pequeña y Mediana Empresa

REGMIFA Regional MSME Investment Fund for Sub-Saharan Africa

RSPO Roundtable on Sustainable Palm Oil (Mesa Redonda para el Aceite de Palma Sostenible)

SECI Secretaría de Estado de Cooperación Internacional

SICSA Sociedad de Inversiones para la Microempresa en Centroamérica y el Caribe

STF Fondo Fiduciario de España en FIDA para la Cofinanciación de la Seguridad Alimentaria

U-IMCEC Union des Institutions Mutualistes Communautaires d'Epargne et de Credit

USD Dólar estadounidense

VIM Vehículos de Inversión Microfinanciera

### 7. ANEXOS

Anexo I: marco metodológico – inclusión financiera

Anexo II: marco metodológico – vehículos de inversión no microfinancieros

Anexo III: cartera viva de cooperación financiera reembolsable por países.

# ANEXO I: MARCO METODOLÓGICO — INCLUSIÓN FINANCIERA

Los términos inclusión financiera y microfinanzas son utilizados indistintamente en el sector internacional y en la Cooperación Española (CE). Si bien el marco normativo del FONPRODE se refiere únicamente a microcréditos / microfinanzas / servicios microfinancieros<sup>13</sup>, los documentos estratégicos y operativos de la CE incorporan nuevas aproximaciones<sup>14</sup> como inclusión financiera o servicios financieros inclusivos.

El concepto de microcréditos inicialmente hacía referencia a la oferta de créditos adaptados a las necesidades de la población de menores ingresos, históricamente excluida de la banca tradicional. En la actualidad, el concepto de microcréditos ha sido sustituido por la idea más ambiciosa de inclusión financiera<sup>15</sup>, es decir, "un estado en el que los individuos y las empresas tienen oportunidades de acceso y capacidad para utilizar una amplia gama de servicios financieros adecuados proporcionados de forma responsable y sostenible por instituciones financieras formales". Esto conlleva el reconocimiento de que las microfinanzas son una de las muchas puertas de entrada para lograr la inclusión financiera universal y los objetivos de desarrollo socioeconómico inherentes a las mismas, siendo otras la financiación a la PYME o los servicios financieros digitales. En este sentido, el término de Institución de Microfinanzas (IMF) se viene sustituyendo por el de Proveedor de Servicios Financieros (PSF).

Las actuaciones de FONPRODE en inclusión financiera se dan bajo las siguientes modalidades:

- i. Financiación **directa** (vía préstamo) a PSF<sup>16</sup>, que intermedian directamente con la población objetivo, tradicionalmente excluida del sistema financiero formal (desbancarizada);
- ii. Financiación **indirecta** (vía deuda y/o capital) en entidades de primer piso especializadas en la inclusión financiera (PSF), a través de: (i) Entidades de Segundo Piso, que pueden tener un ámbito de actuación nacional o trasnacional y adoptar formas jurídicas diversas (ONGs, Uniones Cooperativas y

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Real Decreto 597/2015, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Fondo para la Promoción del Desarrollo: Art. 3 [...] .g) Préstamos, créditos o líneas de crédito, a entidades financieras locales para la concesión de microcréditos u otros servicios micro financieros o para la concesión de préstamos, créditos, líneas de crédito u otros servicios financieros a empresas pequeñas o medianas o a instituciones micro financieras. Excepcionalmente, se podrán adquirir también títulos de deuda emitidos por sociedades de propósito específico, cuando éste sea la concesión de microcréditos, otros servicios micro financieros o servicios financieros de apoyo a entidades micro financieras.[...]

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> <u>Plan Director de la Cooperación Española 2013 - 2016</u>; <u>Estrategia de Crecimiento Económico y Promoción del Tejido Empresarial</u>; <u>Guía modalidades e instrumentos de Cooperación de AECID</u>; <u>Código de Financiación Responsable</u>; <u>Compact Better Aid for Access to Finance</u>.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> <u>A Market Systems Approach to Financial Inclusion Guidelines for Funders (2015)</u>; Washington, D.C., CGAP. Acorde con estas nuevas Directrices, existe un consenso en torno a la necesidad de una aproximación a la inclusión financiera desde el enfoque de sistemas de mercado, con el objetivo de catalizar un cambio sistémico (de tamaño significativo, sostenible, que promueve un efecto multiplicador más allá de los beneficiarios directos y la duración de los programas).

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Generalmente se trata de instituciones microfinancieras (IMF), aunque no siempre, como en el caso de las entidades a las que el Fondo AGF ofrece garantía (Bancos universales).

Bancos o instituciones financieras no bancarias -IFNB-), y (ii) Vehículos de Inversión en Microfinanzas (VIM) transfronterizos.

En este documento se utilizará, por tanto, el término PSF para identificar a los proveedores de primer piso (que pueden o no ser IMF según su especialización) y el de Entidades de Segundo Piso y Vehículos de Inversión en Microfinanzas (VIM) <sup>17</sup> para la financiación indirecta, según el caso.

La medición de los efectos del FONPRODE en la promoción de la Inclusión Financiera se realiza a tres niveles:

- i. Nivel de desarrollo del sector (nivel sectorial): por un lado, se analiza en qué medida el FONPRODE apoya, directa o indirectamente, a una diversidad de países en desarrollo con bajos niveles de penetración financiera (incluyendo aquellos países con poco o nulo acceso a financiación comercial). Por otro lado, si se contribuye a la inversión en la Microempresa y la PYME (MiPYME) de dichos países y, en un sentido más amplio, al desarrollo de sistemas financieros inclusivos. Finalmente, se valora la aplicación, difusión y promoción por parte del FONPRODE de las mejores prácticas en inclusión financiera, en particular en el área de desempeño social.
- ii. Nivel de las entidades de primer piso o PSF (nivel de la industria): se refiere al desempeño del FONPRODE en cuanto a:
  - La tipología de entidades en las que invierte (forma jurídica, tamaño de las entidades, etc., aspectos, estos, relacionados con las posibilidades de estos PSF para acceder a financiación).
  - Instrumentos a través de los que invierte el FONPRODE.
  - Promoción y seguimiento de la aplicación de los Principios de Protección del Cliente en los PSF.
  - Calidad de la oferta de productos a los clientes de los PSF.
  - Adecuación de los procesos y procedimientos de los PSF a las necesidades de los actores y partes involucradas (accionistas, empleados, comunidad local, proveedores, etc.) y al medioambiente.
  - La muestra de entidades para este análisis abarca la totalidad de entidades apoyadas por el FONPRODE, tanto por vía directa como indirecta, que forman parte de la cartera vigente del fondo (independientemente de que hayan aportado o no información completa de seguimiento a cierre de 2020).
- iii. Nivel del cliente final (nivel de la población objetivo): se da seguimiento a la intermediación de las entidades en cartera de FONPRODE con sus clientes y el tipo de respuesta frente a las necesidades de éstos. Se cuantifican aspectos del desempeño social en términos de alcance, y a nivel de microempresarios y población no bancarizada, a partir de los recursos españoles. Más concretamente, en término de alcance de la población y de las regiones tradicionalmente excluidas del sistema financiero formal (mujeres, áreas rurales, MiPYME).

Para obtener los efectos a este nivel se ha trabajado con los datos de entidades en cartera vigente del FONPRODE y que habían presentado datos de seguimiento para el ejercicio de 2020, siendo la representatividad de la muestra elevada. No obstante, la información es asimétrica, ya que no todas las

\_

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Ver definición en: <u>Microfinance Investment Vehicles Disclosure Guidelines.</u>

entidades aportan la información completa, por lo que en algunos indicadores de alcance no se podrán utilizar los datos de todas ellas.

Se aporta la información de desempeño social de la inversión del FONPRODE en términos agregados. La cartera vigente del FONPRODE en inclusión financiera (FONPRODE-IF) se obtiene de agregar la financiación del FONPRODE en PSF de primer piso (32), en entidades de Segundo Piso (2) y en VIM (5), incluyendo tanto operaciones de deuda como de capital. Para calcular los datos de cartera (volumen, clientes, países y sectores de inversión y otros indicadores de alcance) asignados al FONPRODE, se ha ponderado la cartera total de las entidades que han proporcionado información por el porcentaje que supone su deuda vigente con España sobre el total de su cartera vigente a cierre del ejercicio 2020. El mismo ejercicio de ponderación se ha repetido para la cartera vigente a la fecha de reporte de las entidades de segundo piso. En el caso de las entidades con menos de un 50% de cartera microempresarial, se consideran tan sólo los datos de la cartera microempresarial.

Los importes (cartera vigente y desglose; saldos de cuentas de depósito, etc.) se presentan en euros (EUR). Para su conversión, en caso de que fuese necesario, se ha aplicado el tipo de cambio aplicado por el Banco Central Europeo a 31 de diciembre de 2020.

# ANEXO II: MARCO METODOLÓGICO – VEHÍCULOS DE INVERSIÓN NO MICROFINANCIEROS

El análisis de la cartera de vehículos de inversión no microfinancieros (fondos de inversión) cubre tres grandes bloques:

Por un lado, la cantidad comprometida por el FONPRODE en cada operación en vehículos de inversión no microfinancieros (en adelante, fondos, fondos de capital o de capital privado) y el porcentaje de participación que representa sobre el total de inversores del fondo. También se incluye el importe efectivamente invertido por el FONPRODE en cada uno de ellos a cierre de 2020.

En segundo lugar, la medición de los efectos en desarrollo. En este sentido, el 2 de julio de 2012, la Oficina del FONPRODE propuso al Comité Ejecutivo del FONPRODE la adopción de la Política Corporativa de Calificación de Proyectos (Corporate Policy Project Rating, GPR®) como herramienta central de la metodología de gestión para resultados de desarrollo de la cooperación reembolsable.

GPR® es una herramienta de análisis que, de forma sintética, ofrece una valoración o "rating" de cada operación empleando 4 materias relacionadas entre sí: (i) la viabilidad financiera del proyecto, que garantiza su sostenibilidad a largo plazo; (ii) los efectos en desarrollo del proyecto; (iii) el grado de alineamiento del proyecto con los objetivos estratégicos de la cooperación española y en concreto, con los establecidos por el Plan Director vigente; y por último (iv) la rentabilidad financiera para FONPRODE, fundamento de su propio carácter reembolsable.

El "rating" GPR®, que incluye los 4 bloques mencionados, sigue la siguiente clasificación atendiendo a diferentes rangos de puntuaciones:

#### Rangos de puntuaciones rating GPR® (general)

≥ 320 Puntos: GPR-Grupo 1 ("Muy buen proyecto"); ≥ 280 Puntos: GPR-Grupo 2 ("Buen proyecto"); ≥ 240 Puntos: GPR-Grupo 3 ("Proyecto satisfactorio"); ≥ 200 Puntos: GPR-Grupo 4 ("Proyecto suficiente"); ≥ 160 Puntos: GPR-Grupo 5 ("Proyecto no satisfactorio"); < 160 Puntos: GPR-Grupo 6 ("Proyecto insuficiente").

Adicionalmente, para cada operación se obtiene un "rating" específico para el bloque de efectos en desarrollo. Este "rating" sigue una clasificación similar basada en los siguientes rangos:

#### Rangos de puntuaciones rating GPR® (bloque de desarrollo)

≥ 100 Puntos: ED-1 ("Muy Bueno"); ≥80 Puntos: ED-2 ("Bueno"); ≥60 Puntos: ED-3 ("Satisfactorio"); ≥40 Puntos: ED-4 ("Suficiente"); ≥20 Puntos: ED-5 ("Escaso Efecto"); <20 Puntos: ED-6 ("Efecto no significativo").

En este informe, la herramienta GPR® se ha aplicado tanto para cada una de las operaciones en fondos (excluyendo por tanto a las entidades microfinancieras) en cartera de FONPRODE, como de manera

agregada. Para la realización de este análisis se han utilizado los informes de desempeño socio-ambiental elaborados periódicamente por las gestoras de los diferentes fondos como fuente principal de información.

Finalmente, el último bloque es el relacionado con el grado de alineamiento con las prioridades de la Cooperación Española en conformidad con el V Plan Director 2018-2021. Este análisis se ha llevado a cabo de forma agregada para los fondos de capital que integran la cartera FONPRODE.

# ANEXO III: CARTERA VIVA DE COOPERACIÓN FINANCIERA REEMBOLSABLE POR PAÍSES.

## **ÍNDICE**

1.	Introducción	1	71
2.	Región: Amé	érica Latina	72
	2.1.	Países de Asociación Menos Avanzados	
	2.2.	Países de Asociación de Renta Media	
	2.3.	Países de Cooperación Avanzada	
	2.4.	Otros países de actuación del FONPRODE	
3.	Región: Áfri	ca Sub-sahariana	87
	3.1.	Países de Asociación Menos Avanzados	
	3.2.	Países de Cooperación Avanzada	
	3.3.	Otros países de actuación del FONPRODE	
4.	Región: Med	diterráneo y Mundo Árabe (MEDMA)	93
	4.1.	Países de Asociación de Renta Media	
	4.2.	Países de Cooperación Avanzada	
	4.3.	Otros países de actuación del FONPRODE	
5.	Región: Este	de Asia y Pacífico	97
	5.1.	Otros países de actuación del FONPRODE	
6.	Región: Euro	opa del Este y Asia Central	99
	6.1.	Otros países de actuación del FONPRODE	

#### 1. INTRODUCCIÓN

En el presente informe se realiza un análisis de la actuación del FONPRODE en cada uno de los países de actividad a cierre de 2020. La cartera vigente del FONPRODE a dicha fecha, definida como el importe efectivamente invertido en operaciones subyacentes, asciende a 517,2 millones de EUR. Está distribuida directa o indirectamente en 65 países, principalmente en las regiones de América Latina y Caribe (38,1%) y África Subsahariana (37,4%). Es necesario tener en cuenta que las características de la financiación del FONPRODE implican la realización de operaciones a largo plazo que hacen que regiones como Este de Asia y Pacífico o Europa del Este (prioritarias en el momento de la aprobación de las operaciones) sigan teniendo un peso relevante en la cartera vigente global en 2020.

FONPRODE está presente en 19 de los 21 países y territorios de asociación establecidos en el V Plan Director de la Cooperación Española (todos salvo en Filipinas y Territorio Palestinos), que concentran el 39,35% del total de la cartera vigente. Si se añaden los Países de Cooperación Avanzada, FONPRODE está presente en 29 de 33 países, que concentran un 54,1% de la cartera vigente. No obstante, si se tienen en cuenta las operaciones vigentes que se aprobaron en el marco de Planes Directores anteriores, el 71,5% de la cartera vigente está colocada en países que son o eran prioritarios para la cooperación española en el momento de la aprobación de las operaciones (Camboya, Bangladesh, Venezuela, Vietnam y Bosnia y Herzegovina, entre otros). El 25,1% restante de la cartera vigente no colocada en países prioritarios corresponde mayoritariamente a operaciones realizadas en la región de África, prioritaria para la cooperación española; y sólo un 3,4% de la cartera vigente total corresponde a inversiones en países o regiones que nunca han sido prioritarias para la cooperación española (India, Indonesia y Uzbekistán). Se trata de operaciones indirectas a través de Organismos Internacionales y fondos de inversión de impacto.

Desde un punto de vista sectorial, el sector de inclusión financiera ha seguido perdiendo peso en la cartera. Por otro lado, el sector de agroindustria y desarrollo rural ha continuado con la tendencia reflejada en el ejercicio anterior aumentando su importancia debido, principalmente, al avance en la ejecución de las operaciones subyacentes de la facilidad de FIDA, la inversión en AAF y los desembolsos de la operación de Riego Tecnificado (PIT) en Ecuador.

### 2. REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Prioridad CE	País	Agroindustria y desarrollo rural	Apoyo a PYMEy economia social	Educación	Finanzas inclusivas	Infraestruoturas, energias renovables, medisamblente	S S TIC	TOTAL
Asociación Menos Avanzados	Haití	-	-		1.249.287	indicalization.	-	1.249.287
	Bolivia	9.676.521			(3.752) (3.50770) (3.752	and a real annual section of the		9.676.521
	Colombia	10.944.012	-	_	4.074.647	1.951.823	7.485.560	24.456.043
	Cuba	16.769.505			-		-	16.769.505
	Ecuador	11.906.663			5.361.796	-	-	17.268.459
	El Salvador	8.882.053	-	-	4.210.141	5.085.063	-	18.177.257
Asociación Renta Media	Guatemala	-	-	-	1.423.297	1.217.050	-	2.640.347
media	Honduras	-	-	-	8.690.402	-	-	8.690.402
	Nicaragua	1.729.477	-	-	6.244.196	-	-	7.973.674
	Paraguay	-	-	cs. gorov voversa E	acourantement	16.859.144	-	16.859.144
	Perú	-	-	-	5.378.535		-	5.378.535
	República Dominicana	9.144.000	-	U 5	2.106.310	-	-	11.250.310
	Argentina	17.383.749	-		-	6-	-	17.383.749
	Brasil	9.536.346	-	-	_	726.598	-	10.262.943
Cooperación	Costa Rica	-	-	_	-	1.540.392	-	1.540.392
Avanzada	México	6.280.902		1	-	2.535.753	1.806.009	10.622.664
	Panamá	-		-	1.222.394	3.094.796	-	4.317.190
	Uruguay	0 0	-		748.000		-	748.000
	América Latina y Caribe (OEI)	-	-	9.000.000	-	70.193		9.070.193
Otros	Belice	1.485.476	-		-	-	-	1.485.476
	Venezuela	1.276.374	-	-	-	-	-	1.276.374
Total Amé	rica Latina y Caribe	105.015.078		9.000.000	40.709.005	33.080.813	9,291,569	197.096.464

FUENTE: COFIDES.

#### 2.1. PAÍSES DE ASOCIACIÓN MENOS AVANZADOS



# Cartera FONPRODE - 1,2 millones de EUR

#### Sectores



Inclusión financiera



Apoyo a la PYME y a la economía social

#### Fondo de Desarrollo de la PYME en Haití\*

Mejorar el acceso a financiación de las PYME en Haití, reduciendo su coste, con objeto de que puedan desarrollar su actividad y de esta forma contribuir a la generación de empleo decente y a la promoción de un desarrollo económico y social inclusivo, equitativo, sostenible y sostenido, capaz de contribuir a la reducción de la pobreza y la desigualdad en Haití. La actividad del Fondo está paralizada.

#### Partícipes del Fondo

#### Gobierno de España (98%)

Préstamo de 40,6 millones de EUR y una subvención no reembolsable de 9,4 millones de EUR (ambos íntegramente desembolsados).

✓ FONPRODE – Préstamo de 1,5 millones de USD.

Corporación Interamericana de Inversiones (2%)

Gestor del Fondo

#### 2.2. PAÍSES DE ASOCIACIÓN DE RENTA MEDIA



#### Cartera FONPRODE - 9,7 millones de EUR

#### Sectores



Agroindustria y desarrollo rural

Facilidad Financiera España-FIDA para la Seguridad Alimentaria:

Inclusión Económica para Familias y Comunidades Rurales en el Territorio Plurinacional del Estado de Bolivia (Programa ACCESOS)

Mejorar la calidad de vida de unos 32.000 hogares rurales, en su mayoría expuestos a inseguridad alimentaria, que dependen en gran medida de la agricultura en pequeña escala y las actividades conexas para sus medios de vida y, por consiguiente, son vulnerables a los efectos del cambio climático. El foco principal del programa se centra en iniciativas que refuercen las capacidades de las comunidades locales en la gestión de tierras, agua y otros recursos naturales que son estratégicos en sus respectivos territorios.

#### Tres componentes:

- Gestión de los recursos naturales, inversión en desarrollo de activos y de empresas
- ii) Inclusión y protección financiera
- iii) Gestión del propio programa

#### Estado del proyecto

- ➤ Ejecución finalizada en Dic-19\*.
- > 59.947 hogares beneficiarios:

45% liderados por mujeres / 74% origen indígena

Sirve de base para nueva operación "Acceso Rural".

Fecha aprobación CE FIDA	Caracteristicas	Importe aprobado (EUR)	Saldo VIvo Expuesto 30/09/2020 (EUR)	
12/2011	Préstamo firmado 03/2013 y efectivo en 08/2013. 20 años y 5 de carencia	11.200.000	9.676.521	



#### Cartera FONPRODE - 24,5 millones de EUR



Inclusión financiera

#### Programa Español de Microfinanzas en Colombia

Contribuir a la lucha contra la pobreza facilitando el acceso al sistema financiero formal de los microempresarios a través del fortalecimiento productivo de las micro y pequeñas empresas colombianas, especialmente localizadas en las áreas rurales y con especial atención a las localizadas en zonas postconflicto.

#### Operación directa MFI: CONTACTAR

	Fecha aprobación CEF	Importe aprobado (EUR)	Saldo VIvo Expuesto 31/12/2020 (USD)	Saldo VIvo Expuesto 31/12/2020 (EUR)
CONTACTAR	07/2020	15.000.000	5.000.000	4.074.647

	Programa Microfinanzas Colombia
Conceptos	Alcance Programa
Número de Clientes microempresarios activos	4.986
Clientes mujeres (N°1% Total Clientes)	2.361/47%
% Saldo vivo expuesto en áreas Rurales	82%
Saldo promedio del Crédito	1.003 USD
Distribución por sector económico	% volumen cartera
Primario	48%
Secundario	6%
Terclario	46%



Agroindustria y desarrollo rural

#### Facilidad Financiera España-FIDA para la Seguridad Alimentaria:

#### Construyendo Capacidades Empresariales

Mejorar las condiciones de vida, ingresos y empleo en las zonas rurales post conflicto de Colombia. Sus objetivos específicos son los siguientes: i) incrementar la seguridad alimentaria de las familias y comunidades, ii) incrementar el potencial productivo de los beneficiarios del proyecto para generar ingresos suficientes y sostenibles; iii) mejorar el capital social disponible para facilitar el acceso de los beneficiarios a los Servicios de desarrollo rural; iv) reforzar las estrategias de sustento de las economías rurales pobres para incrementar sus activos físicos y financieros; v) desarrollar herramientas apropiadas para mejorar las competencias de la población rural joven y contribuir al cambio generacional; y vi) promover el aprendizaje y la ampliación de las estrategias por parte de las administraciones territoriales de la zona del proyecto.

#### Estado del provecto

- > Extensión plazo de ejecución hasta 2022.
- > 46.856 familias (pequeños granjeros, grupos indígenas, comunidades afrocolombianas, familias con una mujer como cabeza de familia y población rural desplazada forzosamente).
- De los beneficiarios, más de un 60% son mujeres.

_	Fecha aprobación CE FIDA	Caracteristicas	Importe aprobado (EUR)	Saldo VIvo Expuesto 30/09/2020 (EUR)
	04/2012	Préstamo firmado 12/2012 y efectivo en 02/2014. 18 años y 3 de carencia	14.300.000	10.944.012



Infraestructuras productivas, energías renovables y medioambiente

Aportación de capital al Fondo MGM Sustainable Energy Fund, L.P. (MSEF)

#### Total 2.0 millones de EUR

Estado del proyecto: Nueve inversiones (eficiencia energética, generación solar distribuida y un proyecto de energía renovable).



Educación, ciencia y cultura

Colombia recibió 4,3 millones de EUR con cargo al Plan Iberoamericano de Alfabetización, desarrollado en varios países por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) pero no se conoce la imputación de la parte correspondiente a FONPRODE.



Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)

Aportación de capital al Fondo PROGRESA CAPITAL (PROGRESA)

#### Total 1,6 millones de EUR

Estado del proyecto: Fondo en liquidación (solo una inversión en biotecnología).

Aportación de capital al FCP AMERIGO VENTURES PACÍFICO (AMERIGO)

#### Total 5.9 millones de EUR

Estado del proyecto: Ocho inversiones (seguros online, software, e-commerce, señalización digital).



## Cartera FONPRODE - 16,8 millones de EUR

#### Sectores



Agroindustria y desarrollo rural

#### Facilidad Financiera España-FIDA para la Seguridad Alimentaria:

#### Proyecto de Desarrollo Rural Cooperativo en la Región Oriental (PRODECOR).

Contribuir a incrementar la producción y la productividad de los cultivos estratégicos (principalmente maíz y frijol) y mejorar las condiciones de vida de las familias de los productores agrícolas organizados en cooperativas en la región oriental.

#### Estado del proyecto

- Retrasos en la instalación de sistemas de irrigación y en la construcción de plantas de procesamiento y secado. Por ello, se ha retrasado la fecha de terminación hasta marzo de 2021.
- Resultados provisionales: incremento en la productividad de los cultivos de maíz y frijol y una reducción en los costes de producción.
- Objetivos alcanzados en relación al número de beneficiarios: 2.372 productores y 6.206 ha.

#### Tres componentes

- i) Formulación e implantación de planes de desarrollo de cooperativas diseñados por las propias cooperativas participantes
- ii) Mejora de la cobertura, frecuencia y calidad de los servicios agrícolas en el área de proyecto
- Estudios analíticos de relevancia socioeconómica que creen una base para el continuo diálogo con el Gobierno sobre temas de desarrollo pural en Cuba

Fecha aprobación CE FIDA	Caracteristicas	Importe aprobado (EUR)	Saido Vigente Expuesto 30/09/2020 (EUR)
09/2013	Préstamo firmado 11/2013 y efectivo en 07/2014. 18 años y 3 de carencia	20.800.000	16.769.505



#### Cartera FONPRODE - 17,3 millones de EUR

#### Sectores



Inclusión financiera

#### Programa Español de Microfinanzas en Ecuador

Contribuir a la lucha contra la pobreza facilitando el acceso al sistema financiero formal de los microempresarios que conforman una parte mayoritaria de la sociedad y de la economía ecuatoriana, así como fomentar la diversidad de una oferta sólida de servicios financieros a la microempresa en un ambiente de competencia y transparencia.

Operación directa MFI: Banco Solidario (BANCOSOL)

Apoyo Indirecto: Aportación de capital al <u>Fondo Global Financial Inclusion Sub-Fund</u> (GFIF) y al <u>Fondo Huruma</u>

	Fecha aprobación CEF	Importe aprobado (EUR)	Saldo Vivo Expuesto 31/12/2020 (EUR)	Saldo VIvo Expuesto 31/12/2020 (USD)
BANCOSOL	12/2013	7.500.000	2.250.000	2.760.975
GFIF	12/2013	12.500.000	736.796	904.122
HURUMA	03/2019	20.000.000	2.375.000	2.914.363

	Programa Microfinanzas Ecuador	GFIF y Huruma*
Conceptos	Alcance Program	na .
Número de Clientes microempresarios activos	846	1.893
Clientes mujeres (Nº/% Total Clientes)	787 / 93%	1.299 / 68%
% Saldo vivo expuesto en áreas Rurales	6,7%	
Sal <mark>d</mark> o promedio dei Crédito	3.264 USD	
Distribución por sector económico	% volumen cartera	
Primario	9,5%	8
Secundario	12,5%	
Terclario	78%	-



Agroindustria y desarrollo rural

Facilidad Financiera España-FIDA para la Seguridad Alimentaria:

Programa de Desarrollo de Territorios Rurales "Buen Vivir"

Fecha aprobación	Caracteristicas	Importe aprobado	Saldo Vivo Expuesto	
CE FIDA		(EUR)	30/09/2020 (EUR)	
09/2011	Prestamo firmado y efectivo 05/2012. 18 años y 3 de carencia	10.710.000	7.138.980	

Desarrollar capacidades de la población rural, gobiernos locales autónomos y organizaciones sociales para diseñar e implantar procesos dirigidos a garantizar la seguridad alimentaria. El objetivo de desarrollo es mejorar directamente la seguridad alimentaria y el sustento de aproximadamente 25.000 familias en estos territorios.

#### Estado del proyecto

- Ejecución finalizada en Dic-18.
- FIDA proporcionó financiación adicional por importe de 10 millones de USD para incrementar el número de familias beneficiarias en 6.000 (de las 22.000 alcanzadas con el proyecto original).

Crédito a la República de Ecuador para la financiación del "Proyecto de Irrigación Tecnificada para Pequeños y Medianos Productores y Productoras"

Contribuir a la mejora del ingreso de los beneficiarios mediante la implantación de riego tecnificado, así como fomentar el manejo climáticamente inteligente de suelos y aguas. Aprobado en CM el 4 de septiembre de 2015.

> Formalizado: 20 millones de EUR (4,8 millones de EUR desembolsados).



#### EL SALVADOR

#### Cartera FONPRODE - 18,2 millones de EUR



Inclusión financiera

#### Programa Español de Microfinanzas en El Salvador

Promoción del tejido microempresarial a través de la ampliación de la oferta de servicios financieros dirigidos a la microempresa, contribuvendo al fomento de una relación financiera adecuada, estable y sostenible en el largo plazo, entre las entidades financieras reguladas y supervisadas, o aquellas otras que estén en proceso de regulación, y la microempresa, facilitando que esa oferta se extienda hacia las zonas en las que la cobertura de la demanda de crédito es menor, especialmente

Operaciones directo MFI: Apoyo Integral, BANDESAL

Apoyo indirecto: Fundación Covelo (operación regional)

	Fecha aprobación CEF	Importe aprobado (EUR)	Saldo Vivo Expuesto 31/12/2020 (EUR)	Saldo Vivo Expuesto 31/12/2020 (USD)
Apoyo Integral	07/2009	4.000.000	1.505.593	1.847.513
Bandesal	07/2014	13.352.323	2.624.284	3.220.259
F. Covelo	12/2014	4.366.812*	80.264	98.491

	Programa Microfinanzas El Salvador
Conceptos	Alcance Programa
úmero de Clientes microempresarios activos	1.511
llentes mujeres (Nº/% Total Clientes)	1.512/25,3%
Saldo vivo expuesto en áreas Rurales	52,3%
aido promedio del Crédito	5.035 USD
Distribución por sector económico	% volumen cartera
rimario	12%
ecundario	4%
erclario	84%



Agroindustria y desarrollo rural

#### Facilidad Financiera España-FIDA para la Seguridad Alimentaria:

Proyecto de desarrollo y modernización rural para las regiones Central y Para-Central (PRODEMOR- Central).

Reducir de forma significativa la pobreza entre la población rural de las comunidades y municipalidades de las regiones Central y Paracentral del país. El proyecto pretende habilitar que las poblaciones identificadas en estas regiones fortalezcan su capital humano y social y aumentar su producción, empleo e ingreso, al tiempo que se gestionan los recursos naturales de manera sostenible. El grupo objetivo del proyecto comprende: habitantes de comunidades pobres involucrados en producción agrícola de pequeña escala destinada al autoconsumo y a los mercados locales, aparceros, iomaleros, pequeños empresarios o microempresarios, muieres y ióvenes del ámbito rural, así como poblaciones marginadas con marcadas tradiciones culturales indígenas.



Educación, ciencia y cultura

#### Préstamo a través de la OEI para financiar la ejecución del Plan Iberoamericano de Alfabetización en OEI Salvador

Reducir los niveles de incidencia del analfabetismo en las zonas rurales y urbanas marginales. Entre los logros cabe destacar la participación de más de 1.500 personas en grupos educativos de alfabetización, del cual más del 60% fueron mujeres.

Aportaciones de 9 millones de EUR, pero se desconoce la imputación a la parte correspondiente de FONPRODE.

#### Estado del proyecto

- Ejecución finalizada en Mar-19.
- > 35.000 personas, 56% mujeres.

Fecha aprobación	Caracteristicas	Importe aprobado	Saldo Vivo Expuesto	
CE FIDA		(EUR)	31/12/2020 (EUR)	
04/2012	Préstamo firmado el 04/2012 y efectivo 01/2014. 18 años y 3 de carencia	11.150.000	8.882.053	



Infraestructuras productivas, energías renovables y medioambiente

#### Aportación de capital al Fondo Latin Renewables Infrastructure Fund LP (LRIF)

Total 1.2 millones de EUR

Estado del proyecto: Dos proyectos de generación fotovoltaica.

Aportación de capital al Fondo MGM Sustainable Energy Fund, L.P. (MSEF)

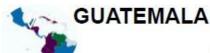
Total 0,2 millones de EUR

Estado del proyecto: Un proyecto de eficiencia energética.

#### Préstamo para la rehabilitación y mejora de los caminos rurales ("Programa de Caminos Rurales Progresivos y Mejoramiento a Nivel Nacional")

Contribuir a la mejora de las condiciones de infraestructura vial rural en El Salvador para garantizar el tránsito continuo y seguro priorizando aquellas zonas del país que cuenten con un mayor potencial de desarrollo productivo, con la finalidad de revertir las condiciones que inciden en la pobreza rural y en la baja actividad económica de dichas zonas, contribuyendo además a mejorar el intercambio comercial y el tránsito de los habitantes de estas zonas hacia los centros de salud, centros escolares y centros de producción.

Formalizado: 30 millones de USD (3,7 millones de EUR desembolsados).



## Cartera FONPRODE - 2,6 millones de EUR



Inclusión financiera

#### Programa Español de Microfinanzas en Guatemala

Luchar contra la pobreza facilitando el acceso al sistema financiero de los microempresarios residentes en el país. Este objetivo se concreta en la ampliación y profundización de la oferta de servicios financieros dirigidos a la microempresa, fomentando la incursión de bancos comerciales en las microfinanzas y facilitando que esa oferta se extienda hacia zonas rurales.

Operación directa MFI: Fondo para el Desarrollo Solidario (FONDESOL)

Apoyo indirecto: Fundación Covelo (operación regional)



Infraestructuras productivas, energías renovables y medioambiente

Aportación de capital al Fondo Latin Renewables Infrastructure Fund LP (LRIF)

Total 1,2 millones de EUR

Estado del proyecto: Inversión en central hidroeléctrica (paralizado desde

	Feoha aprobación CEF	Importe aprobado (EUR)	Saldo Vivo Expuesto 31/12/2020 (EUR)	Saldo Vivo Expuesto 31/12/2020 (USD)
FONDESOL	11/2009	2.000.000	114.444	140.435
F. Covelo	12/2014	4.366.812"	1,308.851	1.606.692

	Programa Microfinanzas Guatemala	F. Covelo**
Conceptos	Alcance Programa	
Número de Clientes microempresarios activos	1.905	1.097
Clientes mujeres (Nº/% Total Clientes)	1.314/69%	799 / 72,8%
% Saldo vivo expuesto en áreas Rurales	86%	72%
Saldo promedio del Crédito	843 USD	
Distribución por sector económico	% volumen cartera	
Primario	53%	25%
Secundario	5%	30%
Terdario	42%	45%

#### HONDURAS

#### Cartera FONPRODE - 8,7 millones de EUR

Inclusión financiera

#### Programa Español de Microfinanzas en Honduras

Luchar contra la pobreza facilitando el acceso al sistema financiero de los microempresarios residentes en el país. Este objetivo se concreta en la ampliación y profundización de la oferta de servicios financieros dirigidos a la microempresa, fomentando la incursión de bancos comerciales en las microfinanzas y facilitando que esa oferta se extienda hacia zonas rurales.

Operaciones directas MFI: Fundación para el Desarrollo de Honduras VisionFund OPDF (FUNED), Banco Hondureño del Café S.A. (BANHCAFÉ), Asociación Familia y Medio Ambiente OPDF (FAMA)

Apoyo indirecto: Fundación Covelo (operación regional)



Educación, ciencia y cultura

Préstamo a través de la OEI para financiar la ejecución del Plan Iberoamericano de Alfabetización en Honduras

Alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos en las zonas de influencia de los ingenios azucareros y de la Standard Fruit Company.

Aportaciones de 1,4 millones de EUR, pero se desconoce la imputación a la parte correspondiente de

	Feoha aprobación CEF	Importe aprobado (EUR)	Saldo VIvo Expuesto 31/12/2020 (EUR)	Saldo Vivo Expuesto 31/12/2020 (USD)
FUNED	12/2010	1.150.000	523.221	642.045
BANHCAFÉ	05/2015	4.394.162	4.074.648	5.000.000
FAMA	08/2016	1.762.269	651.944	800.000
F. Covelo	12/2014	4.366.812*	3.440.589	4.221.947

#### Programa Microfinanzas Honduras\*\*

Conceptos	Alcance Programa
Número de Clientes microempresarios activos	5.638
Cilentes mujeres (Nº/% Total Cilentes)	23,6%***
% Saldo vivo expuesto en áreas Rurales	78,6%
Saido promedio del Crédito	3.279 USD
Distribución por sector económico	% volumen cartera
Primario	48%
Secundario	15%
Terclario	37%



#### Cartera FONPRODE - 8 millones de EUR

#### Sectores



#### Programa Español de Microfinanzas en Nicaragua

Promoción del tejido microempresarial a través de la profundización en la provisión de servicios microfinancieros, en especial, en zonas rurales.

Operaciones MFI: <u>Fundación para el Desarrollo Socio Económico Rural</u> (FUNDESER), Fondo de Desarrollo Local (FDL), Fondo Nicaragüense para el <u>Desarrollo Comunitario (PRESTANIC)</u>

Apoyo indirecto: Fundación Covelo (operación regional)

	Feoha aprobación CEF	Importe aprobado (EUR)	Saldo Vivo Expuesto 31/12/2020 (EUR)	Saldo Vivo Expuesto 31/12/2020 (USD)
FUNDESER	07/2007 - 11/2008	3.750.000	1.666.887	2.045.437
FDL	10/2009	3.800.000	2.270.548	2.786.190
PRESTANIC	10/2006	4.000.000	2.274.876	2.791.500
F. Covelo	12/2014	4.366.812*	31.886	39.127

	Programa Microfinanzas Nicaragua	F. Covelo**
Conceptos	Alcance Pro	grama
Número de Clientes microempresarios activos	3.109	212
Clientes mujeres (Nº/% Total Clientes)	1.546 / 50%	111/52%
% Saido vivo expuesto en áreas Rurales	72%	77%
Saldo promedio del Crédito	1.723 USD	7.70
Distribución por sector económico	% volumen o	artera
Primario	35%	86%
Secundario	3%	7%
Terclario	62%	7%



Agroindustria y desarrollo rural

#### Aportación de capital al Fondo MORINGA SCA, SICAR

Total 1,7 millones de EUR

Estado del proyecto: Inversión en productora de café de calidad y de madera.



Educación, ciencia y cultura

#### Préstamo a través de la OEI para financiar la ejecución del Plan Iberoamericano de Alfabetización en Nicaragua

Alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos con el objetivo de promover y retener en círculos de estudio de Nivel I, II, III a algo más de 9.000 estudiantes y apoyar a 5.000 estudiantes matriculados en los círculos de continuidad educativa.

Aportaciones de 3,7 millones de EUR, pero se desconoce la imputación a la parte correspondiente de FONPRODE.



## Cartera FONPRODE - 16,9 millones de EUR

#### Sectores



Infraestructuras productivas, energías renovables y medioambiente

Préstamo para financiar el Programa de Mejoramiento de Caminos Vecinales

Destinado a financiar subcomponentes específicos del Programa: (i) obras civiles de rehabilitación de caminos, (ii) su supervisión o fiscalización técnica y (iii) las medidas de mitigación ambiental. Otros componentes se financiarán por el BID.

> Formalizado: 25 millones de USD (15,3 millones de EUR desembolsados).

Préstamo para financiar el Programa de agua potable y saneamiento para pequeñas ciudades y comunidades rurales e indígenas

Contribuir al desarrollo y mejora de las condiciones de acceso de agua potable y saneamiento entre las pequeñas ciudades y comunidades rurales e indígenas del país. Cofinanciado por el BID.

> Formalizado: 20 millones de USD (1,8 millones de EUR desembolsados).



Educación, ciencia y cultura

Préstamo a través de la OEI para financiar la ejecución del Plan Iberoamericano de Alfabetización en Paraguay

Aportaciones de 5,8 millones de EUR, pero se desconoce la imputación a la parte correspondiente de FONPRODE.



#### PERÚ

## Cartera FONPRODE - 5,4 millones de EUR

#### Sectores



Inclusión financiera

#### Programa Español de Microfinanzas en Perú

Lucha contra la pobreza facilitando el acceso al sistema financiero regulado de los microempresarios residentes en el país fomentando la ampliación de la oferta de servicios microfinancieros en general, y del ahorro en particular, dirigidos a la microempresa.

Operaciones directas MFI: Acceso Crediticio, COPAC NORANDINO, COPAC FONDESURCO

	Fecha aprobación CEF	Importe aprobado (EUR)	Saldo VIvo Expuesto 31/12/2020 (EUR)	Saldo Vivo Expuesto 31/12/2020 (USD)
Acceso Crediticio	08/2018	8.901.549	4.074.648	5.000.000
COPAC NORANDINO	03/03/2020	3.602.200	814.829	1.000.000
COPAC FONDESURCO	03/03/2020	2.701.650	488,957	600.000

	Programa Microfinanzas Perú
Conceptos	Alcance Programa
Número de Cilentes microempresarios activos	1764
Clientes mujeres (Nº/% Total Clientes)	476 / 27%
% Saido vivo expuesto en áreas Rurales	58%
Saldo promedio del Crédito	3.201 USD
Distribución por sector económico	% volumen cartera
Primario	36%
Secundario	2%
Terclario	62%



Educación, ciencia y cultura

Préstamo a través de la OEI para crear el Espacio Iberoamericano del Conocimiento

Se desconoce la imputación a la parte correspondiente de FONPRODE.

# REP. DOMINICANA (I)

## Cartera FONPRODE - 11,3 millones de EUR

#### Sectores



Programa Español de Microfinanzas en Rep. Dominicana

Apoyo al desarrollo de la industria, fomentando la existencia de un mayor número de entidades oferentes, el crecimiento general de todas, y la profundización de la oferta en los lugares donde es insuficiente para cubrir la demanda, prestando especial atención al sector rural

Operación directa MFI: Banco ADOPEM

	Fecha aprobación	Importe aprobado	Saldo Vivo Expuesto	Saldo Vivo Expuesto
	CEF	(EUR)	31/12/2020 (EUR)	31/12/2020 (USD)
ADOPEM	10/2009	10.000.000	2.106,310	2.584.653

	Programa Microfinanzas Rep. Dominicana
Conceptos	Alcance Programa
Número de Clientes microempresarios activos	3.961
Clientes mujeres (Nº1% Total Clientes)	2.635 / 66%
% Cartera vigente en áreas Rurales	38%
Saldo promedio del Crédito	655 USD
Distribución por sector económico	% volumen cartera
Primario	95%
Secundario	0%
Terclario	5%



Agroindustria y desarrollo rural

#### Facilidad Financiera España-FIDA para la Seguridad Alimentaria:

#### Desarrollo Económico Rural en las provincias del centro y del este

Favorecer la inserción de los pequeños productores en las cadenas de valor. Mediante el proyecto se fomentará la generación de puestos de trabajo y actividades microempresariales en favor de la población rural muy pobre, al tiempo que se establecen alianzas con otros programas de desarrollo económico y social existentes. Los beneficiarios directos incluyen a 19.000 pequeños productores al igual que 5.000 mujeres, jóvenes y campesinos sin tierra.

#### Estado del proyecto

- Ejecución finalizada en Dic-18 con resultado satisfactorio.
- > 78 organizaciones de productores apoyadas.
- Contribución a la creación de 50.000 empleos fijos y temporales.
- > 45.683 beneficiarios.

Fecha aprobación	Caracteristicas	Importe aprobado	Saldo Vivo Expuesto
CE FIDA		(EUR)	31/12/2020 (EUR)
05/2011	Préstamo Firmado el 09/2011 y Efectivo el 09/2011. 18 años y 3 de carencia	11.430,000	9.144.000

#### 2.3. PAÍSES DE COOPERACIÓN AVANZADA



## **ARGENTINA**

## Cartera FONPRODE - 17,4 millones de EUR

#### Sectores



Agroindustria y desarrollo rural

objetivo de beneficiarios previstos (17.860 hogares).

Facilidad Financiera España-FIDA para la Seguridad Alimentaria:

Programa de Desarrollo Rural Incluyente (PRODERI)

Mejorar las condiciones de vida y las rentas de aproximadamente 37.500 familias (200.000 personas) en las zonas rurales de Argentina, particularmente a través del aumento de la cantidad y calidad de la producción agrícola y un mejor acceso a los mercados y servicios. El grupo objetivo incluye familias con activos agrícolas, comunidades indígenas, comunidades criollas y con un foco adicional en la juventud. El programa dedica especial atención al uso de metodologías de participación, de inclusión social con enfoque de género, y de respeto al medio ambiente.

Estado del proyecto	Fecha aprobación CE FIDA	Caracteristicas	Importe aprobado (EUR)	Saldo VIvo Expuesto 31/12/2020 (EUR)
<ul> <li>Ejecución finalizada en Dic-19 (85% desembolsado).</li> </ul>	09/2011	Préstamo firmado el 11/2011 y efectivo en 12/2011, 18 años y 3 de carencia	35.700.000	17.383.749
Programa con dificultades desde sus inicios: se alcanzó el 75% del	SEASON	12/2011. 16 anos y 3 de carenda	000000000000000000000000000000000000000	1,027,0394,737,83

Educación, ciencia y cultura

Préstamo a través de la OEI para financiar el Instituto Iberoamericano de Tecnologías de la Información y Comunicación y Educación



#### **BRASIL (I)**

#### Cartera FONPRODE - 10,3 millones de EUR

#### Sectores



Agroindustria y desarrollo rural

#### Facilidad Financiera España-FIDA para la Seguridad Alimentaria:

I. Desarrollo Productivo y de las Capacidades en el Estado de Ceará (Proyecto Paulo Freire)

El proyecto consiste en dos componentes principales: 1) fomentar las capacidades de las agencias públicas y privadas que proporcionan a la población rural pobre servicios técnicos y empresariales orientados al desarrollo de negocios sostenibles y a la iniciativa empresarial; 2) financiar iniciativas de desarrollo productivo.

#### Estado del proyecto (100% desembolsado)

- Se ha alcanzado a un total de 23.646 familias beneficiarias de asistencia técnica.
- El componente de inversiones productivas ha alcanzado un total de 17.742 familias.
- Se incluye la instalación de pequeñas infraestructuras de almacenamiento de agua (contrarrestar efectos sequía), alcanzando solo el 83% del objetivo previsto.

Programa	Fecha aprobación CE FIDA	Características	Importe aprobado (EUR)	Saldo Vivo Expuesto 31/12/2020 (EUR)
Proyecto Paulo Freire	09/2012	Préstamo firmado y efectivo 08/2013. 18 años y 3 de carencia	5.950.000	4.362.218
Fase II Proyecto Dom Helder	12/2013	Préstamo efectivo en 08/2014. 18 años y 3 de carencia	11.360.000	4.125.841

II. Coordinación y Diálogo sobre Políticas para Reducir la Pobreza y las Desigualdades en la Región Semiárida del Nordeste del Brasil (Fase II Proyecto Dom Helder)

Contribuir a la reducción de la pobreza rural y las desigualdades en el Nordeste semiárido mediante la mejora de la articulación de las políticas públicas de desarrollo rural sostenible; el acceso de la población rural a las políticas y programas públicos y el diseño de políticas públicas a través del aumento de escala de las innovaciones que han generado valor.

#### Estado del proyecto (56% desembolsado)

Solicitada extensión hasta marzo 2022 por problemas en su ejecución por modificaciones institucionales a nivel regional.



Agroindustria y desarrollo rural

#### Aportación de capital al Fondo MORINGA SCA, SICAR

#### Total 1.05 millones de EUR

Estado del proyecto: Una inversión (relacionada con la producción sostenible)



Infraestructuras productivas, energías renovables y medioambiente

#### Aportación de capital al Fondo MGM Sustainable Energy Fund, L.P. (MSEF)

#### Total 0,7 millones de EUR

Estado del proyecto: Dos inversiones (un proyecto de generación solar distribuida y otro de eficiencia energética industrial)



#### COSTA RICA

# Cartera FONPRODE - 1,5 millones de EUR





Infraestructuras productivas, energías renovables y medioambiente

#### Aportación de capital al Fondo MGM Sustainable Energy Fund, L.P. (MSEF)

#### Total 1,5 millones de EUR

Estado del proyecto: Tres inversiones (dos proyectos de generación solar distribuida, eficiencia energética y uno de desarrollo de un parque solar de 5 MW)



#### Cartera FONPRODE - 10,6 millones de EUR



Agroindustria y desarrollo rural

Facilidad Financiera España-FIDA para la Seguridad Alimentaria:

#### Proyecto de Desarrollo Rural en Comunidades de Áreas Semiáridas

Objetivos: i) promover la formación y el desarrollo de organizaciones económicas de base, ij) desarrollar las capacidades sociales y empresariales entre los nuevos lideres locales, incluyendo las mujeres indígenas de las zonas rurales y los jóvenes; iii) apoyar la producción agraria sostenible a través de una gestión adecuada de los recursos naturales, y iv) desarrollar vínculos empresariales entre los microempresarios rurales, y mejorar los accesos a los mercados. Se estima beneficiar a 20.000 hogares.

# <u>Estado del proyecto:</u> 46.122 beneficiarios alcanzados (fecha de terminación retrasada al 2022)

Fecha aprobación	Características	Importe aprobado	Saldo Vivo Expuesto
CE FIDA		(EUR)	31/12/2020 (EUR)
04/2012	Préstamo firmado el 04/2012 y efectivo 07/2015. 18 años y 3 de carencia	10.700.000	6.280.902



Infraestructuras productivas, energías renovables y medioambiente

Aportación de capital al Fondo MGM Sustainable Energy Fund, L.P. (MSEF)

#### Total 2,5 millones de EUR

Estado del proyecto: Seis proyectos (en proyectos de eficiencia energética, alumbrado público y conversión de gas procedente de vertederos en



Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)

Aportación de capital al Fondo AMERIGO VENTURES PACIFICO (AMERIGO)

#### Total 1,8 millones de EUR

Estado del proyecto: Tres inversiones (en un operador móvil virtual, comercio electrónico y medios de pago)



#### Cartera FONPRODE - 4,3 millones de EUR

#### Sectores



Inclusión financiera

#### Programa Español de Microfinanzas en Panamá

Fomentar una relación financiera adecuada, estable y sostenible en el largo piazo, entre las entidades financieras reguladas y supervisadas, y los microempresarios del país, así como potenciar el desarrollo de la oferta de servicios financieros en las áreas más desatendidas del país, que son las situadas fuera del área de tránsito del Canal, y facilitar la disponibilidad de Fondos para crédito dirigidos a este segmento socioeconómico.

Operación directa MFI: Microserfín

	Fecha aprobación	Importe aprobado	Saldo VIvo Expuesto	Saldo Vivo Expuesto
	CEF	(EUR)	31/12/2020 (EUR)	31/12/2020 (USD)
Microserfin	12/2014	2.620.087	1.222 395	1.500.000

	Programa Miorofinanzas Pana
Conceptos	Alcance Programa
Número de Cilentes microempresarios activos	1.555
Cilentes mujeres (N9% Total Cilentes)	663 / 43%
% Saldo vivo expuesto en áreas Rurales	42%
Saldo promedio del Crédito	964 USD
Distribución por sector económico	% volumen cartera
Primario	30%
Secundario	8%
Terciario	62%



Infraestructuras productivas, energías renovables y medioambiente

Aportación de capital al Fondo MGM Sustainable Energy Fund, L.P. (MSEF)

Total 1,4 millones de EUR

Estado del proyecto: Siete inversiones (seis proyectos de generación solar distribuida y eficiencia energética y un proyecto de energías renovables).

Aportación de capital al Fondo Latin Renewables Infrastructure Fund LP (LRIF)

Total 1,7 millones de EUR

Estado del proyecto: Una inversión en una central fotovoltaica de 22 MW.



#### URUGUAY

#### Cartera FONPRODE - 0,7 millones de EUR

#### Sectores



Inclusión financiera

Programa Español de Microfinanzas en Uruguay

Operación directa MFI: Microfin

En 2017, se inició la negociación para reestructuración de la operación debido a las dificultades financieras de Microfin, que fue aprobado por Consejo de Ministros el 26 de octubre de 2018. La entidad cesó en sus actividades de inclusión financiera, por lo que se dejó de hacer seguimiento a sus metas financieras y de desempeño social y se procedió a un simple calendario de pagos y condiciones financieras.

#### 2.4. OTROS PAÍSES DE ACTUACIÓN DEL FONPRODE



#### Cartera FONPRODE - 1,5 millones de EUR



Agroindustria y desarrollo rural

Aportación de capital al Fondo MORINGA SCA, SICAR

Total 1,5 millones de EUR

Estado del proyecto: Una inversión en una compañía procesado y exportación de productos agrícolas frescos (agua de coco, lima, etc.)



#### VENEZUELA

#### Cartera FONPRODE - 1,3 millones de EUR



Agroindustria y desarrollo rural

Facilidad Financiera España-FIDA para la Seguridad Alimentaria:

delinded i manerera Espanta-i ion para la Segundad Alimentaria.	CE FIDA	\$2000 BOT 20000	(EUR)	31/12/2020 (EUR)
royecto de desarrollo sostenible en los Estados de Nueva sparta y Sucre (PROSANESU)	12/2012	Préstamo firmado el 12/2013, 18 años y 3 de carencia	10.710.000	1.276.374
THE RESERVE OF THE PROPERTY OF				111

Estado del proyecto: Cancelado desde 2017 por impago del país. Esfuerzos en lograr recuperar el importe desembolsado.

# 3. REGIÓN: ÁFRICA SUB-SAHARIANA

		*@	ġġġ	$\Diamond$	盒	11	8.00 B	_
Prioridad CE	Pals	Agroindustria y desarrolio rural	Apoyo a PYME y economia social	Educación	Pranzas inclusivas	Infraestructuras, energias renovables, medicambiente	700	TOTAL
	Etiopia	1.169.528	-	-	-	-	-	1.169.528
	Malf	2.133.341	-	-	814.924	-	-	2.948.266
Asociación Menos	Mauritania	-	-	-	191.738	-	-	191.738
Avanzados	Mozambique	13.246.191	-	-	26.751	-	-	13.272.942
	Niger	13.996.255	-	-	386.800	-	-	14.383.055
	Senegal	6.998.645	-	•	4.345.350	-	-	11.343.995
Cooperación Avanzada	Cabo Verde	6.986.983	-	-	-		-	6.986.983
	Angola	-	3.890.844	-	1.622.515	-	-	5.513.359
	Benin	1.957.373	-	-	747.052	-	-	2.704.425
	Burkina Faso	1.301.100	-	-	3.342.157	-	-	4.643.257
	Camerún	-	-	-	5.479.664	-	-	5.479.664
	Chad	-	-	-	89.257	-	-	89.257
	Costa de Marfil	1.727.797	597.447	-	3.188.324	-	-	5.513.568
	Gabón	2.941.316	-	-	137.847	2.345.743	-	5.424.906
	Ghana	1.450.050	-	-	2.347.577	-	-	3.797.626
	Guinea Conakry	-	-	-	136.958	-	-	136.958
	Kenla	12.377.934	-	-	5.148.524	-	-	17.526.458
	Madagascar	12.334.894	-	-	2.201.334	-	-	14.536.228
Otros	Malawi	2.121.677	-	-	666.455	-	-	2.788.132
Outos	Mauricio	-	-	-	9.012	-	-	9.012
	Nigeria	540.907	1.312.701	-	6.146.262	-	-	7.999.870
	RD Congo	-	-	-	1.435.780	-		1.435.780
	Ruanda	-	-	-	239.724	-	-	239.724
	Sierra Leona	8.628.217	-	-	681.617	-	-	9.309.834
	Suazilandia	-	-	-	-	4.455.390	-	4.455.390
	Sudáfrica	7.397.342	-	-	6.759.730	6.595.795	-	20.752.867
	Tanzania	-	-	-	4.753.707	2.901.363	-	7.655.071
	Togo	697.715	-	-	1.512.204	-		2.209.919
	Uganda	-	-	-	5.031.825	-	-	5.031.825
	Zambia	14.518.464	-	-	1.578.142	-	-	16.096.605
	Zimbabue	852.294	-	-			-	852.294
Total África Si	ubsaharlana	113.378.023	5.800.992	-	59.021.227	16.298.291	-	194.498.534

FUENTE: COFIDES.

#### 3.1. PAÍSES DE ASOCIACIÓN MENOS AVANZADOS



## **ETIOPÍA**

## Cartera FONPRODE - 1,2 millones de EUR

#### Sectores



Agroindustria y desarrollo rural

Aportación de capital al Fondo Africano de Agricultura (AAF)

Total 1,2 millones de EUR

Estado del proyecto: Una inversión en una empresa que opera en el sector de la producción y distribución de alimento para hambrunas y de piensos para animales.

# M

#### MALI

## Cartera FONPRODE - 2,9 millones de EUR

#### Sectores



Inclusión financiera

Programa Español de Microfinanzas en Mali

Incrementar y profundizar la oferta de servicios microfinancieros, en particular de ahorro; así como incrementar la cobertura de las zonas geográficas menos atendidas.

Operación MFI: Association Soro Yiriwaso\*

	Fecha aprobación	Importe aprobado	Saldo Vivo Expuesto	Saldo Vivo Expuesto
	CEF	(EUR)	31/12/2020 (EUR)	31/12/2020 (USD)
SORO	09/2010	1.000.000	500.000	613.550



Agroindustria y desarrollo rural

Aportación de capital al Fondo Moringa, SCA, SICAR

Total 2,1 millones de EUR

Estado del proyecto: Una inversión.



Exposición de 0,8 millones de EUR a través de:

African Guarantee Fund for Small and Medium-Sized Enterprises (AGF)

Regional MSME Investment Fund for Sub-Saharan Africa (REGMIFA)

#### MAURITANIA



#### Cartera FONPRODE - 0,2 millones de EUR

#### Sectores



Inclusión financiera

Aportación de capital al African Guarantee Fund for Small and Medium-Sized Enterprises (AGF)

Total 0,2 millones de EUR



#### MOZAMBIQUE

#### Cartera FONPRODE - 13,3 millones de EUR

#### Sectores



Agroindustria y desarrollo rural

Facilidad Financiera España-FIDA para la Seguridad Alimentaria:

Proyecto de Desarrollo de la Cadena de Valor Pro-pobre en los corredores de Maputo y Limpopo

Se estima beneficiar a la población pobre económicamente activa que está ya involucrada en la producción en la cadena de valor y que son capaces de incrementar su producción, pero que están atrapados en una trampa de liquidez que les impide mejorar la productividad y acceder a otros mercados. Las mujeres son el grupo objetivo, seguido de granjeros emergentes de tamaño medio y grande y productores pequeños y medianos de mandioca.



Inclusión financiera

Aportación de capital al <u>African Guarantee Fund for Small</u> and Medium-Sized Enterprises (AGF)

Total 0.03 millones de EUR

#### Estado del proyecto

- > Finalizada su ejecución en Dic-19 con un resultado satisfactorio.
- > Resultados:

28.278 beneficiarios (superior al objetivo inicial de 20.350) y 1.244 Ha. de irrigación rehabilitadas (59% del objetivo, se está finalizando la construcción de 228 Ha. adicionales).

> Dos componentes específicos de cadenas de valor: yuca y carne roja.

Fecha aprobación	Características	Importe	Saldo Vivo Expuesto
CE FIDA		aprobado (EUR)	31/12/2020 (EUR)
09/2012	Préstamo firmado y efectivo 04/2013 y 40 años y 10 de carencia	13.300.000	13.246.191

#### NIGER



#### Cartera FONPRODE - 14,4 millones de EUR

#### Sectore



Agroindustria y desarrollo rural

Facilidad Financiera España-FIDA para la Seguridad Alimentaria:

Proyecto de regadio de pequeña escala en Ruwanmu

Mejorar el sustento de vida y reforzar las capacidades de resiliencia de las economías rurales en Níger. Su objetivo de desarrollo es mejorar la seguridad alimentaria de la población objetivo al igual que fortalecer las capacidades locales para la gestión sostenible del recurso del agua en 30 comunidades de las regiones de Maradi, Tahoua y Zinder.

#### Estado del proyecto

- Finalizada su ejecución en Dic-18.
- > Resultados:

Establecimiento de 503 escuelas de agricultura sobre riego (12.361 agricultores formados), se han rehabilitado 3.567 Ha. de suelo degradado (generando 10.192 empleos temporales para los jóvenes y hogares vulnerables), 13.000 agricultores de pequeña escala (30% mujeres) recibieron equipos de riego a pequeña escala.

En relación a las infraestructuras, se estima que 38.510 personas se han beneficiado.



Inclusión financiera

Aportación de capital al <u>African Guarantee Fund for Small</u> and Medium-Sized Enterprises (AGF)

Total 0,1 millones de EUR

Aportación de capital al <u>Regional MSME Investment Fund</u> for Sub-Saharan Africa (REGMIFA)

Total 0,3 millones de EUR

Fecha aprobación	Características	Importe	Saldo Vivo Expuesto
CE FIDA		aprobado (EUR)	31/12/2020 (EUR)
09/2012	Préstamo firmado en 10/2012 y efectivo 2/2013. 40 años y 10 de carencia	14.000.000	13.996.225



#### Cartera FONPRODE - 11,3 millones de EUR

#### Sectores



Inclusión financiera

#### Programa Español de Microfinanzas en Senegal

Contribuir a fortalecer y a consolidar una oferta de entidades que intermedian con la microempresa diversificada, sostenible, rentable y profesionalizada, que incorpore buenas prácticas y que aseguren el acceso de los microempresarios, en particular en las regiones más desatendidas del país, a servicios financieros adaptados a sus necesidades.

#### Operación MFI: U-IMCEC

	Fecha aprobación	Importe aprobado	Saldo Vivo Expuesto	Saldo Vivo Expuesto
	CEF	(EUR)	31/12/2020 (EUR)	31/12/2020 (USD)
U-IMCEC	07/2010	2.000.000	630.100	773.195

	Programa Microfinanzas Seneg
Conceptos	Alcance Programa
Número de Clientes microempresarios activos	784
Clientes mujeres (Nº/% Total Clientes)	247/ 32%
Clientes rurales (Nº/% Total Clientes)	34%
Saldo promedio del Crédito	986 USD
Distribución por sector económico	% volumen cartera
Primario	41%
Secundario	11%
Terciario	48%

Aportación de capital al African Guarantee Fund for Small and Medium-Sized Enterprises (AGF)

Total 0,7 millones de EUR

Aportación de capital al Regional MSME Investment Fund for Sub-Saharan Africa (REGMIFA)

Total 3,1 millones de EUR Anexo I. Cartera FONPRODE por países 37



Agroindustria y desarrollo rural

Facilidad Financiera España-FIDA para la Seguridad Alimentaria:

Programa de Apoyo para el Desarrollo Agrario y el Emprendimiento Rural

Contribuir al establecimiento de infraestructuras de regadío y al empoderamiento de los actores relacionados con él. El proyecto abarca tres áreas agroecológicas y estima beneficiar directamente a 50.000 familias. Las actividades específicas incluyen un mejor uso del agua y otros recursos naturales y mejora de la gestión de los pastizales. Adicionalmente se contempla la capacitación del Ministerio de Agricultura para poner en marcha un sistema de evaluación y seguimiento del sector y del Ministerio de Ganadería para el desarrollo de la normativa de gestión de pastos.

#### Estado del proyecto

- > Finalizada su ejecución en Dic-19.
- > Resultados:
- 2.257 Ha. rehabilitadas (99% de lo previsto), de las 1.382 ha son en llanura, 764 de irrigación y 115 de huertas.

Fecha aprobación	Características	Importe	Saldo Vivo Expuesto
CE FIDA		aprobado (EUR)	30/12/2020 (EUR)
09/2011	Préstamo firmado y efectivo 10/2011. 40 años y 10 de carencia	7.000.000	6.998.645

#### 3.2. PAÍSES DE COOPERACIÓN AVANZADA



#### CABO VERDE

#### Cartera FONPRODE - 7,0 millones de EUR

#### Sectores



Agroindustria y desarrollo rural

Facilidad Financiera España-FIDA para la Seguridad Alimentaria:

Programa de Oportunidades Socioeconómicas Rurales

Mejorar el sustento de la población rural a través del incremento de la renta mediante la generación de oportunidades económicas sostenibles e inclusivas. El Programa se centra en (i) apoyar micro proyectos generadores de ingresos, (ii) asegurar que las actividades económicas agrícolas implementadas por los beneficiarios contribuyen a la seguridad alimentaria, y (iii) asegurar que los ingresos recibidos de estas actividades económicas contribuyen a mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios mediante el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones locales apoyadas por el programa.

#### Estado del proyecto

- Plazo de ejecución ampliado hasta 2022.
- Hasta el momento, se han financiado 550 micro proyectos alcanzando a más de 12.000 beneficiarios.

Fecha aprobación	Características	Importe	Saldo Vivo Expuesto
CE FIDA		aprobado (EUR)	31/12/2020 (EUR)
09/2012	Préstamo firmado y efectivo 04/2013. 40 años y 10 de carencia	7.100.000	6.986,983

#### 3.3. OTROS PAÍSES DE ACTUACIÓN DEL FONPRODE



# Cartera FONPRODE en Inclusión Financiera - 53,4 millones de EUR



Aportación de capital:

African Guarantee Fund for Small and Medium-Sized Enterprises (AGF)
Regional MSME Investment Fund for Sub-Saharan Africa (REGMIFA)

<u>Exposición del FONPRODE</u> a través de REGMIFA y AGF a 31/12/20: "Otros países de actuación FONPRODE en África Subsahariana"



Operación MFI: KIXICRÉDITO (entidad angoleña no bancaria)

	Fecha aprobación CEF	Importe aprobado (EUR)	Saldo Vivo Expuesto 31/12/2020 (EUR)	Saldo Vivo Expuesto 31/12/2020 (USD)
KIXICRÉDITO	07/2010	2.000.000	1.054.682	1.294.200

Pals	Saldo vivo expuesto asignado a FONPRODE (USD)	Saido vivo expuesto asignado a FONPRODE (EUR)
Angola	696.789	567.834
Benin	916.707	747.052
Burkina Faso	4.101.161	3.342.157
Camerún	6.724.096	5.479.664
Chad	109.527	89.256
Costa de Marfi	3.912.392	3.188.324
Gabon	169.152	137.847
Ghana	2.880.711	2.347.577
Guinea Conakry	168.061	136.958
Kenia	6.317.754	5.148.524
Madagascar	2.701.257	2.201.334
Malawi	817.908	686.455
Mauricio	11.058	9.012
Nigeria	7.542.078	6.146.262
República Democrática del Congo	1.761.845	1.435.780
Ruanda	294.165	239.724
Sierra Leona	836.412	681.617
Budáfrica	8.294.865	6.759.370
Tanzania	5.833.274	4.753.707
Годо	1.855.626	1.512.204
Uganda	6.174.552	5.031.825
Zambia	1.936.537	1.578.142
TOTAL	64.055.825	52.200.983



# Cartera FONPRODE en Agroindustria y desarrollo rural – 68,8 millones de EUR

Facilidad Financiera España-FIDA para la Seguridad Alimentaria

País	Proyecto	Descripción	Estado	Importe aprobado (EUR)	Saldo Vivo Expuesto 31/12/2020 (EUR)
Gabón	The Agriculture Rural Development Programme (ARDP)	Desarrollar las cadenas de valor de la yuca, el maní y el plátano y de capacidades técnicas y humanas para los diversos "stakeholders" del proyecto.	Fin ejecución: 2018 (sin alcanzar el 100% de los desembolsos)	4.250.000	2.941.316
Kenia	Upper Tana Catchments Natural Resources Management Project	Contribuir a la reducción de la pobreza rural en la parte alta de la región del río Tana y se desarrolla por medio de tres componentes principales: i) empoderamiento de las comunidades locales, ii) mejora de la sostenbilidad del medio rural y iii) gestión sostenible del agua y de los recursos naturales.	El proyecto ha retrasado su plazo de finalización a 2022 Resultados: 41.000 familias con acceso a imgación, se han desarrollado infraestructuras de aprovisionamiento de agua para más de 150.000 personas.	12.800.000	12.377.934
Madagascar	Vocational Training and Agriculture Productivity Improvement Programme (FORMAPROD)	Apoyar la formación de los jóvenes de las comunidades locales, facilitar formación continua a los pequeños granjeros y mejorar la producción y productividad agrícola, todo ello en sinergía con otros programas de cooperación de la UE, de AFD, del Fondo Internacional para el Desarrollo de la OPEC y de la UNESCO.	Fin ejecución: 2023 Resultados: 253.092 hogares y ha mejorado el ritmo de implementación de las formaciones agrícolas para jóvenes en zonas rurales.	14.290.000	11.223.842
Zambia	Rural Finance Expansion Programme	Incrementar el acceso y el uso de servicios financieros sostenibles para la población rural. Esto se logrará reforzando e impulsando la provisión de servicios financieros en zonas rurales y mejorando la eficiencia de dichos servicios	Fin ejecución: 2022 Se implementa a través de ocho socios, principalmente instituciones financieras y gubernamentales.	9.000.000	6.771.199

Aportación de capital al Fondo Africano de Agricultura (AAF)

Exposición del FONPRODE a través de AAF a 31/12/20:

"Otros países de actuación FONPRODE en África Subsahariana"

Aportación de capital al Fondo Moringa, SCA, SICAR

Con inversiones en Benín (1,96 millones de EUR), Ghana (1,45 millones de EUR) y Togo (0,7 millones de EUR) y Malí (explicado en el punto correspondiente).

Zimbabue	1.045.850	852.294
Zambia	9.506.669	7.747.265
Sudáfrica	9.077.279	7.397.342
Sierra Leona	10.587.685	8.628.217
Nigeria	663.747	540.907
Malawi	2.603.510	2.121.677
Madagascar	1.363.372	1.111.052
Costa de Marfil	2.120.179	1.727.797
Burkina Faso	1.596.580	1.301.100
	Saido vivo expuesto asignado a FONPRODE (USD)	Taldo vivo expuesto selgnado a FOMPRODE (EUR)



#### Cartera FONPRODE en Apoyo a la PYME y a la economía social - 5,7 millones de EUR



Aportación de capital al <u>Fondo de Investimento Privado-ANGOLA</u> S.C.A. SICAV-SIF (FIPA)

Total 3,9 millones de EUR Estado del proyecto: Cinco inversiones



Contribución reembolsable para realizar inversiones en la cuenca Sur del Mediterráneo en colaboración con el <u>Banco Europeo de Inversiones (BEI)</u> a través del <u>Fondo EUROMENA III</u>

Total 1,3 millones de EUR

Estado del proyecto: Una inversión en una empresa de bienes de consumo.



# Cartera FONPRODE en <u>Infraestructuras productivas, energías renovables y medioambiente</u> 16,3 millones de EUR

Aportación de capital al <u>Fondo Multidonante GEF de Gestión</u> Sostenible de Bosques en África (GEF)

Exposición del FONPRODE a través de GEF a 31/12/20:

"Otros países de actuación FONPRODE en África Subsahariana"

Con inversiones en Gabón (2,3 millones de EUR), Suazilandia (4,5 millones de EUR), Sudáfrica (dos compañías afiliadas por 4,8 y 1,8 millones de EUR respectivamente, y Tanzania (2,9 millones de EUR). Existe una inversión adicional en Uganda, aunque se trata de una compañía en liquidación tras la venta de sus activos a un inversor estratégico

## 4. REGIÓN: MEDITERRÁNEO Y MUNDO ÁRABE (MEDMA)

Prioridad CE	País	Agroinductria y decarrollo rural	Apoyo a P'IME y economia social	Educación	Rnanzas Inolusivas	intraectruoturas, energias renovables, medicambiente	S S S	TOTAL
Asociación Renta Media	Marruecos	2	15.835.436	-	4.000.000	2	74	19.835.436
	Egipto	urranu — vert	4.313.467	-	-			4.313.467
Cooperación Avanzada	Jordania	15	3.080.145	-	1.075.911	85	2.5	4.156.055
	Tůnez	10.333.330	4.539.127		1.118.814		-	15.991.271
	Argelia	3-	1.983.676	-	-	-	-	1.983.676
Otros	Líbano	-	7.937.972		2.679.753	-	-	10.617.725
Total Mediterráneo y	Mundo Árabe	10.333.330	37.689.823	-	8.874.478	-	1.5	56.897.631

**FUENTE: COFIDES.** 

#### 4.1. PAÍSES DE ASOCIACIÓN DE RENTA MEDIA

## **MARRUECOS**

## Cartera FONPRODE - 19,8 millones de EUR

#### Marruecos Inclusión financiera Alcance Programa Conceptos Programa Español de Microfinanzas en Marruecos Número de Clientes microempresarios 3.925 Apoyar el desarrollo de servicios financieros sostenibles para el segmento de mercado de menores activos recursos, facilitando el acceso de los microempresarios locales al sistema financiero formal, como un Clientes mujeres (Nº/% Total Clientes) 1.872 / 48% mecanismo de lucha contra la pobreza. 38% Operación MFI: F. Arrawaj Saldo promedio del Crédito 1.251 USD Fecha Saldo Vivo Saldo Vivo Distribución por sector económico % volumen cartera Importe aprobado (EUR) Expuesto Expuesto CEF 31/12/2020 (EUR) 31/12/2020 (USD) Primario 14% F. Arrawaj 12/2017 10.000.000 4.000.000 4.908.400 17% Secundario Terciario 69%

Apoyo a la PYME y a la economía social

Contribución reembolsable para realizar inversiones en la cuenca Sur del Mediterráneo en colaboración con el <u>Banco Europeo de Inversiones (BEI)</u> a través de <u>Fund for the Mediterranean Region II, Amethis I (CNAV II), Capmezzanine II y EUROMENA III.</u>

Total 15,8 millones de EUR Anexo I. Cartera FONPRODE por países 44

#### 4.2. PAÍSES DE COOPERACIÓN AVANZADA



#### **EGIPTO**

#### Cartera FONPRODE - 4,3 millones de EUR

#### Sectores



Apoyo a la PYME y a la economía social

Contribución reembolsable para realizar inversiones en la cuenca Sur del Mediterráneo en colaboración con el <u>Banco Europeo de Inversiones (BEI)</u> a través de <u>Abraj North Africa II, Badia Impact Fund y Euromena III.</u>

Total 4,3 millones de EUR

Estado del proyecto: Cinco inversiones en empresas egipcias (sectores de las TIC, consumo, salud e industria).



#### JORDANIA

#### Cartera FONPRODE - 4,1 millones de EUR

# <u>></u>

#### Programa Español de Microfinanzas en Jordania

Ampliación, consolidación y diversificación de una oferta de servicios financieros dirigidos a la microempresa, con especial atención a la mejora de la oferta en aquellas zonas que teniendo menores niveles de ingreso se encuentran más desatendidas.

#### Operación MFI: Microfund for Woman (MFW).

Inclusión financiera

	Fecha aprobación CEF	Importe aprobado (EUR)	Saldo Vivo Expuesto 31/12/2020 (EUR)	Saldo Vivo Expuesto 31/12/2020 (USD)
MFW	05/2008	6.000.000	1.075.911	1.320.250







Apoyo a la PYME y a la economía social

Contribución reembolsable para realizar inversiones en la cuenca Sur del Mediterráneo en colaboración con el <u>Banco Europeo de Inversiones (BEI)</u> a través de <u>Badia Impact Fund</u> (financiación de *start ups*).

Total 3,1 millones de EUR

Anexo I Cartera FONPRODE nor maises.

48

94



#### Cartera FONPRODE - 16,0 millones de EUR

#### Sectores



Inclusión financiera

Contribuir a la lucha contra la pobreza, a través del incremento y la profundización de la oferta de servicios microfinancieros.

Total 1,1 millones de EUR



Agroindustria y desarrollo rural

Facilidad Financiera España-FIDA para la Seguridad Alimentaria:

Programa de Promoción de Iniciativas Locales y Desarrollo Agropastoral

Mejorar la gestión y la productividad de los pastizales privados y comunes y las cadenas de valor asociadas, mejorar la gestión de los sistemas de producción agrícola en regadío, apoyar la diversificación de los ingresos y el incremento de las oportunidades laborales para los grupos con menos ventajas (jóvenes y mujeres). Se estima alcanzar a 13.200 familias de pequeños productores y ganaderos.

provecto:

> Finalizado con resultado satisfactorio

Fecha aprobación	Características	Importe	Saldo Vivo Expuesto
CE FIDA		aprobado (EUR)	30/09/2020 (EUR)
12/2011	Préstamo firmado 2/2013. 18 años y 3 de carencia	12.400.000	10.333.330

(CNAV II) y Fund for the Mediterranean II.

Total 4,5 millones de EUR

Apoyo a la PYME y a la economía social

Contribución reembolsable para realizar inversiones en la cuenca

Sur del Mediterráneo en colaboración con el <u>Banco Europeo de</u> <u>Inversiones (BEI)</u> a través de <u>Abraaj North Africa II, Amethis I</u>

Estado del proyecto: Cinco inversiones (los sectores de alimentación, educación, distribución de tecnologías de la información, salud y consumo).

#### 4.3. OTROS PAÍSES DE ACTUACIÓN



#### **ARGELIA**

## Cartera FONPRODE – 2,0 millones de EUR

#### Sectores



Apoyo a la PYME y a la economía social

Contribución reembolsable para realizar inversiones en la cuenca Sur del Mediterráneo en colaboración con el <u>Banco Europeo de Inversiones (BEI)</u> a través de <u>Abraaj North Africa II y Fund for the Mediterranean Region II Impact Fund.</u>

Total 2,0 millones de EUR

Estado del proyecto: Dos inversiones (sectores de bienes de consumo y alquiler de coches).



## Cartera FONPRODE – 10,6 millones de EUR



Programa Español de Microfinanzas en Líbano

Contribuir a la lucha contra la pobreza, a través del incremento y la profundización de la oferta de servicios microfinancieros.

#### Operación MFI: Al Majmoua

	Fecha aprobación CEF	Importe aprobado (EUR)	Saldo Vivo Expuesto 31/12/2020 (EUR)	Saldo Vivo Expuesto 31/12/2020 (USD)
Al Maimoua	10/2009	5.000.000	2.679.753	3.288.325

	Programa Microfinanzas Jordania
Conceptos	Alcance Programa
Número de Clientes microempresarios activos	3.032
Clientes mujeres (Nº/% Total Clientes)	1.569 / 30%
% Saldo vivo expuesto en áreas Rurales	52%
Saldo promedio del Crédito	1085 USD
Distribución por sector económico	% volumen cartera
Primario	5%
Secundario	21%
Terciario	74%



Apoyo a la PYME y a la economía social

Contribución reembolsable para realizar inversiones en la cuenca Sur del Mediterráneo en colaboración con el Banco Europeo de Inversiones (BEI). Se invirtió en el Líbano directamente en un banco (First National Bank), y en una entidad de microfinanzas (Credit Libanais) a través del fondo Euromena III.

Total 7,9 millones de EUR Anexo I. Cartera FONPRODE nor naises.

#### 5. REGIÓN: ESTE DE ASIA Y PACÍFICO

Prioridad CE	País	Agroindustria y desarrollo rural	Apoyo a PYME y economia social	Educación	Finanzas Inclusivas	infraestructuras, energias renovables, medicambiente	тс	TOTAL
	Bangladesh	21.400.000	7/2		-			21.400.000
	Camboya	-	-		- 16.006.911	-	-	16.006.911
Otros	India		PERCONCINENCIA E LA COMP		5.029.590		-	5.029.590
	Indonesia	4.244.565		econogenous present		- 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1	James Maria	4.244.565
	Vietnam	6.312.891	-		-	-	-	6.312.891
Total Este de	Asia y Pacífico	31.957.456		-	21.036.501	_	-	52.993.957

FUENTE: COFIDES.

#### 5.1. OTROS PAÍSES DE ACTUACIÓN DE FONPRODE



# Cartera FONPRODE en Inclusión Financiera – 21,0 millones de EUR



Aportación de capital al Global Financial Inclusion SubFund (GFIF)

Exposición del FONPRODE a través de GFIF a 31/12/20: "Otros países de actuación FONPRODE en Asia"



Pais	Saldo vivo expuesto asignado a FONPRODE (USD)	Saldo vivo expuesto asignado a FONPRODE (EUR)
India (3 IFNB)	6.171.810	5.029.590



	Fecha aprobación CEF	Importe aprobado (EUR)	Saldo Vivo Expuesto 31/12/2020 (EUR)	Saldo Vivo Expuesto 31/12/2020 (USD)
AMK	11/2008 - 07/2010	13.650.000	6.199.612	7.607.544
AMRET	11/2008	7.300.000	1.306.592	1.603.320
HKL	10/2009	3.500.000	1.980.400	2.430.150
KREDIT	07/2010	7.500.000	4.036.182	4.952.800
PRASAC	11/2008	7.300.000	1.364.898	1.674.866
TPC	07/2009	3.000.000	1.119.224	1.373.400



# Cartera FONPRODE en Agroindustria y desarrollo rural – 31,9 millones de EUR

#### Facilidad Financiera España-FIDA para la Seguridad Alimentaria

País	Proyecto	Descripción	Estado	Importe aprobado (EUR)	Saldo Vivo Expuesto 30/09/2020 (EUR)	
Bangladesh	Haor Infrastructure and Livelihood Improvement Project	Mejora de las infraestructuras (carreteras y mercados) de la región de Haor, una de las más pobres del país y particularmente vulnerable al cambio climático, y tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida y reducir la vulnerabilidad de la población pobre. La zona permanece inundada casi ô meses al año limitando las actividades agrícolas. El proyecto beneficia a 115.000 hogares rurales.	Fin ejecución: Jun-22 Resultados: Hasta el momento, el proyecto ha alcanzado 1,07 millones de beneficiarios (96% del objetivo).	21.400.000	21.400.000	
Indonesia	Coastal Community Development Project	Lograr el aumento de los ingresos de los hogares que participan en actividades pesqueras y marinas en comunidades costeras pobres y pequeñas islas. El proyecto se está desarrollando en distritos con diversos contextos socioculturales y geográficos, donde existen recursos naturales y posibilidades de acceso al mercado. FIDA estima que el proyecto beneficia a 70.000 hogares.	Fin ejecución: Dio-17 Resultados: Ha mejorado 181 pueblos y beneficiado a más de medio millón de personas, siendo un 30% mujeres. Mejoras importantes en relación con la reducción de la pobreza y la seguridad alimentoia: los beneficianos mejoraron en un 132% su salario, se redujo la pobreza de un 27% a un 19% en el sector más pobre y se produjo en efecto multiplicador el trabajo. Estos resultados se consideran sostenibles, gracias a la conexión institucional y con el mercado creadas. Además, se redujo en un 80% los niños con bajo peso, y la malnutrición crónica en un 30%.	6.288.000	4.244.505	
Vietnam	Sustainable Rural Development for the Poor (SRDP) Project in Ha Tinh and Quang Binh	Incrementar los ingresos y reducir la vuinerabilidad de los hogares rurales más pobres de las tierras altas de las regiones de Ha Tinh y Quang Binh mediante el apoyo a un desarrollo socioeconómico más participativo y orientado al mercado. Asimismo, el proyecto también contribuye al refuerzo de los servicios financieros rurales.	Fin ejecución: Dio-18 (sin desembolsarse en su totalidad) Principales logros: (i) el aumento de la capacidad técnica y de producción de 18,700 agricultores, contando con un 80% que ha mejorado su tecnología para la agricultura, (ii) unos 60.000 agricultores participaron en la elaboración del Plan de Mercado para el desarrollo socioeconómico, (iii) se crearon 420 grupos de agricultores, beneficiando 6.420 hogares.	7.900.000	6.312.891	

#### 6. REGIÓN: EUROPA DEL ESTE Y ASIA CENTRAL

Prioridad CE	País	Agroinductria y decarrollo rural	Apoyo a PYME y	Educación	Finanzas Inolusivas	Infraectruoturas, energias renovables, medicambiente	TIC	TOTAL
	Albania	-			- 3.400.000		-	3.400.000
Otros	Bosnia y Herzegovina	-	-	000000000000000000000000000000000000000	- 3.980.810	-	-	3.980.810
	Uzbekistán	8.402.258	1.5		-	8.5		8.402.258
Total Este de E	uropa y Centro Asia	8,402,258			- 7,380,810	-		15.783.068

**FUENTE: COFIDES.** 

#### 6.1 OTROS PAÍSES DE ACTUACIÓN DE FONPRODE



Operación MFI: ASC Union

Total 3,4 millones de EUR

Estado del proyecto: En proceso de liquidación por absorción de una de las antiguas cooperativas que formaban la Unión, FED INVEST. Se están negociando los términos de la subrogación de los préstamos en vigor.



## **BOSNIA Y HERZEGOVINA**

Operaciones MFI: MIKRA, PRIZMA

Total 4 millones de EUR

Estado del proyecto PRIZMA: En proceso de liquidación desde junio de 2015 y durante 2020, se ha continuado con la negociación para la enajenación de los activos.



**UZBEKISTÁN** 

Facilidad Financiera España-FIDA para la Seguridad Alimentaria:

Proyecto de Apoyo Hortícola (8,4 millones de EUR)

Aumentar las rentas y activos de los pequeños granjeros, a través del apoyo de técnicas agrícolas modernas y eficientes, la mejora del acceso a mercados nacionales e internacionales y la inversión en activos productivos para la horticultura. Se estima que este proyecto beneficiará a 11.800 hogares.

Estado del proyecto: Ejecución finalizada en Dic-19, habiendo alcanzado a 18.240 hogares, un 166% del objetivo previsto.